



# Sostenibilidad 2015

## Informe Integrado de Gestión





# Junta Directiva

**A 31 de diciembre de 2015**

Sector Público

**Principales**

Elsa Margarita Noguera de la Espriella

Margarita Rosa Zaher Saieh

**Suplentes**

David Hernán Maestre Castro

Raúl José Lacouture Daza

Sector Privado

**Principales**

Edmundo Rodríguez Sobrino

Diego Fernando García Arias

Germán Alberto Sarabia Huyke

**Suplentes**

Carlos Fernández - Galiano Pérez Herrera

Ricardo Lequerica Otero

Rosario Pérez Álvarez

**Revisoría Fiscal**

**A 31 de diciembre de 2015**

Firma Blanco & Blanco

Alfredo Blanco Núñez

Administración de la Empresa

**Gerente General**

Ramón Navarro Pereira

**Secretario General**

Galiano Franceschini Bernardo

**Gerente Financiera**

Julia Serrano Monsalvo

**Gerente de Operaciones**

Ramón Hemer Redondo

**Gerente de Planeación**

Juan Acosta Salazar

**Gerente Comercial**

Carmello Faillace Said

**Gerente Administrativo**

David Chaves Angulo

**Gerente de Regulación y Aseo**

Jorge Navia Pardo





Mensaje de la Junta Directiva y el Gerente General **/6**  
Carta de la sostenibilidad **/8**  
Acerca de este Informe **/15**

**1.**

Nuestra Organización **/16**

**2.**

Gobierno corporativo de la sostenibilidad **/52**

**3.**

Aspectos materiales y de cobertura **/80**

**4.**

Dimensión económica **/84**

**5.**

Dimensión social **/108**

**6.**

Dimensión ambiental **/144**

**7.**

Estados financieros **/174**

Anexos **/228**

# Mensaje de la Junta Directiva y del Gerente General

Presentamos a continuación los resultados de la gestión de Triple A durante el 2015. En este año, perfeccionamos la ejecución de nuestra estrategia para alcanzar los objetivos del negocio y afrontar con éxito los retos que nos plantea el entorno.

El año pasado definimos las estrategias para hacer de Triple A una organización enfocada al crecimiento rentable y sostenible. Dentro de esas definiciones, se planteó una mega meta enfocada a reducir el IANC<sup>1</sup> en dos puntos cada año, lográndose superar en el 2015 la meta planteada al obtener una reducción del mismo de 2,3 puntos.

Gracias a este proceso estratégico llevado a cabo, hoy somos una compañía con una estructura clara, sólida, que responde a las exigencias del mercado y con la capacidad suficiente para generar valor a los grupos de interés.

Para destacar que en el 2015 realizamos inversiones por un valor total de \$62.680 millones de pesos e iniciamos la operación del alcantarillado en el municipio de Palmar de Varela.

Pusimos igualmente en marcha el programa de scoring de cartera como herramienta de gestión

para los clientes según su nivel de riesgo, e implementamos el PSE<sup>2</sup> para fortalecer la plataforma de pagos en línea a través de las entidades recaudadoras, de tal forma que facilitamos a los clientes el pago de los servicios a través de internet.

Y una vez la Comisión de Regulación oficializó la declaratoria de Mercado Regional del Atlántico (MERCA), se empezaron a aplicar las nuevas tarifas, con lo cual nos convertimos en la primera empresa en implementar este mecanismo diseñado y promovido por Triple A. Con certeza se puede afirmar que este logro regulatorio se constituye en una posibilidad de desarrollo para el país, ya que es la solución óptima para que los pequeños municipios de diversas regiones puedan contar con un excelente servicio. Asimismo, para Triple A implica lograr la sostenibilidad de la operación de dichos municipios y la posibilidad de asumir nuevas operaciones sin afectar la rentabilidad. Este hito empresarial se vio reflejado en el crecimiento de la facturación en un 19%.

Destacamos igualmente la calificación de Transparencia por Colombia, organización a la que estamos adheridos desde el 2013, en la cual obtuvimos

una calificación de 89 sobre 100, superando en dos puntos porcentuales la calificación del año pasado, y nuevamente estuvimos por encima en un 19% de la media nacional de las empresas del sector de agua y saneamiento.

Sin duda, la gestión oportuna, la innovación, las comunicaciones estratégicas y el desarrollo organizacional, brindan grandes oportunidades y nos dan un equilibrio entre las dimensiones social, económica y ambiental, demostrando así el compromiso que tiene la compañía con sus grupos de interés y con un mejor futuro para la región Caribe.

Todo esto se logra gracias al compromiso de un equipo de trabajo y del trabajo en equipo.

Enfrentar el futuro con convicción y visión estratégica es nuestro propósito. Y esa convicción la construimos con un talento humano que valoramos inmensamente. Estamos conscientes del aporte y del trabajo de cada uno de nuestros colaboradores en los distintos roles. Continuaremos trabajando para cumplir con nuestro objetivo: Generar valor a nuestros accionistas y bienestar a los más de 464.119 usuarios.

¡Muchas Gracias!

*Junta Directiva  
y Gerencia General*

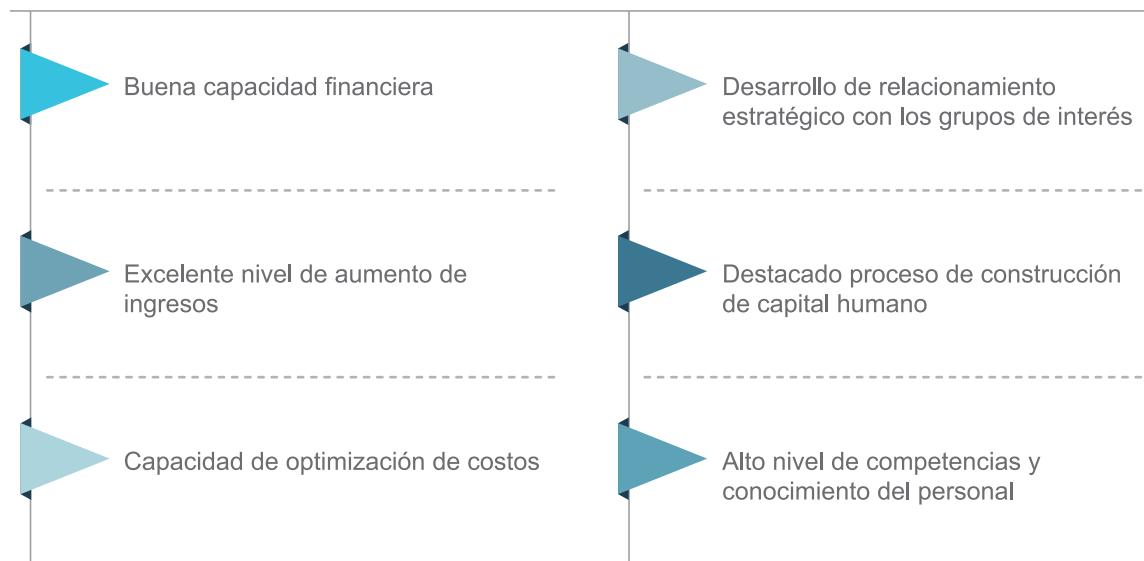
<sup>1</sup>Índice de agua no contabilizada.

<sup>2</sup>Proveedor de Servicios Electrónicos.

# Carta de la Sostenibilidad

El Informe Integrado de Gestión 2015 evidencia los resultados del trabajo anual del equipo de empleados de Triple A en la meta de crecer de manera responsable y sostenible, por el nivel de excelencia en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Los logros alcanzados durante el período de reporte y que se registran en este informe, se fundamentan principalmente en las siguientes fortalezas institucionales que hoy respaldan la actual reputación positiva de la cual goza la compañía en el sector de los servicios públicos del país. Son ellas:



En relación con la visión de negocio, en el año 2015 la empresa actualizó su direccionamiento estratégico para el quinquenio 2015-2020 del cual se han derivado 18 objetivos estratégicos en las cuatro perspectivas de la estructura que propone el *balanced scorecard*, así:



Es importante resaltar que para esta gestión en la cual participaron todas las Gerencias y líderes de procesos, fue consultada la voz de diferentes grupos de interés, cuyas expectativas en cuanto a su relacionamiento con la compañía y diversos aspectos materiales de la misma, se constituyeron en la llave de entrada para este importante ejercicio de estrategia empresarial para los próximos cinco años. Se dio también la actualización de la red de procesos de la cadena de suministro para el cumplimiento de lo misional.

Con el fin de robustecer el gobierno corporativo de Triple A de acuerdo con las tendencias y buenas prácticas internacionales en tal materia, y de las necesidades institucionales por el crecimiento de la compañía, en el año 2015 fueron actualizados el Código de Buen Gobierno, el Código de Ética<sup>3</sup> y los reglamentos internos de Junta Directiva y Asamblea de Accionistas.

Se destaca también la realización de la segunda autoevaluación de la Junta Directiva como una de las buenas prácticas de gobernanza de organizaciones sostenibles, para determinar los principales aspectos de ajuste en cuanto al funcionamiento de la misma<sup>4</sup>.

<sup>3</sup>El Código de Gobierno Corporativo y el Código de Ética de Triple A pueden ser consultados en <http://www.aaa.com.co/responsabilidadcorporativa/buenaspracticas>

<sup>4</sup>La selección de los miembros de la Junta Directiva se explica más adelante en este mismo apartado.

Los anteriores imperativos estratégicos y la eficiencia y compromiso del equipo humano de trabajo, permitieron el cumplimiento de los objetivos empresariales, como también, un crecimiento del tres por ciento en el número de usuarios durante el año 2015. Asimismo, se registra que las cifras de atención al cliente se mantuvieron estables en relación al periodo anterior, siendo la más significativa el contacto a través de la oficina virtual como una tendencia en evolución.

Por quinto año consecutivo los resultados de la encuesta de percepción ciudadana *Barranquilla Cómo Vamos 2015* sitúan a Triple A entre las cinco mejores entidades, luego de evaluar su conocimiento, favorabilidad y gestión. La encuesta revela, además, que se mantuvieron estables los niveles de satisfacción

de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo operados en la capital del Atlántico.

De la misma organización, *Cómo Vamos*, en el ámbito nacional, Triple A fue destacada como la segunda ciudad del país con mayor nivel de satisfacción en la prestación del servicio de aseo, después de Manizales.

Las inversiones que durante el año 2015 realizó Triple A en infraestructura, estuvieron cercanas a los 59 mil millones de pesos según necesidades para garantizar su más óptimo funcionamiento; inversiones que incluyen los requerimientos de sistemas de información y telecontrol.

Al término del año 2015 se habían emprendido 31 proyectos, así:



## Nuevos negocios

Los nuevos negocios definidos en el año 2015 hacia los cuales Triple A orienta su gestión son los siguientes:

### Planta de aprovechamiento de residuos sólidos

Este proyecto con una proyección a 18 años y tres fases de ejecución, permitirá la construcción de una planta de aprovechamiento en el relleno sanitario Parque Ambiental Los Pocitos para la separación, limpieza y selección de los subproductos reciclables para su posterior comercialización.

El proyecto se adelantará de manera conjunta con un socio extranjero con amplia experiencia en el negocio de aprovechamiento y de aporte con inversión. Se aprovecharán elementos como papel, cartón, chatarra, vidrio y plástico, es decir, un 8,81 por ciento de las 1400 toneladas diarias de residuos que en la actualidad se disponen en el relleno sanitario.

### Planta de tratamiento de aguas peligrosas

A través suyo se lograría la integración vertical a la cadena de valor del tratamiento de residuos líquidos peligrosos, mediante el desarrollo de una infraestructura para su recolección, transporte, tratamiento, disposición final, aprovechamiento y posterior comercialización de aceites recuperables.

Este proyecto se encuentra en la fase de financiación.

### Aprovechamiento de biogás

Construcción de una planta de aprovechamiento de biogás que genere recursos servibles como energía o combustibles y permita la sostenibilidad del proyecto. Ésta es otra de las alternativas que Triple A evalúa para dar un uso alternativo a la disposición final de los residuos sólidos urbanos, los cuales en su proceso de degradación posterior a la disposición de los mismos en las celdas ordinarias, originan la producción de gases, en su mayor parte metano.

# Principales logros en el año 2015

Los siguientes son los principales resultados de la gestión integral de Triple A en el Distrito de Barranquilla y 14 municipios del departamento del Atlántico:



Triple A se convirtió en la primera empresa del país en aplicar la Tarifa Regional, mecanismo regulatorio diseñado y promovido desde el año 2011 ante el Gobierno nacional y la Comisión de Regulación. Se trata sin duda de un logro regulatorio muy significativo, y de una posibilidad de desarrollo para el país, ya que está diseñado para que los pequeños municipios de diversas regiones puedan contar con unos excelentes servicios de acueducto y saneamiento básico.



El Programa de Reducción de Agua No Contabilizada superó satisfactoriamente en el año 2015 la megameta de reducir un promedio anual del dos por ciento en el IANC<sup>5</sup>, al pasar del 59,2% a 56,9%, es decir, que se dicho indicador redujo en un 2,3 por ciento.



Durante el año 2015 Triple A definió una nueva propuesta de valor acorde con el crecimiento del negocio la cual fue establecida en el proceso de direccionamiento estratégico con cinco dimensiones: i) Garantizar una atención cálida, amable y humana; ii) ser un empresa responsable con la sociedad y el medio ambiente; iii) ofrecer un servicio ágil, oportuno y eficiente; iv) promover la participación ciudadana, y v) propender por lograr una cobertura universal de los servicios en los municipios donde opera.

## Retos 2016



Conservar la estructura del mercado regional dentro de los lineamientos del nuevo marco tarifario de acueducto y alcantarillado.



Disminuir a 55,2 por ciento el índice de agua no contabilizada durante el 2016.

<sup>5</sup>Índice de Agua No Contabilizada.



## Agradecimientos

Nuestro agradecimiento a la Junta Directiva por su valioso acompañamiento y orientación en el desarrollo y consolidación del negocio para el crecimiento de Triple A, como una empresa socialmente responsable con su entorno y que incide en el progreso de la población atendida.

Nuestra expresión de gratitud también para cada uno de nuestros empleados y demás grupos de interés, al consolidar con nosotros cada día la operación con la cual estamos participando de manera activa en el desarrollo de la ciudad de Barranquilla y los 14 municipios cubiertos con nuestro trabajo, comprometido y de largo plazo.



# Acerca de este Informe

Desde el año 2012 Triple A presenta el reporte de su gestión sostenible anual bajo la metodología sugerida en la Guía G4 del Global Reporting Iniciativa<sup>6</sup> con opción exhaustiva de conformidad<sup>7</sup>, en un trabajo que compromete a los equipos de las diferentes áreas y procesos de la organización en el suministro de la información requerida, bajo indicadores contenidos en la metodología y que da cuenta del cumplimiento de la estrategia empresarial.

Toda vez que Triple A hace parte del Grupo Empresarial Inassa, el Informe Integrado de Gestión vincula también indicadores de manejo corporativo según las expresiones de gestión provenientes de la casa matriz, Canal Isabel II, de España.

Para la elaboración del informe fueron aplicados seis principios propuestos en la Guía, como también los propios y los establecidos por la casa matriz Canal Isabel II de España. No se realizó verificación externa.

La información contenida en el documento da cuenta de la gestión sostenible de la empresa durante el año 2015 en un contexto de su accionar social, económico y ambiental y de relacionamiento con sus grupos de interés; plantea también los desafíos a asumir y cumplir con el concurso de todo el equipo de trabajo.

El objeto social de Triple A como es la prestación de servicios públicos y esenciales, convoca siempre la excelencia en la ges-

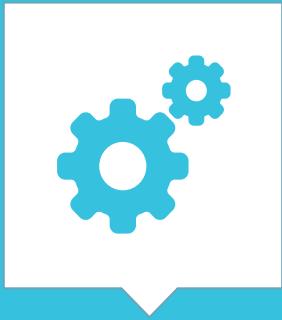
tión empresarial, de alto impacto para el progreso y bienestar de la población del distrito de Barranquilla y el departamento del Atlántico.

El proceso de elaboración del Informe fue coordinado internamente por la Jefatura de Responsabilidad Social que depende de la Gerencia Administrativa, la cual reporta a la Gerencia General.

Para cualquier inquietud o sugerencia acerca de este informe, puede contactarse con la jefa de Responsabilidad Social, Zamira Betín, al correo electrónico: [zbetin@aaa.com.co](mailto:zbetin@aaa.com.co)

<sup>6</sup>La Iniciativa de Reporte Global o Global Reporting Initiative (en inglés) es una institución independiente que creó el primer estándar mundial de lineamientos para la elaboración de memorias de sostenibilidad de aquellas empresas que desean evaluar su desempeño económico, ambiental y social.

<sup>7</sup>La Guía G4 establece dos opciones de reporte, la esencial y exhaustiva que están de acuerdo con el modo como la organización aborda las indicaciones de la Guía del GRI. Bajo la opción esencial se reportan los elementos fundamentales de la misma; se comunican las consecuencias del desempeño económico, social, ambiental y de gobernanza. Por su parte en la opción exhaustiva, se desarrolla la opción esencial y se incorporan contenidos básicos relativos a la estrategia, el análisis, el gobierno, la ética y la integridad. Se reportan todos los indicadores de aspectos materiales.



# NUESTRA ORGANIZACIÓN

- Presencia en 14 > municipios y el Distrito de Barranquilla
- 99 % > de cobertura en acueducto
- 88.6 % > de cobertura en alcantarillado
- 100 % > de cobertura en aseo
- 2.480 > canecas peatonales mantenidas

# Perfil de la Organización

## Grupo Canal de Isabel II Gestión

La Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo S.A. ESP, Triple A pertenece al Grupo Canal de Isabel II Gestión y presta sus servicios en el departamento del Atlántico en Colombia.

La presencia de Canal Isabel II en Latinoamérica se realiza a través del Grupo Inassa al cual en Colombia pertenecen cinco empresas como lo muestra el siguiente gráfico:





### El Grupo Canal de Isabel II Gestión presta servicio a:



**9,87 millones**  
de habitantes



**6,71 millones**  
en España



**3,16 millones**  
en Latinoamérica



más de  
**6.276 empleados**

**9.500**  
empleos indirectos

Gestiona

**857 hm<sup>3</sup>**

de agua derivada  
para el consumo

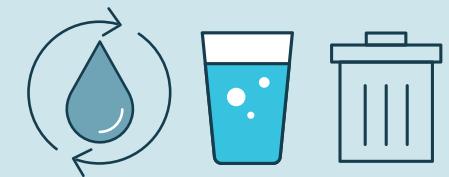
**325**

Plantas  
de tratamiento

**46.083 km**

de redes de distribución,  
alcantarillado y agua regenerada

Las empresas que integran el Grupo Canal de Isabel II Gestión se dedican a estas actividades:



Gestión del ciclo integral del agua en varias ciudades y poblaciones. La gestión del ciclo del agua supone el 95 por ciento del negocio del Grupo Canal.

Servicios de apoyo a la gestión del ciclo integral, tales como asesoría y consultoría sectorial, ingeniería civil y obras hidráulicas, explotación de plantas de terceros, instalación de acometidas y contadores, compra de suministros, gestión comercial del abastecimiento y saneamiento, gestión de call-centers o gestión de cobros. Para el desarrollo de estas actividades, el Grupo Canal cuenta con empresas en España, Colombia, República Dominicana, Brasil, Panamá y Ecuador.

Otras actividades sinérgicas relacionadas con la gestión del ciclo integral, tales como generación de energía eléctrica, telecomunicaciones y tecnologías de la información, ingeniería, construcción y arquitectura civil no relacionada con el agua, residuos y limpieza urbana. Estas acciones son realizadas por empresas del grupo ubicadas en España y Colombia, además de la sucursal del Grupo en Ecuador.

Limpieza urbana y gestión de residuos urbanos en Colombia

# Canal de Isabel II Gestión: origen y actividades del Grupo Canal

La sociedad anónima **Canal de Isabel II Gestión** (Canal Gestión) es una empresa pública en cuyo accionariado está representada la Comunidad de Madrid, a través del Ente Público Canal de Isabel II y ciento once municipios de la Comunidad de Madrid (España). Canal Gestión inició sus actividades el 1 de julio del año 2012 asumiendo gran parte de las competencias y actividades del Ente Público Canal de Isabel II que, creado en 1851, ha sido desde 1984 la empresa pública dependiente de la Comunidad de Madrid encargada de la gestión del ciclo integral del agua.

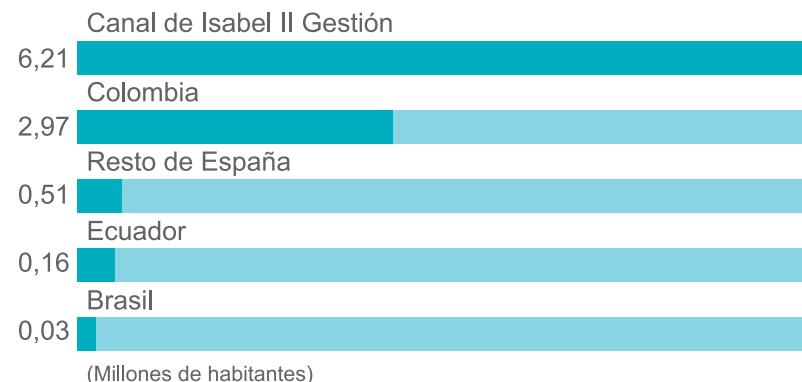
Nos ocupamos de la gestión del **ciclo integral del agua** en prácticamente toda la región; esto es, de **todos los procesos orientados a una adecuada administración de los recursos hídricos y la conservación del medio ambiente**. Dichos procesos, necesarios para el desarrollo y mantenimiento de la calidad de vida de los madrileños, son la

captación, tratamiento y vigilancia de la calidad del agua, su transporte y distribución, el saneamiento y depuración de las aguas residuales y la regeneración de estas para su posterior reutilización.

La experiencia acumulada por Canal de Isabel II en más de siglo y medio de gestión nos permite aportar valor añadido a través de otras actividades relacionadas con el sector del agua y en ámbitos geográficos diferentes a la Comunidad de Madrid.

Así, desde los años sesenta del pasado siglo, Canal de Isabel II fue integrando un conjunto de treinta y tres sociedades participadas que, junto con el propio Canal de Isabel II Gestión, constituyen en la actualidad el **grupo empresarial Canal de Isabel II Gestión**. Las empresas que integran el grupo se dedican a tres tipos de actividades que aparecen a la izquierda.

## Distribución poblacional:



## Misión y capitales

**La misión del Grupo Canal de Isabel II Gestión** es garantizar a todos sus clientes el suministro de agua presente y futuro, tanto en cantidad como en calidad, y del resto de servicios que presta, con la decidida vocación de satisfacer sus expectativas, contribuyendo activamente a la protección y mejora del medio ambiente, en beneficio de toda la sociedad.

**El éxito de nuestra organización depende de varias formas de capital.** Definimos estos capitales como almacenes de valor que entran a formar parte del proceso de transformación que define nuestro modelo de negocio. De esta forma, definimos los capitales del Grupo Canal de Isabel II Gestión como sigue:

**✓ Capital financiero:** compuesto por los fondos de los que el grupo se provee para desarrollar las actividades del ciclo integral del agua: se trata de nuestros proveedores de capital (bancos y bonistas principalmente), además de alguna ayuda pública puntual, como la subvención a la desalinización en Lanzarote.

**✓ Capital industrial:** formado por las infraestructuras que empleamos para ofrecer un servicio público de la máxima calidad desde la captación de agua bruta hasta su devolución al medio.

**✓ Capital intelectual:** el Grupo Canal lleva creciendo en el sector y aportando valor más de 160 años. Su autenticidad reside en que hace lo que dice que hace y que entiende la excelencia en la prestación del servicio como única clave de gestión sostenible y duradera. Nuestros procesos están sometidos a los parámetros más altos de calidad y además, somos pioneros en la aplicación de la innovación en todos nuestros campos desde los comienzos.

**✓ Capital humano:** compuesto por los más de 6.000 empleados del grupo que cada día muestran su lealtad, motivación e iniciativa de innovación para mejorar los procesos y el producto final que ofrecemos a nuestros clientes, a través de su capacidad de liderazgo, gestión y colaboración.

**✓ Capital social y relacional:** basado en nuestras relaciones con reguladores, accionistas, socios estratégicos, potenciales generadores de negocio e inversores. Además de nuestros proveedores externos y los internos, que son las empresas del grupo con las que trabajamos estrechamente, en especial para probar nuevos servicios antes de su salida al mercado. Otra parte esencial de nuestro capital social

es nuestro compromiso con la propia sociedad: el desempeño de nuestro trabajo y el esfuerzo empleado en las comunidades donde operamos y/o colaboramos para ayudar a crear una sociedad mejor.

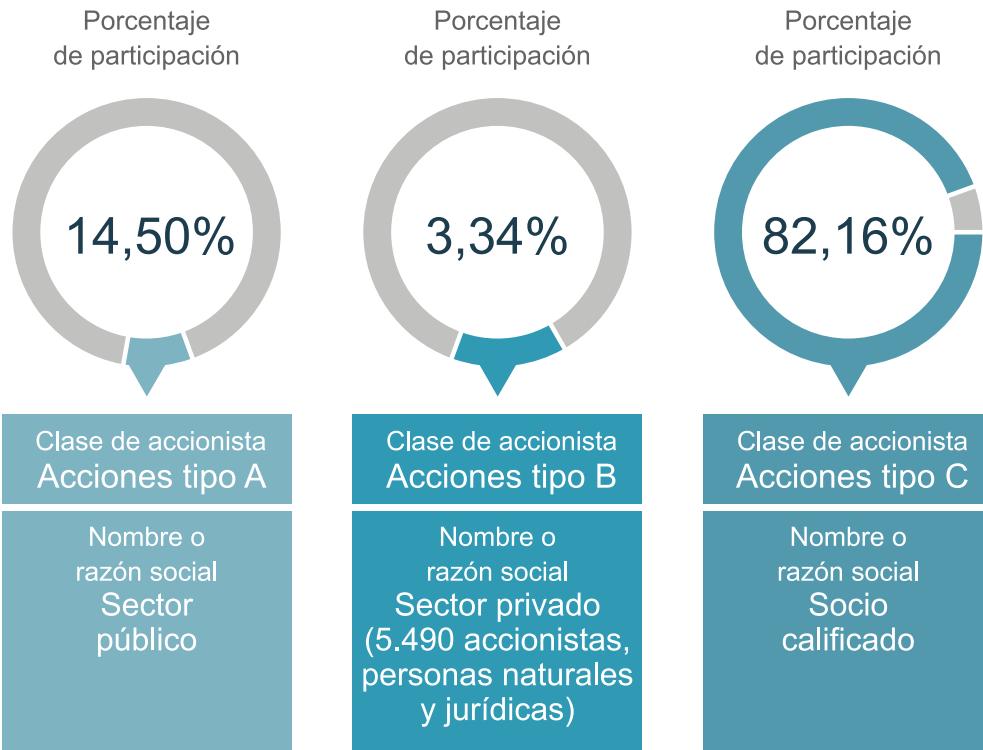
**✓ Capital natural:** el agua lo es todo para el Grupo Canal. Somos agua desde el inicio hasta el final. Es nuestro capital natural y también nuestro producto final. Es un derecho humano (por lo que debemos garantizar su asequibilidad) y un recurso limitado que tratamos de cuidar cada día, contribuyendo a garantizar el acceso a las poblaciones de las zonas donde operamos nuestros negocios y también de aquellas donde colaboramos en ayuda a sus colectivos más desfavorecidos. Trabajamos con el agua, a través de un profundo respecto por el medio ambiente, la biodiversidad y salud del ecosistema.

**La contribución de estos capitales a cada una de las actividades del ciclo junto a la interacción permanente de todas ellas tiene un solo propósito: crear valor.**



# Sociedad de Acueducto y Alcantarillado y Aseo de Barranquilla, Triple A

Triple A es un referente en el ámbito nacional por la calidad de la operación de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo. Es una empresa privada de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 142 de 1994 siendo su composición accionaria la siguiente:



Fuente Triple A.



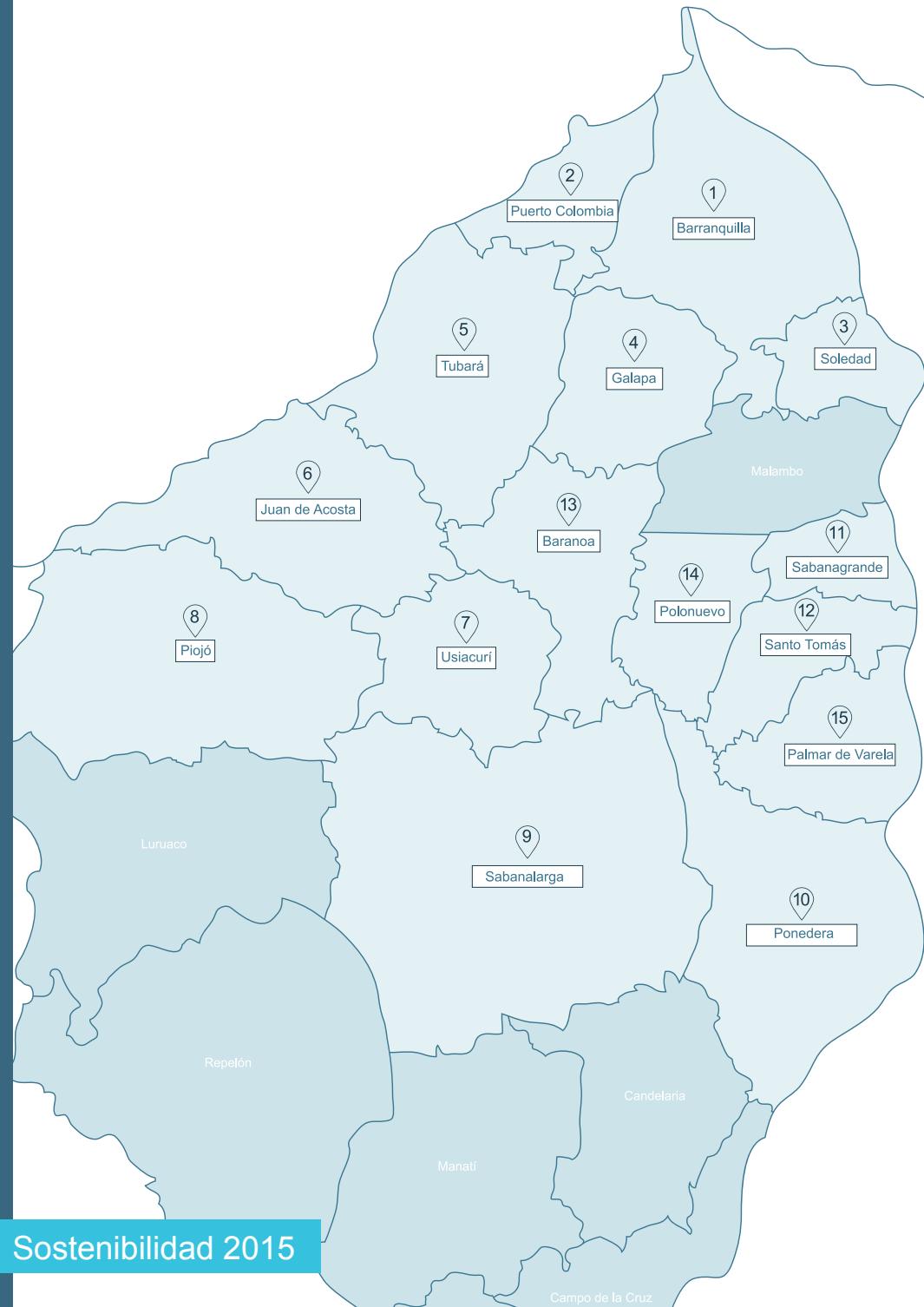
# Mercados servidos

En Colombia Triple A hace presencia en el Distrito de Barranquilla y 14 municipios del departamento del Atlántico como empresa operadora del ciclo integral del agua y en seis municipios en la prestación del servicio de aseo.

Para abastecer el servicio de agua, la compañía cuenta con el principal afluente del país, el río Magdalena y de allí en su tramo final antes de desembocar al mar Caribe, Triple A capta el agua en diferentes puntos para los atlanticenses.

Se destacan como hechos relevantes en el año 2015 el inicio de la operación de alcantarillado sanitario en el municipio Palmar de Varela; y en el servicio de aseo, en la zona costera del municipio de Túbará y su corregimiento Cuatro Bocas, y en los corregimientos La Retirada y Martillo del municipio de Ponedera.





		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
1		1.221.043															✓
2		27.046															✓
3		623.782															N/A
4		43.304															✓
5		11.022															N/A
6		16.918															N/A
7		9.412															N/A
8		5.142															N/A
9		98.706															✓
10		22.413															N/A
11		32.003															N/A
12		25.387															N/A
13		58.134															N/A
14		15.345															N/A
15		25.411															N/A

- Población Total del municipio
- Población con abastecimiento
- Población con alcantarillado
- Población con depuración
- Suscriptores del servicio de aseo

# Cobertura

En la actualidad la cobertura en acueducto está en el 99 por ciento y en alcantarillado en el 89,6 por ciento garantizando el acceso universal al agua potable en los municipios del Atlántico donde se prestan los servicios.

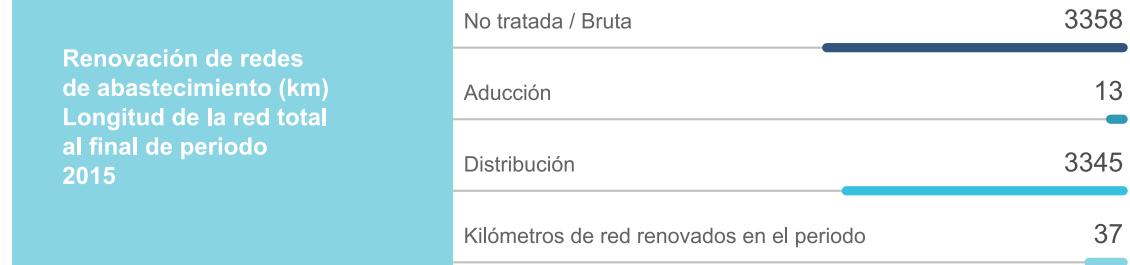
En ese sentido, el Distrito de Barranquilla y los 14 municipios cuentan con el servicio de acueducto, diez alcantarillado y en siete se realiza la depuración de las aguas residuales.

En los seis municipios en los cuales Triple A opera el servicio de aseo, presenta una cobertura de ciento por ciento en recolección de residuos sólidos y limpieza diaria.

Barranquilla y el departamento del Atlántico han sido considerados ejes fundamentales para el desarrollo económico de la región Caribe y del país. Durante los últimos años se ha evidenciado un crecimiento de la población y por ende un incremento en la demanda de los servicios públicos, específicamente en los municipios de Soledad, Puerto Colombia, Baranoa y Sabanalarga en los cuales el crecimiento residencial, urbanístico, comercial e industrial ha superado lo proyectado por el Departamento.

Por estos hechos, durante el periodo de reporte, Triple A ha realizado la renovación de redes de abastecimiento y saneamiento para mantener y mejorar los niveles de cobertura existentes, según se observa en los siguientes gráficos:

**Renovación de redes de abastecimiento (km)**  
**Longitud de la red total al final de periodo 2015**



**Renovación de redes de saneamiento (km)**  
**Longitud de la red gestionada al final de periodo 2015**

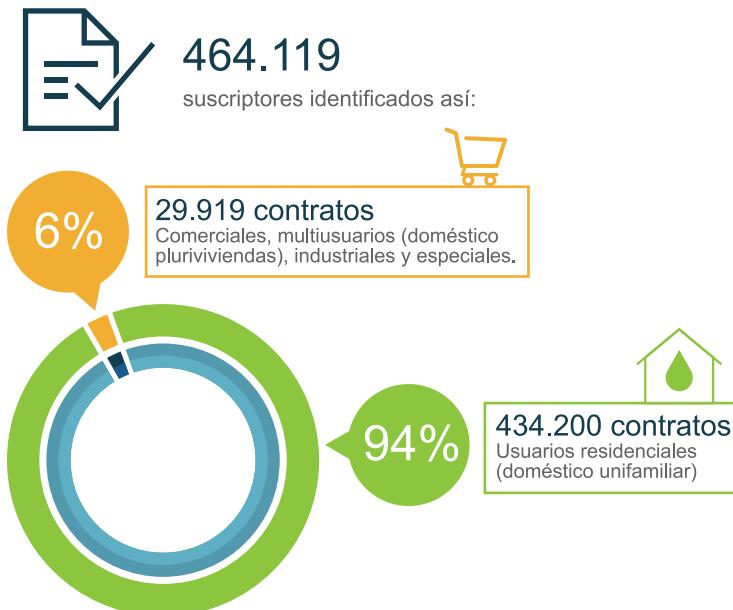


Fuente Triple A.

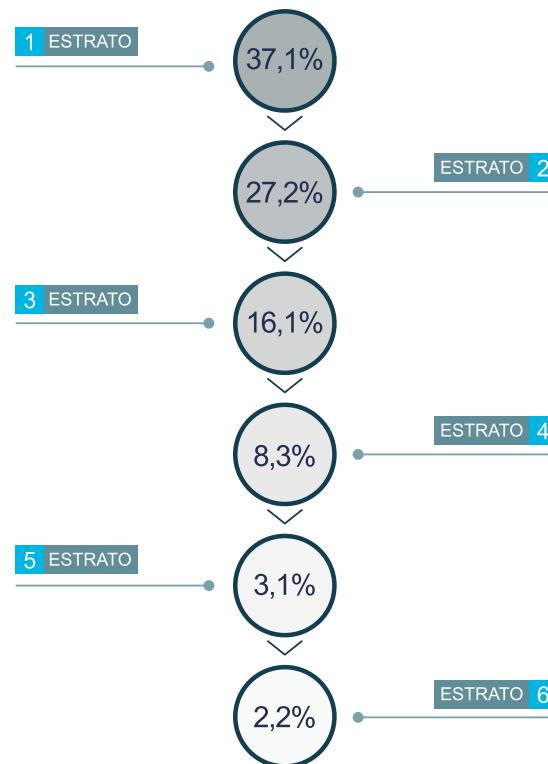
# Los clientes atendidos por la empresa

Triple A atiende a más de 2 millones habitantes en los diferentes sectores los cuales están segmentados y estratificados de la siguiente manera:

## La segmentación de los suscriptores se realiza en las siguientes categorías:



## Los usuarios residenciales se distribuyen por estratos de la siguiente manera:



\*El 6% restante corresponde a clientes comerciales, industriales, sector oficial y especiales.

# Tarifas

En Colombia las tarifas de los servicios que presta Triple A se calculan con base en la metodología establecida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA). La Junta Directiva de la compañía acoge las directrices del ente regulador y las aplica<sup>8</sup>.

En cuanto a los tipos de tarifas vigentes en 2015 para los servicios de acueducto y alcantarillado, el sistema tarifario está segmentado según las necesidades de los usuarios y por el inmueble donde el servicio es suministrado, bien sea de tipo residencial (estratos 1, 2, 3, 4, 5 y 6), comercial, industrial, oficial, especial y multiusuario.

Para el caso del servicio de aseo los usuarios se clasifican en tipo residencial (estratos 1, 2, 3, 4, 5 y 6) y no residencial (pequeños generadores o productores y grandes generadores o productores).



## Gestión tarifaria servicio de acueducto y alcantarillado

La CRA atendiendo las disposiciones contenidas en la Ley 142 de 1994 ha establecido que solo son subsidiables el cargo fijo y el costo por consumo básico (hasta 20 m<sup>3</sup>) de los estratos 1, 2 y 3.

La ley establece que los subsidios deben estar a cargo del presupuesto municipal y al alcalde de la localidad le corresponde la asignación de estos recursos.

**Triple A ha adoptado las medidas del gobierno nacional orientadas a evitar el consumo excesivo de agua y promover su uso eficiente, en particular, en la coyuntura del Fenómeno del Niño, a través de la aplicación del plan especial de reducción de pérdidas, consistente en el monitoreo constante del sistema de acueducto, la instalación de macromedidores para realizar balances hídricos, variadores de velocidad y válvulas reguladoras de presión, además de las campañas pedagógicas en comunidades, hogares y empresas para promover el uso eficiente del servicio.**

<sup>8</sup>Para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, la Resolución CRA N° 287 de 2004, “Por la cual se establece la metodología tarifaria para regular el cálculo de los costos de prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado”, establece dos componentes: un cargo fijo y un cargo por unidad de consumo. Para el servicio público de aseo durante el 2015, Triple A aplicó en el Distrito de Barranquilla las disposiciones de la Resolución CRA 151 de 2001, la cual establece el cobro por suscriptor del costo medio por el servicio integral de aseo, es decir, el que cubre los componentes de recolección y transporte, barrido y limpieza, y tratamiento y disposición final.



## Gestión tarifaria servicio de aseo

Para el caso del servicio de aseo se mantuvo durante el 2015 la estabilidad regulatoria para el Área de Servicio Exclusivo de Barranquilla, de conformidad con el marco tarifario contenido en la Resolución CRA 151 de 2001.

Debido al comportamiento registrado del IPC<sup>9</sup>, se alcanzó el acumulado de 3,1699 por ciento en el mes de enero, aplicado a partir del día 15 de febrero, y un acumulado de 3,3493 por ciento en el mes de agosto, aplicado a partir del

día 15 de septiembre, lo que permitió indexar las tarifas del servicio de aseo prestado en Barranquilla en dos ocasiones durante el año 2015.

En los municipios de Puerto Colombia, Galapa, Sabanalarga y en zonas rurales de los municipios de Tuberá y Ponedera, las tarifas del servicio de aseo se establecieron con base en los principios definidos en las resoluciones 351 y 352 de 2005 expedidas por la CRA. La fórmula tarifaria incluye un

costo fijo medio de referencia y un costo variable medio de referencia.

Finalmente, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en su función de inspección y vigilancia, terminó el proceso de verificación tarifaria aplicable al Distrito de Barranquilla encontrando total y satisfactorio cumplimiento por parte de la compañía de la normatividad aplicable, hasta el periodo de junio de 2015.

## Implementación de la tarifa regional

Triple A es la primera empresa que en Colombia desarrolló el nuevo esquema de mercado regional para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado aprobado por el gobierno nacional, en su interés por mejorar la cobertura y la calidad de los servicios públicos del sector de agua potable y saneamiento básico de los municipios pequeños y zonas rurales.

El nuevo esquema de mercado regional está orientado a la sostenibilidad a largo plazo y a la suficiencia financiera de la empresa. Su importancia radica en que le permite viabilizar mercados que en la actualidad son financieramente deficitarios, y con ello, lograr la expansión a otros municipios de menores recursos económicos del Departamento como es la zona del sur del Atlántico.

Este equilibrio económico logrado por la aplicación de la tarifa regional se ve reflejado en el aumento de un 11,70 por ciento en los ingresos de 2015. La aplicación de la tarifa regional se realizó de forma gradual de acuerdo con las indicaciones de la CRA.

<sup>9</sup>Índice de Precios al Consumidor.



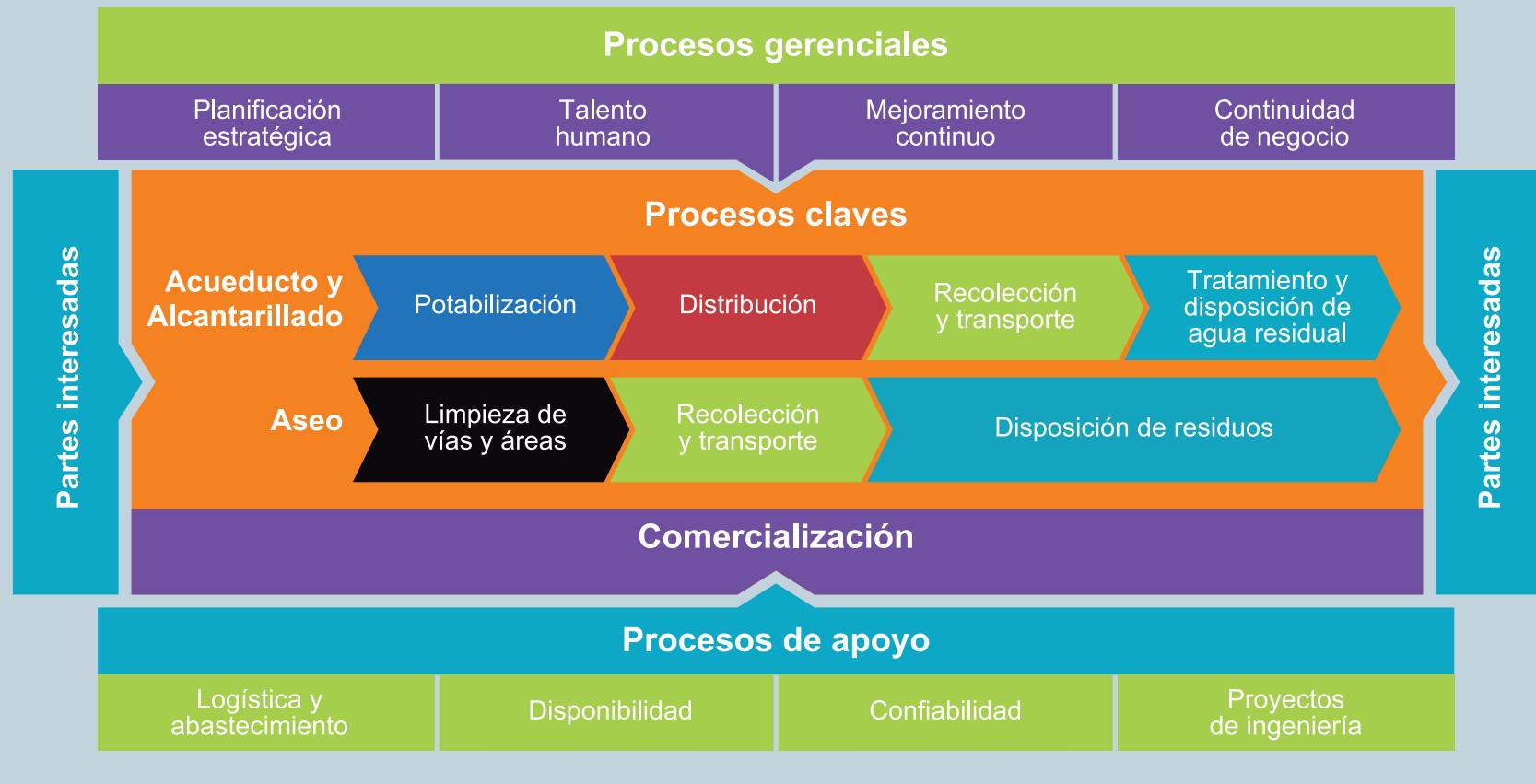
## Cadena de suministro

La cadena de suministro está soportada en la red de procesos para la operación de los servicios. Desde esta integración de los procesos empresariales, el equipo de empleados logra la mayor competitividad, productividad y compromiso en el cumplimiento de lo misional y la estrategia de negocio.

Los servicios de acueducto y alcantarillado cuentan con los procesos de potabilización, distribución, recolección y transporte, y tratamiento y disposición de aguas residuales. Y el servicio de aseo se realiza a través de los procesos de limpieza y barrido de áreas, recolección y transporte, disposición y tratamiento de lixiviados.

Presentamos la descripción de la red de procesos y la gestión destacada en cada uno de ellos:

## Red de Procesos Triple A



Fuente Triple A.

# Acueducto y alcantarillado

## ● Potabilización

Para el inicio de este proceso el agua se capta desde el río Magdalena en cuatro puntos diferentes: Las Flores, Barranquilla, Sabanagrande y Ponedera en donde se encuentran las Estaciones de Tratamiento de Agua Potable, ETAP, para su potabilización.



El agua que llega a las casas de los atlanticense cuenta con un óptimo proceso de potabilización y para ello se utilizaron los siguientes reactivos en el 2015:



Captación de agua en los cuatro puntos de potabilización del agua  
237,320 hm<sup>3</sup>

Agua tratada que sale para consumo de las ETAP  
222,551 hm<sup>3</sup>



Cloro: 823,353 ton	Policloruro alúmina: 2.242,096 ton	Hipoclorito sódico: 174,108 ton	Carbón activo polvo: 19,179 ton
--------------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------

Polielectrolitos: 396,708 ton	Hidróxido sódico: 10,000 ton	Hipoclorito de calcio: 1,374 ton	Cloruro de sodio: 6,000 ton
-------------------------------	------------------------------	----------------------------------	-----------------------------

Después de todo un proceso de potabilización los habitantes de los 14 municipios y el Distrito de Barranquilla reciben agua de excelente calidad, continuidad y con la presión requerida por las estaciones de bombeo con que cuenta la red que distribuye el preciado líquido.

## Capacidad máxima de las plantas de tratamiento m<sup>3</sup>/día - 2015

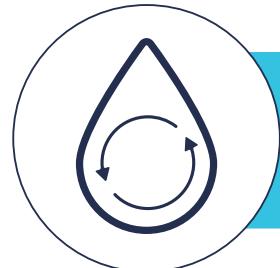
Barranquilla 648.000	Las Flores 18.144	Sabanagrande 40.176	Ponedera 17.280
	<b>222,551</b> Volumen de agua tratada hm <sup>3</sup>	<b>237,320</b> Volumen derivado para consumo hm <sup>3</sup>	<b>0,334</b> Volumen de agua tratada vendida a otras entidades hm <sup>3</sup>

## Distribución

Con una capacidad de 222,551 hm<sup>3</sup> de agua tratada, Triple A dispone de cinco plantas de tratamiento y once estaciones de bombeo para llevar agua a los municipios que sirve.



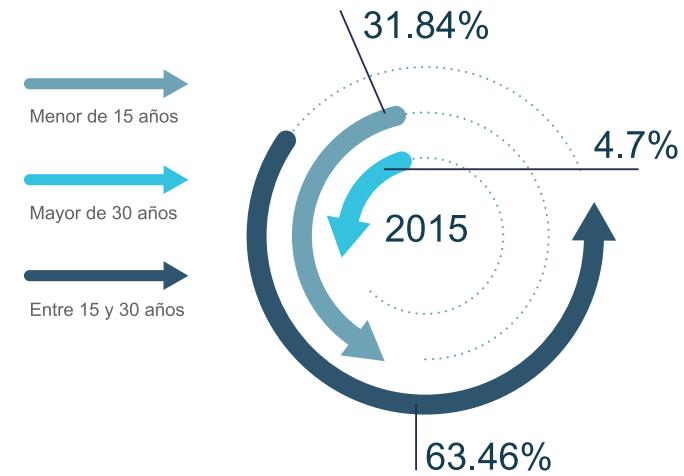
Una vez que el agua está lista para el consumo, es distribuida a través de la red de acueducto de los municipios a los que Triple A abastece el preciado líquido.



Redes de acueducto  
3.358 km

Renovación de redes 2015  
37,261 km

## Antigüedad de la red de abastecimiento total:



## Recolección y transporte de aguas residuales

En este proceso de la cadena de suministro, la infraestructura está centrada en la red de alcantarillado, la cual en el año 2015, aumentó por la nueva operación en el municipio de Palmar de Varela. Esta es la red gestionada en el período de reporte.

La red de alcantarillado cuenta con 9000 elementos por los que se vierte el agua residual que excede en un episodio de lluvia de la capacidad de diseño de los colectores, lo que ayuda a un mejor funcionamiento de la red.



## Tratamiento y disposición de agua residual

Triple A dispone de siete estaciones de depuración (EDAR) para el tratamiento de las aguas residuales. Durante el año 2015 entró en operación el segundo módulo de la EDAR de Baranoa. De esta forma, el volumen de agua entrante en las EDAR fue de 32,413 hm<sup>3</sup>.

Se indica también que en este año de gestión reportada, fueron

aumentadas a 41 las instalaciones destinadas a evacuar por bombeo las aguas residuales, dos más que en el año 2014 cuando se contaba con 39 de ellas.

A continuación se indican los niveles de depuración de aguas residuales presentados en cada una de las estaciones en el 2015:



2015

EDAR Puerto Colombia 0,943 hm <sup>3</sup>	EDAR Sabanalarga (norte y sur) 2,798 hm <sup>3</sup>	
EDAR de Santo Tomás 1,310 hm <sup>3</sup>	EDAR de Sabanagrande 1,891 hm <sup>3</sup>	
El Pueblo 24,446 hm <sup>3</sup>	EDAR Galapa 0,670 hm <sup>3</sup>	EDAR de Baranoa 0,334 hm <sup>3</sup>

Fuente Triple A.



# Aseo

## Limpieza de vías y áreas

Este servicio ayuda al mantenimiento de las vías y áreas de los municipios que sirve Triple A. En el 2015 se dio inicio al barriendo de áreas públicas como Parques y plazas, contratando a más de 200 personas para este proceso.

Para el año 2015 se reporta la siguiente información:



## Recolección y transporte

En la cadena de aseo la recolección y el transporte son de gran importancia en la gestión de Triple A en las zonas anteriormente descritas. El proceso cuenta con el diseño y manejo de las rutas de recolección para los residuos de las zonas residenciales, comerciales y los grandes productores.



## Disposición

A 15 kilómetros de Barranquilla se encuentra el relleno sanitario Parque Ambiental Los Pocitos que sirve a seis municipios que son responsabilidad de la operación integral por parte de Triple A. A los municipios de Malambo, Soledad y Palmar de Varela la compañía presta únicamente el servicio de disposición final de residuos sólidos. El relleno tiene la más avanzada tecnología y se rige por la norma RAS 2000.

Durante el año 2015 el Parque Ambiental Los Pocitos recibió residuos y escombros de tres nuevos municipios adicionales a los que venía gestionando para un total de 556.115 toneladas dispuestas. Se logró mantener la disponibilidad de acceso al relleno de 24 horas los siete días a la semana. A su vez, se alcanzó una densidad promedio en el año de 1,07 toneladas sobre

metro cúbico logrando optimizar la capacidad de disposición en la celda.

El relleno aplica la tecnología de la geomembrana o material sintético impermeable, para evitar que los líquidos o lixiviados contaminen las aguas subterráneas. Además cuenta con canales para manejar las aguas lluvias.

De acuerdo al plan de expansión y desarrollo del relleno durante el 2015 se inició la construcción del vaso<sup>10</sup> No. 7, el más grande levantado resientemente, con un área intervenida de 7,4 hectáreas y con unos 280 mil metros cúbicos de tierra removidos aproximadamente para la disposición de los residuos sólidos recolectados en el ámbito de la operación.

## Tratamiento de lixiviados

El relleno sanitario Parque Ambiental Los Pocitos tiene una planta para tratar los lixiviados resultantes del proceso de descomposición de los residuos. Éstos, son tratados a través de la aplicación de productos químicos apropiados para disminuir la concentración de sustancias contaminantes presentes y retornar el agua tratada para realizar actividades de riego interno.

El trabajo que se realiza para mantener, mejorar y aumentar su cobertura lo hace bajo los más altos estándares de calidad y seguridad exigidos por las normas nacionales e internacionales para tal efecto, buscando la eficiencia y productividad en toda la cadena de suministro.



<sup>10</sup>Espacio donde se depositan los residuos sólidos en los rellenos sanitarios para un control eficiente de los mismos.

Fuente Triple A.



# Otros aspectos del perfil de la Organización

## Innova

Triple A se caracteriza por impulsar la innovación a través de procesos internos que fortalecen la competitividad. Esta acción le ha generado reconocimiento en el sector de los servicios públicos.

Por esta razón se ha mantenido con éxito el programa *Innova* desde el cual se moviliza al público interno para que participe en la convocatoria anual. Existen dos categorías para concurso que tienen por objetivo la optimización de los recursos y la implementación de ideas novedosas para ser más competentes cada día. Son ellas:

### Innova

Son ideas propuestas por los empleados de manera libre sobre un producto o proceso existente, considerando siempre generar valor agregado. Bajo esta modalidad, los beneficios para la empresa pueden ser de tipo económico, ambiental, social, calidad de procesos, seguridad industrial y salud ocupacional, pudiendo impactar uno, algunos o todos los anteriores, considerándose todos igualmente importantes. Sin embargo, entre más variables impacte la propuesta, mayor posicionamiento y posibilidades de ganar tendrá la misma.

### Solución Innovadora

Son proyectos de investigación que cambian substancialmente o introducen un nuevo producto o proceso que no se conocía antes, generando un impacto económico representativo para la empresa. La temática del proyecto podrá ser planteada por cada proponente o incluso podrá partir de una necesidad expresa por la Gerencia General.

En el año 2015 fueron 59 los empleados de todas las gerencias de la empresa que respondieron a este esfuerzo institucional, lo que hoy permite el posicionamiento del programa *Innova* como parte de la cultura de Triple A. Esto significó un incremento del 61 por ciento respecto de la participación en el año inmediatamente anterior.

Los empleados que son favorecidos con sus proyectos, además de obtener el reconocimiento interno por su valiosa contribución al negocio y al fortalecimiento de la práctica de la innovación, se hacen acreedores a premios que otorga la compañía.

Los ganadores de la versión 2015 fueron los siguientes:



Posición	Modalidad	Proyecto	Objetivo del proyecto	Beneficio
1	INNOVA	Reforma de maquinaria de tamizado de Planta de Tratamiento de Agua Residual Barranquillita "PTAR"	Reformar el sistema de anillos del tamiz para evitar el desgaste acelerado que se presenta en la máquina	Procesos/Económico/Ambiental/SYSO
2	INNOVA	Proyecto de Disminución de Metros Cúbicos No Facturados por Fugas Internas	Implementar plan de identificación, seguimiento y control de las fugas internas de agua potable, a través de las siguientes estrategias: MotoGeo: verificaciones con el equipo de Geófono a través de medios de transporte que aumenten la capacidad de gestión. Gestión reparación: reparación de fugas por parte del usuario Cultura del consumo responsable: conscientizar al usuario en las reparaciones de fuga en un menor tiempo.	Proceso / Económico / Social
3	INNOVA	Desarrollo de Nuevos Negocios a partir de Economías de Escala y Alcance	Presentar una alternativa de tratamiento para los residuos líquidos industriales (no peligrosos) generados en la industria, aprovechando la infraestructura actual con el fin de generar nuevos ingresos para la compañía.	Procesos/Económico
4	INNOVA	Mejora de Sistema de corte de dragado equipo Water Master	Garantizar el funcionamiento de la draga ininterrumpidamente, creando una pieza que reforzaría el sistema de corte y succión y de esta manera la cuchilla no se saliera de su eje. Adicionalmente optimizar recursos económicos vs la propuesta enviada por los fabricantes.	Procesos/Económico
5	INNOVA	Optimización del proceso de pagos a proveedores y contratistas	Optimizar el proceso de pago por medio del desarrollo de una plataforma virtual para la recepción de factura electrónica y consulta de estado de cuenta de facturas que mejore la atención de los proveedores y contratistas, aumentando la eficiencia de los recursos internos de Triple A.	Proceso / Económico / Social
1	SOLUCIÓN INNOVADORA	Desarrollo de Software para optimización de energía en sistema de bombeo a redes de distribución	Desarrollar herramienta computacional para reducir el consumo de energía en los sistemas de bombeo a las redes de distribución, ya que el suministro de energía eléctrica es uno de los principales costos en la operación de Triple A.	Procesos/Económico/Ambiental/SYSO
2	SOLUCIÓN INNOVADORA	Mejoramiento de los diseños de las redes de distribución de agua potable mediante algoritmo de optimización	Mejoramiento de los diseños de las redes de distribución de agua potable mediante algoritmo de optimización.	Procesos / Económico

Fuente Triple A.

# Nuestra gente

Triple A como organización con prácticas laborales responsables reconocidas, tiene al ciento por ciento de su planta de personal con contratación directa bajo la modalidad de contrato a término indefinido.

La empresa en el año 2015 creció aproximadamente un 9,8 por ciento en su planta de personal, pasando de 720 personas en el año 2014 a 798 en 2015. Su crecimiento está dado en la decisión de reforzar el equipo técnico del área de agua no contabilizada, buscando mayor eficiencia y productividad en el servicio prestado.

La única contratación temporal que realizó Triple A durante el año 2015 se presentó en el área de aseo para implementar una estrategia de barrido en Barranquilla, para lo cual se contó con 200 personas como apoyo puntual a este objetivo.

La estabilidad laboral en la compañía como la constante en el ámbito de su gestión humana, se ve reflejada en la antigüedad promedio de permanencia de los empleados que es de diez años.

Se señala también que del total de los empleados, el 37 por ciento cuenta con convenio colectivo propio, y el 18,7 por ciento está afiliado a organizaciones sindicales.



El salario mínimo mensual en Triple A está en promedio en \$864.500, un 34 por ciento superior al mínimo interprofesional en Colombia. Es importante señalar que no existe una diferenciación entre los salarios de hombres y mujeres, ya que esto no es una condición determinante para la clasificación salarial.

La siguiente es la caracterización de la planta de acuerdo con el tipo de contrato personal:

Personal directivo	48
Personal de apoyo a la dirección	81
Titulados superiores- ingenieros, licenciados, máster (carreras universitarias de cuatro o más años).	72
Mandos intermedios, trabajadores sin título de grado superior o medio con responsabilidades de mando.	10
Técnicos: trabajadores con cualificación profesional sin responsabilidades de mando que ocupan puestos en instalaciones productivas. Son sólo responsables de su propia tarea.	115
Administrativos y auxiliares: trabajadores sin responsabilidades de mando que ocupan puestos en oficinas/administración.	251
Personal de oficio: oficiales y otros auxiliares.	221

Fuente Triple A.

El siguientes es el desglose de la planta de personal por género, edad, nacionalidad, personas en situación de discapacidad y practicantes:

Mujeres	238
Hombres	560
Menores de 30 años	107
Entre 30 y 50 años	497
Mayores de 50 años	194
Edad media del empleado a jornada completa.	42 años
Personas de otras nacionalidades	2
Nacionales del país	796
Trabajadores con algún grado de discapacidad.	3
Estudiantes en prácticas/ becarios/ pasantes/menor aprendiz	121

*Fuente Triple A.*

En el tema de género se destaca que el 30 por ciento de la planta de personal indefinida corresponde a mujeres; en el rango de directivos este indicador se eleva al 36 por ciento.

Distribución por género	2015	
	Mujeres	Hombres
Personal directivo	18	30
Personal directivo, Menores de 30 años	0	1
Personal directivo, entre 30 y 50 años	15	16
Personal directivo, mayores de 50 años	3	13
Personal no directivo por género por cargo personal de apoyo a la dirección.	47	34
Personal no directivo, género por cargo: titulados superiores	23	49
Personal no directivo, género por cargo: titulados medios	0	0
Personal no directivo, género por cargo: mandos intermedios	1	9
Personal no directivo, género por cargo: técnicos	5	110
Personal no directivo, género por cargos: administrativos y auxiliares.	142	109
Personal no directivo, género por cargo: personal de oficio	2	219

*Fuente Triple A.*

# Participación en iniciativas externas

La estrategia de responsabilidad social acoge estándares internacionales y buenas prácticas sugeridas por guías como la ISO 26000; GRI G4; Principios del Pacto Global; Objetivos de Desarrollo Sostenible y Transparencia Por Colombia.

## Pacto Global

Además de ser una de las primeras empresas adheridas a la Red de Pacto Global desde el inicio de la Red en Colombia, Triple A lidera junto con otras organizaciones el nodo de la Costa Atlántica buscando así el desarrollo de la región a través de la implementación en el sector empresarial de los diez principios rectores que promulga esta iniciativa.



# Objetivos de Desarrollo Sostenible

En la Cumbre para el Desarrollo Sostenible realizada en septiembre de 2015 en Nueva York, los Estados Miembros de la ONU aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que incluye un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático.

Los ODS, también conocidos como Objetivos Mundiales, se basan en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), ocho objetivos contra la pobreza que el mundo se comprometió a alcanzar en 2015. Los ODM, adoptados en el año 2000, apuntan a una serie de áreas que incluyen la reducción de la pobreza, el hambre, las enfermedades, la desigualdad de género y el acceso al agua y saneamiento<sup>11</sup>.



<sup>11</sup>Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. [www.undp.org](http://www.undp.org)

Triple A como organización socialmente responsable y en el contexto de la ciudadanía corporativa que invita al sector empresarial a contribuir al desarrollo sostenible del entorno en el que actúa en un enlace global, viene actuando institucionalmente en siete de tales objetivos, como se registra a continuación:

## 1 FIN DE LA POBREZA



### Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

- Iniciativas productivas, asociativas en la cadena de abastecimiento.
- Programa de contratación de practicantes y aprendices.
- Transporte gratuito para los empleados a sedes no céntricas.
- Alimentación gratuita para los empleados directos.
- Programa de nutrición y salud para empleados directos.
- Cursos sobre manejo de finanzas para los empleados.
- Cursos para formar microempresarios dirigidos a los familiares de los empleados (esposas, madres, hermanas).

## 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



### Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos

- Programas educativos complementarios que buscan garantizar que no deserten los estudiantes de su año escolar (primaria y secundaria).
- Alianzas público - privada para capacitar a empleados y comunidades de escasos recursos.
- Programa para nivelar hasta el bachillerato a todos los empleados.
- Entrenamiento de la plaza de docentes de la ciudad en temas relacionados con el ahorro de agua y cultura ciudadana en cuanto a limpieza y disposición de residuos ordinarios.

## 5 IGUALDAD DE GÉNERO



### Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas

- Campaña divulgación Ley 1010/ acceso laboral, campaña informativa.
- Política de igualdad.
- Igual asignación salarial a hombres y mujeres en los mismos cargos.
- Campaña informativa sobre ubicación de las diferentes autoridades en caso de violencia intrafamiliar.
- Programa contra la violencia intrafamiliar.

## 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



### Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

- Planes de saneamiento y manejo de vertimientos de aguas residuales.
- Programas de ahorro y uso eficiente del agua.
- Proceso de implementación del sistema de gestión ambiental según la norma ISO 14001.

## 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE



### Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles

- Garantizar y mantener la calidad del agua que se consume en Barranquilla y los 14 municipios donde operamos el servicio, ya que es considerada por el Instituto Nacional de Salud como el agua de mejor calidad del país, al marcar un irca de 0,23%.
- Desarrollar campaña publicitarias de forma permanente en la empresa que propenda por no utilizar papel u otros materiales para no generar desechos posteriormente.

## 13 ACCIÓN POR EL CLIMA



### Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático)

- Campaña permanente para enseñar a optimizar el uso del agua a los representantes de los grupos de interés.
- Establecimiento de criterios ambientales, dentro de los pliegos de contratación, que incentiven buenas prácticas de ingeniería en los grupos de interés, proveedores y contratistas.

## 15 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



### Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de biodiversidad.

- Preservación y mantenimiento del bosque tropical seco ubicado en las instalaciones del área conservación del relleno sanitario "Los Pocitos", 35 hectáreas.

Fuente Triple A.

# Actividad gremial

La presencia institucional en la agenda gremial del país ha sido para Triple A un escenario que le permite lograr su posicionamiento y reconocimiento en el sector de los servicios públicos. Desde allí, participa activamente en la construcción de agendas públicas regionales y nacionales en búsqueda de ciudades sostenibles que ayuden a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Un espacio de esencial importancia por su capacidad de gestión regulatoria y que incide directamente en las políticas que rigen a los servicios públicos del país, es el gremio que reúne a las empresas de servicios públicos y TIC, Andesco, del cual Triple A continua perteneciendo a su Junta Directiva y realiza las

suplencias en la coordinación de las Cámaras de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

A su vez, Triple A participó activamente en el 17º Congreso Nacional e Internacional de Servicios Públicos, TIC y TV – Andesco. La representación en la agenda académica del evento se realizó por parte del área de regulación en el panel del diálogo sectorial “Prospectiva Sector de Acueducto, Alcantarillado y Aseo 2014-2018” y en el panel “Prospectiva en Servicios Públicos y TIC: Innovación, Tecnología y Competitividad”.

A continuación se presentan las entidades a las cuales se encuentra afiliada la compañía y con las que mantiene una muy productiva relación gremial:



Federación Nacional  
de Comerciantes



**FENALCO**  
LA FUERZA QUE UNE



# Comunicación de la gestión sostenible

Como parte de su modelo de responsabilidad social, este accionar de la comunicación en Triple A es gestionado de un modo notable logrando en la actualidad un positivo posicionamiento público institucional, no solo en el concierto regional de los servicios públicos sino también nacional. Apalancamiento notable que también contribuye al relacionamiento estratégico con el cual la compañía construye relaciones de confianza en el largo plazo.

Son varios los escenarios en los cuales la organización ha sido reconocida como tal. A continuación se presentan algunos de los hechos relevantes que demuestran la excelente reputación:



Por quinto año consecutivo, los resultados de la Encuesta de percepción ciudadana Barranquilla Cómo Vamos 2015, sitúan a Triple A en el:

**TOP 5 de las mejores entidades** luego de evaluar su conocimiento, favorabilidad y gestión. La Encuesta revela, además, que se mantuvieron estables los buenos niveles de satisfacción de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo operados por la empresa en la capital del Atlántico.



Entre enero y diciembre del 2015 se generaron:

**805 noticias positivas**

en los medios nacionales y regionales, frente a 106 negativas.



La gestión de publicaciones de noticias emitidas desde la Dirección de Comunicaciones se valora en términos de su costo editorial. En el 2015 se tuvo un crecimiento del:

**4%** con respecto del año anterior al valorar las publicaciones en precios de mercado en:

**\$2.869 millones** con respecto a \$2.750 millones en el 2014.

# Medios de comunicación institucionales

Presentamos los medios y programas de comunicación interna y externa con los que cuenta Triple A:

	Comunicación Interna	Comunicación Externa
	Programas de inducción para los nuevos ingresos Reuniones y comités Formación y sensibilización Informe de revisor fiscal	Oficinas comerciales de atención al cliente Visitas organizadas a las instalaciones Campañas educativas de Triple A Áreas recreativas y de deportes Actividades de la Fundación Triple A Asamblea General de Accionistas Red de Apoyo Triple A Participación y patrocinio de congresos, foros y otros encuentros en Colombia
	Teléfono, Fax, correo (Lotus) Correo electrónico Info Triple A Correo electrónico Gerente General Boletín electrónico Caudal, de RSE Llamadas internas por IVR - Contact Center	Contact Center (116), fax, correo, chats, WhatsApp
	Intranet Corporativa	Página Web de la empresa Boletín electrónico de RSE Boletín electrónico de Proveedores y Contratistas Canal en YouTube de Triple A Redes Sociales Junta Directiva Asamblea anual de accionistas
	Carteleras virtuales y físicas Círculos de información Informes y comunicados internos Manuales de procedimientos Revista Familia semestral	Información anexa en la factura Envío de información personalizada a clientes Informe Integrado de Gestión Triple A Campañas educativas Publicación de la Fundación Triple A Boletín de RSE-Comité de Proveedores y contratistas
		Comunicados de prensa Convocatorias a los medios de comunicación Campañas de concientización dirigidas a la comunidad

Desde el año 2013 Triple A desarrolla una campaña interna anual para reforzar identidad corporativa a través de los valores empresariales. El año 2013 fue el año de la comunicación, y mes a mes se desarrollaron actividades para potencializar el valor entre los públicos internos. En 2014 el valor corporativo movilizado en el ámbito de la cultura fue el servicio y en el 2015, el valor fue trabajo en equipo. Para el año 2016 se prevé el trabajo del valor de la transparencia.



En diciembre de 2015 Triple A desarrolló una campaña masiva, llamada *Gracias a la vida* en la que todos se involucraron en un mes de agradecimiento con mensajes por los diferentes canales de la empresa para dar gracias por todo lo maravilloso que la vida le ofrece a cada miembro de la Organización. Canales internos y externos, redes sociales y medios de comunicación fueron el soporte para esta gran estrategia mensual de cierre de fin de año.





## Premios y reconocimientos

La empresa se hizo merecedora del Premio Nacional a la Excelencia de la Industria de Contact Center & BPO 2014 en la categoría Mejor in House, por el desarrollo de sus programas internos Pasión por el servicio y Abriendo caminos.

Con la estrategia de cultura ciudadana Vive Barranquilla Limpia, Triple A obtuvo el primer lugar en la modalidad de Organización Ambiental en la primera versión del Premio Gemas 2015.

## Retos 2016



Consolidación de redes sociales de Triple A como canales oficiales de información, relacionamiento y posicionamiento de marca. La gestión se realizará a través de un *community manager in house* que gestione directamente los canales de Facebook, Instagram, Twitter y YouTube.



# GOBIERNO CORPORATIVO DE LA SOSTENIBILIDAD



**89/100** > puntos en la medición de Políticas y Mecanismos  
de Transparencia Empresarial, Empresas de Servicios Públicos



**\$4.779.328.508** > invertidos en el mejoramiento de plataformas, sistemas  
y herramientas tecnológicas de negocio



# Estructura de gobierno

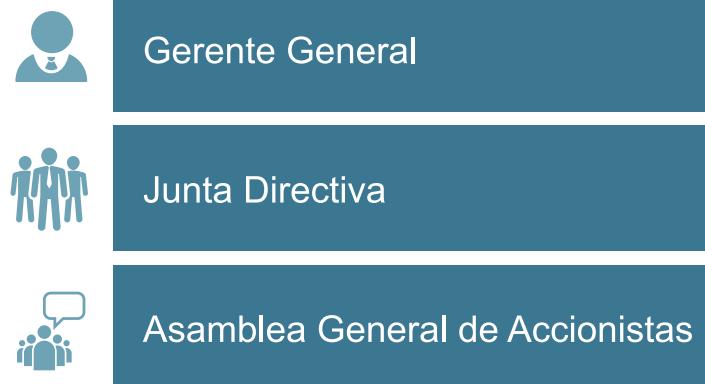
El gobierno corporativo de Triple A es uno de los ámbitos de la gestión con responsabilidad social que de manera continua se fortalece, en relación con las buenas prácticas y las iniciativas internacionales.

Se resalta también que al hacer parte del Grupo Canal Isabel II, acoge las directrices corporativas que corresponden desde tal naturaleza.

Para la dirección, administración y representación legal, la Sociedad cuenta con los siguientes órganos de administración: Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva y Gerencia General. La dirección de la Sociedad corresponde en primer término a la Asamblea General de Accionistas y luego a la Junta Directiva como delegada de aquella.

La representación legal de la Sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un Gerente General. Cada uno de los órganos indicados tendrá las facultades y atribuciones que le confieren estos estatutos, las que ejercerán con arreglo a las normas especiales aquí expresadas y a las disposiciones legales.

La Asamblea General de Accionistas es el máximo órgano de Gobierno Corporativo de la empresa.



# Comités internos

Los siguientes son los comités de la organización y sus integrantes:

- ▶ **Comité de Gerencia General**  
Gerentes, secretario general y directora de Comunicaciones
- ▶ **Comité de Compras, Contratación y Logística**  
Gerente general, gerente financiero, secretario general, gerente del área solicitante de la compra, representante de Inassa, gerente administrativo
- ▶ **Comité de Responsabilidad Social**  
Integrantes del Comité de Gerencia
- ▶ **Comité de Ética**  
Siete colaboradores de la Organización y representantes de los grupos de interés
- ▶ **Comité de Convivencia Laboral**  
Representantes de los trabajadores y del empleador con sus respectivos suplentes
- ▶ **Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)**  
Seis representantes de la Organización y seis representantes de los trabajadores
- ▶ **Comité de Relacionamiento con proveedores y contratistas**  
Representantes de los proceso de compras, licitaciones, calidad, tesorería, comunicaciones y responsabilidad social
- ▶ **Comité Ambiental**  
Representantes de los procesos estratégicos

Para mayor información de los Comités Internos consultar en : [https://issuu.com/triple\\_a/docs/info-2014-ta-memories-ok](https://issuu.com/triple_a/docs/info-2014-ta-memories-ok)

# Asamblea General de Accionistas y delegación de autoridad de la misma

La Asamblea General de Accionistas designa los miembros que forman parte de la Junta Directiva de la Sociedad quienes son los representantes de los accionistas ante dicho estamento.

La Asamblea General de Accionistas está conformada por las personas inscritas en el libro de registro de acciones, por sí mismas o representadas por sus apoderados o representantes legales, reunidas con el *quórum* y en las circunstancias previstas en los estatutos de Triple A y la ley.

El gerente general en asocio con la Junta Directiva, presenta a la Asamblea General de Accionistas los informes y documentos de que trata el artículo 446 del Código de Comercio, y de acuerdo con lo establecido en el Código de Buen Gobierno. En

dicho informe se presentan los asuntos administrativos, económicos, sociales y ambientales de la empresa.

Los accionistas pueden manifestar sus inquietudes y solicitudes a la Secretaría General cuando así lo requieran para su atención y resolución, por ser ésta el área de enlace entre los accionistas y la Sociedad. Los demás grupos de interés presentan sus inquietudes ante las diferentes Gerencias según sea el tema a tratar. Así también, por disposición legal, Triple A cuenta con un departamento de atención de peticiones, quejas y reclamos conforme lo dispuesto en la Ley 142 de 1994.

En cuanto a la previsión y resolución de conflictos de interés en el seno de la Asamblea de Accionistas, en el reglamento

interno de la misma se establece: "Cualquier accionista que se encuentre incurso o crea encontrarse inmerso en un conflicto de interés, deberá abstenerse de participar en la decisión correspondiente e informarlo al presidente de la Asamblea a fin que éste lo someta a consideración de los accionistas presentes en la reunión". Asimismo, "la disposición relacionada con este conflicto se decidirá por las mayorías ordinarias establecidas en los estatutos sociales".

La Asamblea de Accionistas puede presentar al representante legal las recomendaciones pertinentes a los posibles impactos, riesgos y oportunidades de carácter económico, social y ambiental de la empresa.

# Junta Directiva

En la Junta Directiva de la Sociedad existe representación directamente proporcional a la propiedad accionaria. Para establecer esta proporcionalidad entre los sectores públicos y privados se aplica el sistema de cuociente electoral. Actualmente está integrada por cinco miembros principales con sus respectivos suplentes personales. El período de duración de los miembros principales y suplentes de la Junta Directiva elegidos por los accionistas privados serán de dos años contados a partir de su elección; unos y otros podrán ser reelegidos indefinidamente o libremente removidos por los accionistas del sector privado.

La elección de los miembros de la Junta Directiva se hace de la siguiente manera:

- Para el sector público, uno de los miembros de la Junta Directiva es el alcalde distrital, y en caso de contar con otro u otros miembros, estos son designados y removidos por decreto del alcalde distrital.
- El alcalde designa a su suplente y a los suplentes de los miembros que representan al sector público.
- Los demás miembros de la Junta Directiva son elegidos mediante el sistema del cuociente electoral por los accionistas del sector privado.

La Junta Directiva se reúne de manera ordinaria por lo menos cada dos meses y extraordinariamente cuando lo solicite no menos de dos de sus miembros que actúen como principales, el gerente general o el revisor fiscal.

Las funciones de la Junta Directiva están señaladas en los estatutos sociales, encontrándose dentro de éstas aprobar el Plan Anual de Gestión que haya sido sometido a consideración por el gerente general.

La Junta Directiva podrá invitar alguna otra persona cuando lo considere conveniente para tratar asuntos específicos, quien intervendrá solo con voz en la reunión celebrada.

La representación judicial y extrajudicial de la Sociedad y la gestión de los negocios sociales, está a cargo del gerente general que es postulado por el socio calificado y designado por la Junta Directiva para un período de dos años, reelegible de manera indefinida y removible libremente por esta instancia en cualquier tiempo.

- En Triple A existe un representante legal para asuntos judiciales y actuaciones administrativas de acuerdo con las atribuciones conferidas en los estatutos sociales de la empresa y entra a ejercer la representación sin necesidad de formalidad alguna. El representante legal para asuntos judiciales y actuaciones administrativas cuenta con cuatro suplentes.
- Adicionalmente, la Sociedad cuenta con un secretario especial para las reuniones de Asamblea de Accionistas y Junta Directiva, el cual es designado por la Junta Directiva.



# Aprobación del Informe Integrado de Gestión



La Junta Directiva de la Sociedad aprueba el Informe Integrado de Gestión que se elabora bajo la metodología del GRI G4 (Memoria de Sostenibilidad), como el documento que da cuenta de la gestión sostenible anual asegurando el reporte de los aspectos materiales en las dimensiones económica, social y ambiental de Triple A. Dicho informe es presentado a su vez por la Junta Directiva en asocio al gerente general a la Asamblea General de Accionistas.

Cabe mencionar que la puesta en conocimiento de las preocupaciones principales empresariales ante la Asamblea General de Accionistas, es un proceso en el cual el gerente general somete a consideración de la Junta Directiva y/o Asamblea de Accionistas los temas importantes, a fin de adoptar las medidas necesarias. Los asuntos que requieren conocimiento y aprobación de la Junta Directiva son presentados en su totalidad en las reuniones de Junta celebradas durante el año, a fin de someterlos a su consideración.

# Políticas de remuneración para la Junta Directiva, la alta dirección y consultores

Los miembros de la Junta Directiva conforme lo dispuesto en los estatutos sociales no devengan remuneración alguna.

La cuantía de las atribuciones del gerente general se encuentran contempladas en los estatutos sociales de la siguiente forma: la Junta Directiva deberá autorizar las inversiones cuya cuantía exceda al equivalente de tres mil quinientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (3.500), aun cuando estén incluidas en el plan anual de gestión. Para la celebración de cualquier contrato que no tenga el carácter de inversión, dicha

cuantía será de mil setecientos cincuenta salarios mínimos legales mensuales vigentes. No obstante lo anterior, la Junta directiva autorizará al gerente general a realizar aquellos actos y celebrar contratos, de cualquier cuantía que no formen parte del Plan Anual de Gestión.

En cuanto a la contratación de consultores y si son independientes de la alta dirección, atendiendo la cuantía, es una gestión directa de los gerentes de cada área con el gerente general, quien también tiene límite en sus atribuciones atendiendo el valor de la misma.

# Políticas empresariales

Triple A ha determinado sus políticas institucionales sobre estos tres ejes:

## Sistemas de Gestión



Política de Calidad



Política de Salud y Seguridad Ocupacional



Política Ambiental



Política de Calidad de Laboratorio de Control de Calidad



Política de Calidad Laboratorio de Medidores

## Relativas a la gestión con responsabilidad social



Política de igualdad



Política contra la violencia intrafamiliar, el maltrato y abuso de mujeres y niños



Política de Vinculación Laboral de Familiares



Política de Formación



Política de Auxilios Educativos



Política de Comunicaciones



Política de Publicidad y Marketing Responsable



Política de Transparencia



Política de relacionamiento con proveedores y contratistas



Política de gestión del riesgo

## Otras políticas institucionales



Política de servicio al cliente para la unidad de grabación



Política de Gestión Documental



Política de Seguridad Física



Política de tratamiento de datos personales de contratistas y proveedores y usuarios

# Actividad societaria

## Asamblea de Accionistas

De acuerdo con lo consagrado en la ley y lo dispuesto en los estatutos sociales de la empresa, el 25 de marzo de 2015 se celebró la Asamblea Ordinaria de Accionistas, sometiendo a consideración de los accionistas el informe anual de gestión del año 2014, informe del revisor fiscal, los estados financieros a corte del 31 de diciembre de 2014, los estados financieros consolidados a corte del 31 de diciembre de 2014 y el proyecto de distribución de utilidades, los cuales fueron debidamente aprobados.

## Junta Directiva

Es de anotarse que el Distrito de Barranquilla cambió de administración de acuerdo con las elecciones municipales y departamentales realizadas en el país en el mes de octubre del año 2015. Por tanto, se realizará la actualización del registro mercantil que para tal efecto lleva la Cámara de Comercio.

Durante el año 2015 se celebraron seis reuniones de Junta Directiva con la adopción de las determinaciones necesarias para el desarrollo y cumplimiento de su objeto social.



# Composición accionaria de la Sociedad a 31 de diciembre de 2015

A corte de 31 de diciembre de 2015 el capital de la sociedad estaba conformado como se observa a continuación:

La composición accionaria de la Sociedad a diciembre 31 de 2015 es como se describe enseguida:

## Acciones tipo A (sector público)

1	10.654.628	\$ 10.654.628.000
Accionista	Acciones	Valor aportes

## Acciones tipo B (sector privado)

5.490	2.454.332	\$ 2.454.332.000
Accionistas	Acciones	Valor aportes

## Acciones tipo C (socio calificado)

1	60.376.424	\$ 60.376.424.000
Accionista	Acciones	Valor aportes



# Requerimientos de los accionistas

Los requerimientos escritos y verbales de los accionistas tienen como finalidad responder todo tipo de inquietudes y trámites tales como: solicitud de información sobre sus acciones; reemplazo de títulos; modificaciones a los títulos; liquidación y pago de dividendos; registro de cambio de accionistas por venta, cesión, sucesiones y liquidación de sociedades entre otros. Así como la actualización de los datos personales del accionista y cualquier tipo de información de tipo societario.

Durante el año 2015 se atendieron 220 solicitudes escritas de este tipo.

# Política de remuneración

Los salarios en Triple A están determinados para cada cargo teniendo en cuenta las funciones, el nivel de responsabilidad y el perfil requerido; todo constatado con un estudio de valoración de cargos realizado por una firma consultora externa.

El incremento salarial anual se realiza bajo las siguientes consideraciones:

- De acuerdo al incremento anual fijado por el gobierno nacional se ajustan el salario mínimo y el mínimo integral.
- Los demás salarios se rigen por el incremento del IPC<sup>12</sup>, el cual corresponde al promedio nacional del índice inflacionario, certificado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y causado el año inmediatamente anterior.

La compensación fija anual de la persona mejor pagada del grupo empresarial Inassa, de acuerdo con los requerimientos y responsabilidades del cargo, fue doce veces la compensación fija promedio anual de los empleados de todas las empresas del Grupo en Colombia. Se establece igualmente una relación de 4,1 entre el incremento porcentual total de la persona mejor retribuida versus el incremento porcentual de la retribución total anual media de toda la plantilla.

Es pertinente registrar que las empresas del grupo en Colombia se acogen a la legislación vigente bajo la premisa de salarios móviles y vitales, incluso, se apoyan en estudios salariales para considerar la equidad y competitividad respecto al mercado.

# Propuesta de valor para la gestión sostenible

La siguiente es la nueva propuesta de valor de Triple A establecida en el proceso de direccionamiento estratégico del año 2015:



Ofrecer un servicio ágil, oportuno y eficiente.



Garantizar una atención cálida, amable y humana.



Promover la participación ciudadana.



Ser una empresa responsable con la sociedad y el medio ambiente.



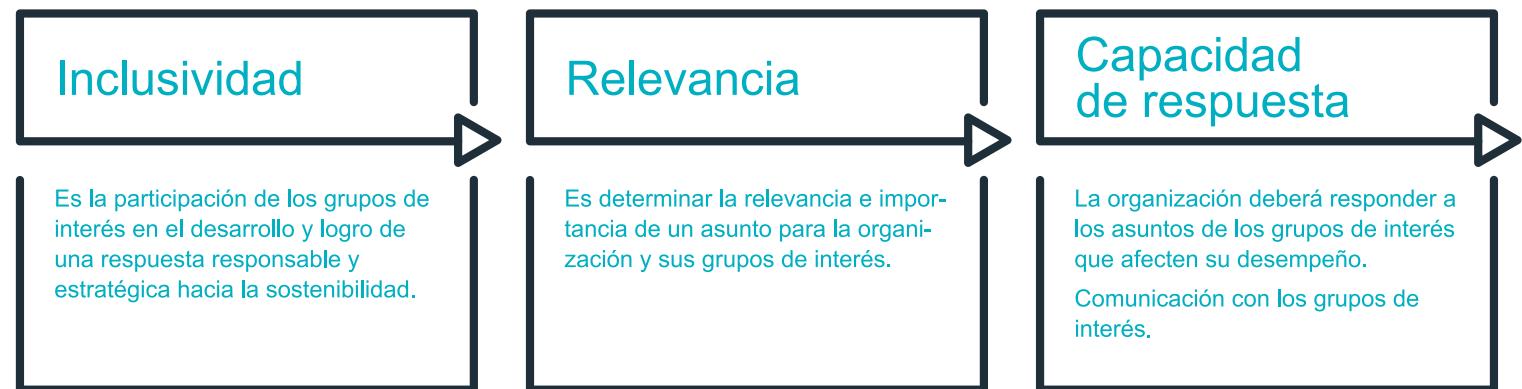
Proponer por lograr la cobertura universal del servicio Triple A en los municipios donde operamos.

<sup>12</sup>Índices de precios al consumidor.

# Grupos de interés en la consolidación de negocio

Gestionar la forma de relacionarse con las partes interesadas de Triple A es un asunto de abordaje desde el más alto nivel directivo en la empresa y en conexión con sus objetivos estratégicos. El modelo orientador contiene directrices para el cumplimiento de los desafíos de sostenibilidad que con cada grupo de interés se establecen, a partir de sus necesidades y la consulta de sus voces.

El marco conceptual del relacionamiento es la norma AA1000<sup>13</sup> que define los siguientes tres principios de actuación empresarial:



<sup>13</sup>Norma internacional voluntaria desarrollada en 1999 por la organización inglesa Institute for Social and Ethical Accountability, permite a la organización definir sus objetivos, establecer los mecanismos de retroalimentación necesarios con grupos de interés, y asegurar que los principios de la responsabilidad social corporativa permeen a través de toda la gestión estratégica de la organización.

## Diciembre

Diálogo empresarial con empleados en torno de la actualización del Código de Ética y acciones de mejora sobre resultados de medición del clima laboral.



2014



## Segundo semestre

Reuniones y talleres innovadores con diferentes grupos de interés con temáticas relacionadas con la gestión pasada y futura de la Empresa. Se establecieron promesas de valor de Triple A para cada grupo.



2014

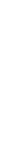
2015



2015

## Junio 2015

Encuesta Satisfacción y Expectativas de Proveedores y Contratistas para identificar factores para acciones de mejora en el relacionamiento y comunicación con este grupo de interés.



2015

2015

## Diciembre

Segundo diálogo con líderes sociales acerca de los siguientes asuntos relevantes y conexos con los objetivos estratégicos de la Compañía: i) plan integral de pérdidas; ii) socialización de las obras de la red de Triple A, y iii) generación de empleo y desarrollo de habilidades de comunidades locales.

## Diciembre

Feria Pasión por el servicio con representantes de Juntas de Acción Comunal, personeros, veedores, vocales de control, madres comunitarias, ediles, educadores y líderes comunales de zonas alejadas de los centros urbanos y municipios en donde Triple A opera. Para conocer opiniones del servicio, la comunicación y las obras de infraestructura que realiza la Organización.

## Segundo semestre

## Segundo semestre

Se desarrollaron diálogos con los siguientes grupos y subgrupos de interés, como insumo del direccionamiento estratégico de la compañía:



# Consultas a los grupos de interés

# Sistema de gestión de la responsabilidad social

- Los pilares del sistema de gestión mediante el cual se busca la sostenibilidad y el progreso de los grupos de interés y el desarrollo del departamento del Atlántico se identifican así:

	Intervención en los ámbitos de gobernanza, cultura y gestión humana
	Está en el marco de la estrategia empresarial y en un ciclo de mejora continua
	Genera valor económico, social y ambiental desde la operación corriente
	Liderazgo de la alta dirección en su movilización organizacional

Para ampliar la información del modelo de gestión socialmente responsable puede consultarse en: [http://www.aaa.com.co/buenas\\_practicas/informes\\_y\\_publicaciones/ver\\_anteriores\\_informes](http://www.aaa.com.co/buenas_practicas/informes_y_publicaciones/ver_anteriores_informes)

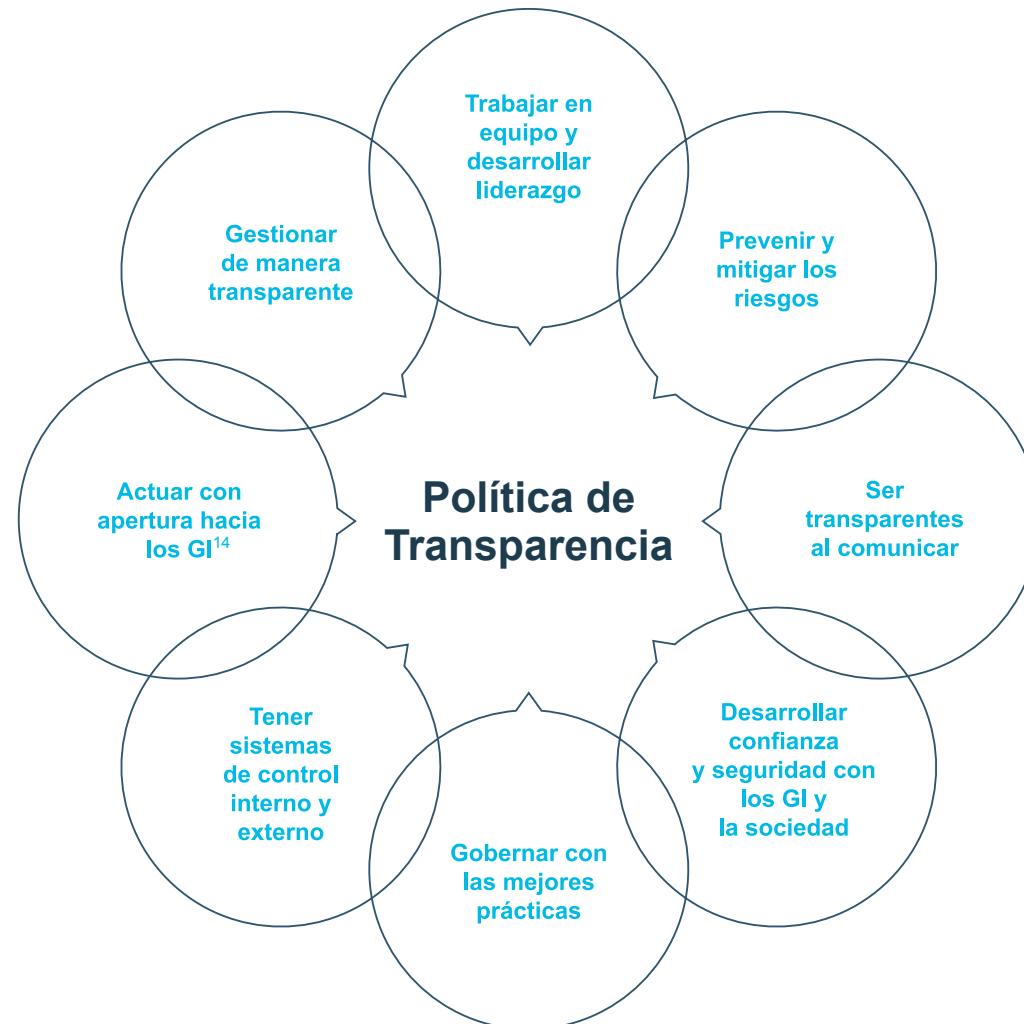


## Ética e integridad

Los resultados obtenidos en la gestión de la ética y la integridad de Triple A durante el año 2015 se orientan principalmente a la actualización del Código de Ética, mecanismo que permitió instaurar el Comité de Ética el cual fue oficializado a la organización a través de su publicación en el mes de enero.

El Comité gestionó 37 denuncias de acuerdo con los mecanismos descritos en el Código, lo que ayudó a su rápida y oportuna gestión. A través del contacto ético se recibieron a nivel externo e interno 37 denuncias, de las cuales, se pudo comprobar su veracidad en un 80 por ciento que fueron gestionadas y resueltas de manera positiva en un ciento por ciento.

La política de Transparencia es otro de los fundamentos que soportan la institucionalidad de Triple A en el ámbito de la ética y la transparencia a través de los siguientes ocho lineamientos de actuación:



<sup>14</sup>Grupos de Interés.

# Valores corporativos

Por su parte, los siguientes valores corporativos orientan el comportamiento y hacen visibles los atributos de la cultura empresarial con la cual se reconoce a Triple A en el sector de los servicios públicos y ante los grupos de interés:



Para la consulta de los asuntos relacionados con la integridad y en favor de una conducta ética y lícita, Triple A tiene instituidos el Comité de Convivencia Laboral, el Comité de Responsabilidad Social y el Comité de Ética, cuya representación pluralista de los diferentes niveles de la organización garantiza aún más este objetivo.

# Procedimientos para evitar conflictos de interés



Triple A define en su Código de Ética el conflicto de interés como: “a aquella situación en virtud de la cual una persona se enfrenta a diferentes alternativas de conducta frente a alguna decisión que pueda tomar o influenciar dentro de Triple A, en lo cual, sus intereses particulares pueden llegar a prevalecer sobre sus obligaciones legales, contractuales o su compromiso con la Organización, a fin de obtener ventaja material, moral o de cualquier otra índole”.

En el Código de Ética también están descritas las situaciones internas que pueden llegar a configurarse como conflicto de interés, y los mecanismos de actuación para los empleados y para los miembros de la Junta Directiva.

Dichos lineamientos de actuación corporativa son los siguientes:

- ✓ Ningún trabajador participará en contratos o negociaciones en los cuales pueda existir una situación que se configure como conflicto de interés y resulte involucrado. La misma prohibición aplica para los parientes del trabajador hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil.
- ✓ Los accionistas, directores, administradores o empleados deberán guardar absoluta lealtad para con la empresa y mantener escrupulosa reserva de los secretos profesionales, comerciales, técnicos o administrativos cuya divulgación pueda causar perjuicios a aquella.
- ✓ Todos los colaboradores de Triple A deberán evitar cualquier situación que pueda implicar un conflicto entre sus intereses personales y los de la Organización.
- ✓ Abstenerse de participar en la toma de decisión por la cual se presenta el conflicto de interés.
- ✓ Informar directamente al jefe inmediato de la situación, con copia respectiva al gestor de lo ético de la Empresa.
- ✓ El jefe de la persona que informa de dicha situación, definirá si se trata o no de una situación de conflicto de interés; tomará las medidas correspondientes. Se hará por escrito con copia al gestor de lo ético.
- ✓ Si la labor lo requiere, y de presentarse evidentemente un conflicto de interés, el jefe inmediato tendrá que asignar las labores a otra persona de su equipo reduciendo así las posibilidades de un comportamiento subjetivo que no contribuya al desarrollo organizacional.
- ✓ En caso de que el jefe inmediato de la persona requiera apoyo o asesoría para validar la existencia de un conflicto de interés de algún empleado, deberá solicitar apoyo al gestor de lo ético de Triple A quien deberá darlo. De ser necesario elevará el caso respectivo a la consulta del Comité de Ética de la Organización.
- ✓ El gestor de lo ético llevará el registro y manejo de este tipo de casos.

Para conocer más sobre el Código de Ética, puede consultarse en [http://www.aaa.com.co/buenas\\_prácticas/Código\\_de\\_Etiqua](http://www.aaa.com.co/buenas_prácticas/Código_de_Etiqua)

# Actuación para la Junta Directiva

Por su naturaleza jurídica como organización privada, la Junta Directiva de Triple A está conformada por cinco miembros, dentro de los cuales dos son del sector público y tres del sector privado. Asimismo, el Distrito de Barranquilla, además de ser accionista, es propietario de la infraestructura para la prestación del servicio, la cual entregó en concesión de uso a la empresa.

Con base en lo señalado, Triple A en su Código de Ética reguló el procedimiento a realizar en caso que se presente un evento que pueda catalogarse como 'conflicto de interés', señalando lo siguiente:

En caso de presentarse un conflicto de interés dentro de la Junta Directiva, el miembro de Junta Directiva involucrado pondrá en consideración de los demás miembros de Junta Directiva presentes en la reunión la existencia del conflicto de interés; y la misma Junta Directiva evaluará si la situación expuesta corresponde o no a un conflicto de interés.

Si los miembros de Junta Directiva presentes confirman la existencia del conflicto de interés, el miembro de la Junta Directiva involucrado deberá declararse impedido en participar en el tema en cuestión. Pero, si los demás miembros de Junta Directiva presentes deciden que no existe un conflicto de interés, el miembro de Junta que sometió a consideración el asunto, participará en la votación respectiva.

En caso en que los miembros de Junta Directiva presentes en la reunión no estén de acuerdo con la existencia o no del conflicto de interés puesto a consideración o que se presente un empate en la votación realizada para tal efecto, el presidente de la Junta Directiva convocará a un miembro suplente de la Junta para que participe en la votación que decidirá la existencia o no del conflicto de interés.

Para aquellos casos en que un miembro de Junta Directiva no informe o no ponga en conocimiento de los miembros presentes en la reunión la existencia de un conflicto de interés, cualquier miembro de la Junta Directiva que tenga conocimiento de la situación, podrá recusarlo, a fin de que no participe en la votación respectiva. La decisión sobre la recusación se someterá a las mayorías ordinarias contempladas en los Estatutos de la Sociedad.

El Secretario Especial de la reunión de Junta Directiva llevará un registro de las situaciones de conflicto de interés que se presenten al interior de la Junta y las medidas adoptadas para tal efecto.

El gestor de lo ético de Triple A junto con el Comité de Ética, podrán apoyar a la Junta Directiva en los aspectos en que se considere pertinente.

# Gestión de la transparencia

En cuanto a la medición de Políticas y Mecanismos de Transparencia Empresarial, Empresas de Servicios Públicos que de manera anual desarrolla la Corporación Transparencia por Colombia, la compañía obtuvo en el 2015 una calificación de 89 puntos sobre una base de 100 puntos, lo que registra una mejora continua en relación con el año 2014 cuando obtuvo una calificación de 87/100.

Así mismo se destaca que la calificación promedio de las empresas del sector de acueducto y saneamiento básico fue de 76 puntos, con lo cual Triple A está por encima con los 89 puntos obtenidos.

Transparencia por Colombia ha destacado el programa de la Red de Apoyo Triple A como una muy buena práctica que se ha desarrollado de manera exitosa bajo un esquema de colaboración entre la empresa y la comunidad de algunos municipios cubiertos, para el suministro en doble vía de información empresarial relacionada con la operación.

Los componentes evaluados y su correspondiente puntaje son los siguientes:

## Apertura

Política de comunicación, apertura a socios, accionistas, clientes, proveedores y sociedad.

## Reglas claras

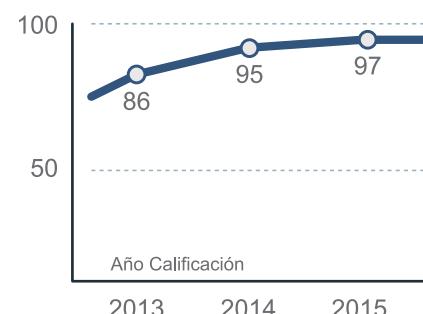
Ética empresarial  
Gobierno corporativo  
Gestión de la Información.

## Diálogo

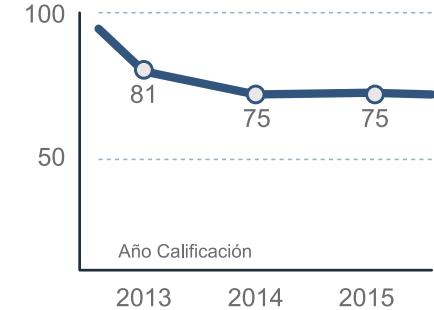
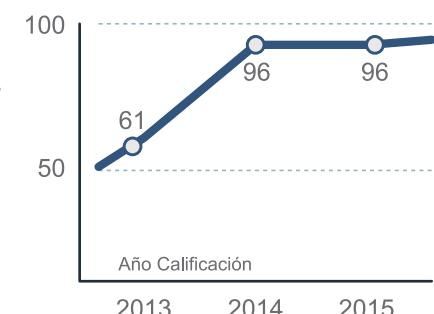
Diálogo con los diferentes grupos de interés.

## Control

Controles legal y voluntario.



## Apertura



# Gestión contra la corrupción

Para la identificación de los riesgos asociados con prácticas de corrupción, en el 2015 se realizaron talleres con cada uno de los líderes de los procesos, a través de los cuales se identificaron un conjunto sistemático de situaciones que por su características podrían generar prácticas corruptas y a partir de ahí, se realiza un monitoreo a los controles establecidos para los mismos.

Esto permitió garantizar la toma de decisiones oportunas desde el nivel más alto de la organización, mediante la coordinación de actividades tendientes a reducirlos y evitarlos, y su vez se establecieron los responsables acorde con los procesos y procedimientos susceptibles de riesgos de corrupción.

En Triple A en el año 2015 no se presentaron casos de corrupción.

A continuación los hallazgos por cada uno de los procesos:

Proceso	Subproceso	Riesgo	Causa
Logística y Abastecimiento	Compras y Contrataciones	Negociar en condiciones no favorables para la compañía.	Favorecimiento de intereses personales (todo personal autorizado para realizar compras).
	Compras y Contrataciones	Realizar compras innecesarias o inadecuadas.	Favorecimiento de intereses personales (todo personal autorizado para realizar compras).
	Compras y Contrataciones	Fraccionamiento de compras.	Favorecimiento de intereses personales (todo personal autorizado para realizar compras).
	Compras y Contrataciones	Realizar compras o contrataciones a proveedores que no cumplen con los parámetros establecidos por la Compañía.	Presentación de información falsa. Favorecimiento de intereses personales (todo personal autorizado para realizar compras).
	Almacén	Administración inadecuada de los materiales (pérdida, robo, hurto, deterioro o salida de equipos sin autorizaciones pertinentes).	Sustracción de materiales por parte de personal no autorizado. Presentación de la misma orden dos o más veces para sustraer material por parte de contratistas.
Comercialización	Facturación	Agua no facturada.	No reporte de fraudes identificados por parte del personal de la Compañía.
	Facturación	Fuga de información confidencial de clientes.	Manipulación indebida por parte del empleado. Manipulación indebida por parte del Contratista (Acceso ilimitado al perfil de consulta en Amerika).
	Gestión Clientes	No reporte, reporte inoportuno o incorrecto de pagos de clientes por parte de terceros recaudadores.	Jineteo (Lucrarse con el dinero ajeno. Especular con el dinero retenido a otras personas o entidades).
	Facturación y Gestión de Recaudadores	Corrupción y sobornos a contratistas y empleados de Triple A.	Falta de ética y valores. Fallas en el proceso de selección. Condiciones contractuales desfavorables de los contratistas y empleados. Mal uso o manipulación de la base de datos por parte de los empleados de la empresa.
Talento Humano	Talento Humano	Fuga y/o manejo inadecuado de información confidencial (nómina - información personal)	Acceso no autorizado a las bases de datos del aplicativo de nómina. Uso de información para beneficio propio y/o de terceros por parte de personal autorizado. Manipulación no autorizada de hojas de vida en físico.
Disponibilidad	Sistemas	Fuga, robo, modificación, eliminación o pérdida de información.	Acceso de empleados no autorizados a información de la compañía. Manejo indebido de información por personal autorizado. Almacenamiento de información en sitio no autorizados (p.e. nube). Ataques informáticos internos.
Proyectos de Ingeniería	Interventoría	Aceptación de obras que no cumplen con especificaciones.	Fraude / actuación irregular por parte de personal de supervisión.

# Gestión en Derechos Humanos

En relación con la formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, en el año 2015 se dictaron cursos de formación sobre el tema.

En Triple A se considera que la libertad de asociación y el derecho a acogerse a convenios colectivos en un tema previsto y salvaguardado por la legislación colombiana, y en esa medida los proveedores deben cumplir con lo previsto en la ley, toda vez que al hacer parte de la cadena de suministro de Triple A, han cumplido con uno de los criterios de selección como es ser una organización con prácticas socialmente responsables.

En este mismo contexto, al finalizar el año 2015 Triple A firmó con su organización sindical la Convención Colectiva de Trabajo con una vigencia de tres años.

**Es de anotarse que durante el año 2015 no se presentaron casos reportados de discriminación en derechos humanos. No obstante, a través del Comité de Convivencia Laboral, se han adoptado medidas para la divulgación y conocimiento en la organización de temas tales como: acoso laboral y la Ley 1010 del 2006, composición y miembros del Comité y su alcance, acciones para fomentar una sana convivencia y se han establecido mecanismos para la recepción de las quejas en caso de ocurrencia de acoso laboral.**

De otra parte, para la identificación de centros y proveedores de bienes y servicios que tienen potencial de vulnerar los derechos humanos de trabajadores, consumidores y de la comunidad donde opera, Triple A cuenta con la matriz de criticidad que los determina y ubica en el nivel correspondiente.

Así, los siguientes fueron los principales grupos que resultaron con criticidad alta frente al riesgo de explotación infantil:

Tuberías en general, accesorios en general, tecnología, elementos de ferretería, agregados y calcáreos, gestión del

recaudo, insumos de laboratorio químico, químicos, dotaciones y EPP, elementos SYSO, asesorías y consultorías, entidades bancarias y fiduciarias, donaciones a fundaciones, ensayos de laboratorio, estaciones de servicios combustibles, exámenes médicos y de laboratorio clínico, mantenimiento de tanques y plantas, servicio de alquiler, servicio de alimentación, servicio de calibración, servicio de fumigación, servicio de mensajería, servicio de interventoría, servicio de mantenimiento eléctrico, servicio de mantenimiento locativo, servicio de mantenimiento mecánico, servicios publicitarios, servicio de transporte de valores, servi-

cio de vigilancia, suministro de personal (outsourcing), obras civiles, metalmecánicos, sistemas redes acueducto y alcantarillado y montajes electromecánicos.

Las anteriores acciones se complementan con la solicitud a los proveedores para que el representante legal de la compañía respectiva o por quien debidamente facultado haga sus veces, firme una declaración respecto a las actuaciones institucionales para la dignificación del trabajo, la no discriminación, la seguridad y protección en el trabajo, la remuneración de acuerdo con la ley, la equidad de género y la eliminación del trabajo infantil.



# Medidas de seguridad y evaluación de impactos en derechos humanos en operaciones y proveedores

El compromiso con el respeto y la promoción de los derechos humanos se extiende a la formación que la firma contratista de los servicios de seguridad de Triple A recibe en materia de derechos humanos. De tal forma, en el período de reporte, los temas de la formación recibida por este grupo estuvo enfocada a: i) Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas; ii) Derecho Internacional Humanitario y la Convención de Ginebra y la Convención de La Haya; iii) Tratado de Ottawa y el Tratado Facultativo sobre los Derechos del Niño, junto con sus protocolos complementarios, y iv) la Constitución Política de Colombia y los derechos.

Esta capacitación la han recibido más de 225 personas que conforman la planta de seguridad de la empresa, es decir, el ciento por ciento del equipo. Se hace especial énfasis en los procedimientos que deben llevar a cabo en el manejo de su puesto de trabajo para que no incurrir en casos de violación en materia de derechos humanos.

Como una clara directriz de Triple A en su relacionamiento con sus proveedores en el contexto de la promoción de los derechos humanos en su cadena de suministro, los nuevos proveedores son examinados en función de criterios relativos a los derechos. De tal forma que en el año 2015 se cumplió en el ciento por ciento en los procesos de contratación (licitaciones y/o contrataciones simplificadas).

En cuanto a la limitación de subcontratación en cadena y los abusos del contratista principal respecto de sus subcontratistas, en las cláusulas de los contratos celebrados con Triple A se contempla la siguiente cláusula de cesión y subcontratación:

“El contratista ejecutará las labores objeto del contrato en forma directa. El contratista no podrá ceder o subcontratar total o parcialmente el presente contrato sin el consentimiento previo y por escrito de Triple A. La obtención del permiso para la cesión y/o subcontratación no exime a el contratista de las

responsabilidades incluidas en este documento, de tal manera que queda obligado a responder el contratista frente a Triple A de la actuación del subcontratista o cesionario en los mismos términos y condiciones como que si la ejecución hubiese sido efectuada por él. En todo caso el subcontratista o el cesionario según sea el caso, deberán cumplir con todas las obligaciones de orden legal impuestas al Contratista, en el presente pliego”.

Si el contrato es celebrado con un consorcio, unión temporal o promesa de asociación futura, no podrá haber cesión del mismo entre quienes lo integran. La vigilancia se ejecuta a través de la interventoría designada por Triple A.

# Sistemas de gestión y auditorías internas

La trayectoria de la empresa en la implementación de los modelos de los sistemas de gestión data de hace 16 años cuando obtuvo por primera vez la certificación en el Sistema de Gestión de Calidad. Para consolidar más el compromiso con el bienestar de sus trabajadores en cuanto a la seguridad y salud en el trabajo, obtuvo la certificación bajo la norma OHSAS 18001 en el año 2009.

**En la actualidad Triple A tiene dos sistemas de gestión certificados: el Sistema de Gestión de Calidad basado en la Norma ISO 9001:2008 y el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud bajo la Norma OHSAS 18001:2007.**

En 2015 se dieron avances importantes para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental (SIGMA) el cual cuenta con una orientación del negocio hacia la conservación y protección del medio ambiente.

En detalle del registro de la estructura de la documentación del Sistema de Gestión Calidad y del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo, para el final del periodo 2015 Triple A contaba con 571 documentos vigentes y habían sido modificados 176 documentos.

En cuanto a las auditorías internas en el 2015 fueron auditadas: tres Direcciones (primer nivel directivo); seis subdirecciones (segundo nivel directivo); 40 áreas (tercer nivel directivo); y diez áreas de otros niveles. Así también, cuatro estaciones de tratamiento de agua potable, dos estaciones depuradoras de aguas residuales, dos laboratorios, 23 oficinas, dos visitas a obras, dos visitas a la instalación del relleno sanitario, tres inspecciones a rutas de recolección y dos visitas a la estación de combustibles de Los Pocitos.



# Control y gestión del riesgo

Triple A es consciente de que la gestión del riesgo contribuye a minimizar la posible ocurrencia de riesgos por la operación corriente en la prestación de los servicios, como también a mitigar los impactos sociales y ambientales sobre el entorno próximo y sobre los grupos de interés de la compañía, cuando llegan a presentarse situaciones de contingencia. Resultado institucional que por lo demás es de aporte notable al desarrollo sustentable de los municipios cubiertos por la operación, siendo éste un propósito que se traza desde su modelo de responsabilidad social.

En consecuencia, en el segundo semestre del año 2015, Triple A inició la implantación del sistema Enterprise Risk Management (Administración de Riesgos Empresariales) que orienta su gestión hacia la creación de valor, la mitigación de los riesgos y la reducción de los costos; de igual forma, articula armóni-

mente los sistemas de gestión y control interno.

El mapa de riesgos de Triple A diseñado contiene niveles de 5 x 5 para brindar mayor flexibilidad en la determinación de riesgos intermedios, utilizando una estructura no lineal para establecer un mayor peso a aquellos eventos en los cuales aunque la probabilidad es baja, su consecuencia en la organización es superior.

La metodología incluye la identificación, medición, control y tratamiento de los riesgos, en el ámbito estratégico, de procesos y en todos los proyectos de la Organización. Con base en el perfil de riesgo identificado, se han definido unos criterios para tomar decisiones sobre los planes de tratamiento.

Para el año 2016 la compañía continuará en la búsqueda de mecanismos que fortalezcan la cultura de gestión del riesgo y de

autocontrol, mediante el diseño y el desarrollo de estrategias de difusión, capacitación y la promoción de prácticas que a mediano plazo le permita a cada dueño de proceso de manera permanente verificar y reportar los resultados de la evaluación de sus riesgos y sus controles.

Así también en este mismo marco, se ha buscado fortalecer el área de Control Interno con la estructuración de su marco de trabajo y la alineación de sus metodologías y planes de acción con buenas prácticas de auditoría basadas en riesgos.

Durante el primer semestre del 2016 se realizará la divulgación del nuevo Sistema de Gestión de Riesgos y del Plan de Auditoría Interna basada en Riesgos, a sus grupos de interés.

Triple A cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en los términos que señala la Ley 603 de 2000.

# Cumplimiento regulatorio

Para el año 2015 Triple A no registró costo alguno por multas significativas por incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos.



# Gestión jurídica

En el trámite de los procesos judiciales con contenido ambiental de la gestión empresarial de Triple A en el año 2015, se recibió una sentencia con una decisión estimatoria total o parcial que supone un ahorro por incumplimiento medioambiental.

El monto de ahorro por incumplimiento medio ambiental, gracias a los recursos interpuestos por la empresa, se registra en un valor de \$596.280.000, toda vez que solo se debe pagar la sanción por un día y no por todo el lapso liquidado por la autoridad ambiental, en la demanda por sanción por vertimiento de lodos en el río Magdalena.

## En lo contencioso

En el año 2015 la Compañía tuvo 36 sentencias con resolución estimatoria favorable total o parcial y que suponen un ahorro en las indemnizaciones a satisfacer. Cinco sentencias con importe total reclamado en las sentencias recibidas. La cuantía total reclamada en las sentencias recibidas fue del orden de \$50.210.000. El monto total ahorrado en las sentencias recibidas en el año fue del orden de \$50.103.000.

En el año 2015 se atendieron 24 procesos civiles, 62 procesos contencioso administrativo, 64 acciones populares, 30 procesos laborales y seis asuntos penales. Asimismo, fueron atendidas 79 acciones de tutela, tres acciones de cumplimiento y dos incidentes de desacato.

La Secretaría General de la Sociedad elaboró en el período de reporte, 72 contratos y 48 otros, relacionados con las actividades de la empresa. Cabe resaltar también que en 2015, Triple A obtuvo 36 sentencias judiciales favorables y 63 sentencias de tutela improcedentes.

# Seguridad de la información

Triple A cuenta con una política de Seguridad de la Información que hace parte de su Sistema de Gestión de Calidad y es de obligatorio cumplimiento en cuanto al acceso a los equipo de cómputo, uso de software, manejo de la información, cuentas de usuarios, correo electrónico, uso de internet, uso de recursos compartidos y acceso de contratistas.

En el año 2015 y en el contexto de la continuidad del plan de fortalecimiento del área de las tecnologías de la información y las comunicaciones como palanca del mejoramiento continuo de plataformas, sistemas y herramientas tecnológicas de negocio, para lo cual se destinaron recursos por el orden de \$4.779.328.508.

Algunos de los proyectos que están en proceso de implementación y también en etapa de producción son los siguientes:

✓ *Unificación del contact center.* Desde el cual se adquirirá e implementará una herramienta que permita gestionar de forma integral los servicios que el centro de contacto requiere para su más óptimo funcionamiento.

✓ *Portal de proveedores (registro y actualización en línea de proveedores).* En su primera etapa prevé dejar habilitadas las opciones de registro y actualización de proveedores, cargando en línea la información y documentación requerida por la compañía a los proveedores.

✓ *Servicio de colaboración en la nube.* Para adquirir e implementar el servicio de colaboración en la nube (correo, chat, videoconferencia, comunidades, wikis).

✓ *Amerika web.* Para implementar en Triple A la versión del sistema comercial AMERIKA que ha sido migrada a plataforma web, la cual incluye los módulos de tablas del sistema, catastro, facturación, reliquidaciones, negociaciones, cuentas de cobro, gestión del recaudo, convenios y diferidos, gestión de cobro, medidores, reclamos, cartas a clientes, descuentos de empleados, Supercliente, SUI, Fondo de Solidaridad, inspecciones extraordinarias, órdenes de trabajo y facturas de venta.

✓ *Implementación software del laboratorio.* Implementar el software para los procesos involucrados en la operación del laboratorio de control de calidad.

# Reporte al SUI

Triple A reporta su información empresarial al Sistema Único de Información de la Super servidencia (Superintendencia de Servicios Públicos), cumpliendo con todo lo demandado por esta entidad en cuanto a reportes financieros, técnico-operativos, comerciales y administrativos. De igual manera, la organiza ción tiene como política facilitar información con criterios de oportunidad y suficiencia a otros entes de vigilancia que así lo requieran, miembros del gremio, entidades territoriales y a los grupos de interés, entre los cuales se encuentran los clientes.

## Logros 2015



Se obtuvo un importante ahorro por ausencia de condena en los procesos judiciales que se adelantan contra la empresa por valor de tres mil millones de pesos aproximadamente.



Se obtuvo una sentencia favorable en la que se ordenó la reliquidación de una multa impuesta por la autoridad ambiental por el vertimiento de Lodos en el río Magdalena.



Se recibió la notificación de 36 sentencias favorables para la compañía.



La sentencia proferida por el Consejo de Estado, con la cual terminó de forma definitiva el proceso de nulidad contra el acuerdo que prorrogó la concesión por 20 años, con lo cual se garantiza la operación de la empresa hasta octubre de 2033.



Actualizaciones del Código de Buen Gobierno, Código de Ética, Reglamento Junta Directiva y de Asamblea de General Accionistas y red de procesos de la empresa.



Construcción del normograma de Triple A.



Elaboración de proyectos para alcanzar coberturas del 95 – 100 % en los municipios operados.

## Retos 2016



Divulgación a toda la organización del direccionamiento estratégico 2015 - 2020 de Triple A.



Diseñar e implementar estrategia de Derechos Humanos en la organización y grupos de interés.



Continuar con el relacionamiento con los diferentes grupos de interés.

# ASPECTOS MATERIALES Y DE COBERTURA





# Materialidad de la organización

Durante el 2015 Triple A realizó el ejercicio de materialidad e involucró a todas las áreas especializadas que intervienen en la empresa. Se actualizaron los asuntos más importantes orientando la estrategia a los riesgos e impactos que genera la compañía y al grado de influencia de dichos temas en las decisiones que sobre la misma tomen los grupos de interés.

El ejercicio de materialidad no solo sirvió como base para la orientación del Informe Integrado de Gestión del 2015; más aún, fortaleció y orientó el direccionamiento estratégico actual.

El proceso llevado a cabo en varias etapas, en correspondencia con la estructura metodológica aplicada (paso a paso), involucró al grupo directivo, a los líderes de los procesos críticos de la cadena de suministro y al equipo de Responsabilidad Social.

El primer paso realizado fue la creación de contexto de sostenibilidad de la organización, para lo cual se consultaron los asuntos que han sido publicados por estándares e iniciativas internacionales aplicables al sector, así como los que surgieron en los últimos meses en los municipios del Atlántico donde Triple A desarrolla sus operaciones.

Paso seguido se llevó a cabo el análisis de los asuntos relevantes y recurrentes para los grupos de interés de Triple A, información que se obtuvo de los resultados de los diálogos con ellos del año 2015.

En el tercer paso se analizaron los asuntos recurrentes en el ámbito interno, tomando como fuentes de consulta el mapa estratégico vigente, la información generada de las Jornadas Empresariales 2015 así como los asuntos materiales de la casa matriz Canal de Isabel II Gestión.

## Insumos del ejercicio de materialidad

### Internos

- Direccionamiento estratégico de Triple A 2015
- Materialidad Canal de Isabel II Gestión
- Informe de diálogos con grupos de interés 2015
- Documento Jornadas Empresariales 2015

### Externos

- Informe de reputación
- Investigación en Google
- ISO 9001, Calidad
- ISO 26000, Responsabilidad Social
- ISO 14001, Sistema de Gestión Ambiental
- OHSAS 18001, Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional
- Tópicos de materialidad GRI G4
- Normas de Desempeño Corporación Financiera Internacional
- Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Principios Pacto Mundial
- Principios Rectores Derechos Humanos
- OCDE Empresas multinacionales
- Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos
- Índice de Sostenibilidad Dow Jones
- Índice de Transparencia

Es importante señalar que uno de los insumos necesarios para la fiabilidad del ejercicio de materialidad es el referente a la gestión de riesgos. Actualmente la compañía se encuentra en su actualización por lo tanto no alcanzó a ser parte de este ejercicio.

Asimismo, los diálogos con los grupos de interés fueron base para alimentar el direccionamiento estratégico realizado en 2015. Para el año 2016 se realizará la consulta a los grupos de interés desde la focalización en los temas relevantes definidos por Triple A y resultado de esta materialidad.

Finalmente, se validaron los asuntos materiales obtenidos con la alta dirección a través de un taller. Los miembros del equipo directivo calificaron cada asunto según el nivel de importancia y riesgo de no gestionarlo, utilizando una escala de puntaje de 1 a 10, donde 1 a 4 era calificación baja, 5 a 7 media y 8 a 10 alta.

Con base en los resultados de los pasos anteriores, se hizo el cruce de los asuntos de interés prioritarios y los mencionados por sus grupos de interés, obteniendo estos resultados:

Asuntos de interés comunes para los grupos de interés y Triple A*	Puntaje final porcentaje
Acceso a los servicios	100 %
Cumplimiento regulatorio agua	100%
Calidad del servicio	90%
Desempeño económico	90%
Presencia en el mercado	90%
Relacionamiento con los grupos de interés	90%
Marco tarifario	90%
Salud y seguridad en el trabajo	90%
Gestión del agua	90%
Vertimientos	90%
Recolección y transporte de residuos ordinarios	90%
Barrido, limpieza de vías y áreas públicas	90%
Capacitación y educación	80%
Empresa familiarmente responsable	80%
Sistema integrado de gestión	80%
Relaciones entre los trabajadores y la dirección	80%
Clima laboral	80%
Ética, Gobierno Corporativo y Transparencia	80%
Plan de contingencia	80%
Innovación	70%
Comunidades locales	70%
Excelencia y eficiencia	52%
Compensación laboral	52%

\*Resultados.

Los temas de mayor relevancia están concentrados en los porcentajes del 100 al 80 %. Estos porcentajes reúnen los temas de los tres servicios prestados y por supuesto los transversales a la Empresa. No resultaron en la calificación temas de baja importancia.

Por ser el primer paso que realiza la compañía hacia la materialidad, se plantean los siguientes desafíos para el año 2016:

- Analizar la correspondencia del plan estratégico con la materialidad obtenida.
- Actualizar mapa de responsables por cada tema y subtema material.
- Reportar la gestión responsable y sostenible 2016 de Triple A con base en esta nueva materialidad.
- Profundizar la consulta, el diálogo, la capacidad de respuesta y la retroalimentación con los grupos de interés en torno a estos asuntos materiales.
- Confirmar la existencia y seguimiento a los indicadores relacionados a dichos asuntos.
- Monitorear el desempeño frente a metas y reducción de impactos negativos y aumento de los positivos.



# DIMENSIÓN ECONÓMICA

- **\$62.680 >** millones invertidos en infraestructura en el 2015
- **IRCA 0% >** Barranquilla cuenta con el mejor índice del país en calidad del agua
- **270.731 >** personas atendidas en las oficinas
- **405.369 >** llamadas atendidas
- **465.183 >** auto atenciones telefónicas
- **77% >** de las personas atendidas a través del Contact Center y el 23 % en las oficinas comerciales.
- **85% >** de las personas encuestadas recomienda a Triple A por sus servicios

# Inversiones: desarrollo e impacto

Las inversiones de Triple A están encaminadas a la mejora continua de toda la cadena de suministro de los servicios operados, en especial, en todo lo relacionado con el abastecimiento de agua potable, la cual se constituye en un recurso vital y determinante para unas condiciones de vida óptimas de la población, razón por la cual se busca la calidad y eficiencia de sus procesos de tratamiento y almacenamiento, así como también garantizar la oportuna distribución con la realización de las reposiciones de las redes que han llegado al final de su vida útil.

De igual manera, en lo referente al servicio de alcantarillado sanitario, la empresa lleva a cabo las reposiciones de las redes en mal estado eliminando puntos de vertimientos y focos de contaminación que puedan

afectar la población atendida. Estas inversiones conllevan un alto componente social y medioambiental.

Se ha señalado que Barranquilla y el departamento del Atlántico son considerados polos de desarrollo económico de la región Caribe y del país. Hecho en el cual se ha destacado el crecimiento de los habitantes y el incremento en la demanda por los servicios públicos, en particular, en cuatro municipios de la región como son: Soledad, Puerto Colombia, Baranoa y Sabanalarga superando lo proyectado regionalmente en cuanto al crecimiento residencial, urbanístico, comercial e industrial. Por esta razón, Triple A ha iniciado un plan específico de inversiones para mejorar la cobertura en dichas zonas como se indica a continuación:

Municipio	Servicio	Vr. Inversiones	Total por municipio
Soledad	Acueducto	\$ 120.000.000.000	\$ 162.000.000.000
	Alcantarillado	\$ 42.000.000.000	
Puerto Colombia	Acueducto	\$ 110.700.000.000	\$ 132.800.000.000
	Alcantarillado	\$ 22.100.000.000	
Baranoa	Acueducto	\$ 15.350.024.209	\$ 15.350.024.209
Sabanalarga	Acueducto	\$ 6.550.000.000	\$ 18.112.700.000
	Alcantarillado	\$ 11.562.700.000	
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 328.262.724.209</b>

Fuente Triple A.

Los impactos negativos se pueden generar en la construcción de las obras mencionadas, lo que puede ocasionar molestias para los usuarios, por ejemplo por la suspensión del servicio de acueducto (solo en casos de emergencias) y la apertura de zanjas para la instalación y/o reposición de tuberías.

Estos impactos, que son por cortos períodos de tiempo, vienen siendo mitigados en la medida en que se reducen los tiempos de trabajo y se utilizan nuevas tecnologías como la denominada sin zanja.

# Ingresos

Triple A es una organización sólida en sus finanzas con márgenes competitivos en sus indicadores comparados con empresas del sector de los servicios públicos del país, lo cual ratifica el liderazgo que ha logrado hasta el presente.

Al cierre del año 2015, los ingresos operacionales de Triple A ascendieron a \$461.988 millones, con un crecimiento del 19% frente al año anterior. Los costos y gastos operacionales fueron \$363.163 millones, incluyendo depreciaciones, amortizaciones y provisiones, excluyendo estas últimas, los costos y gastos se ubicaron en \$293.788 millones.

Con este comportamiento, el EBITDA se ubica para el año 2015 en \$168.200 millones, donde se observa un aumento de 52% frente al EBITDA del año 2014 valorado en \$109.614 millones.

La utilidad operacional cierra el año con \$102.343 millones, mostrando un crecimiento con respecto al año 2014 de 50%. El resultado no operacional generó un gasto por \$8.810 millones, lo anterior unido a la provisión para

el impuesto de renta la cual fue de \$42.831 millones, arroja un resultado neto del ejercicio de \$50.702 millones, lo cual representa un incremento a la utilidad del ejercicio del año 2014 en un 49%.

Para el periodo de este reporte los ingresos tuvieron varios factores que influyeron en un crecimiento equilibrado, entre los cuales está la aplicación de la resolución de la CRA (Comisión de Regulación de Agua potable) de la Tarifa Regional, lo que significó un aumento del 11,70 por ciento; el valor anual del IPC (Índice de Precios al Consumidor), que para el 2014 fue del 3,36 por ciento<sup>15</sup>, porcentaje que se facturó dividido en los meses de abril y septiembre del año 2015.

Se reseña también que desde el mes de marzo del año 2015 se vienen aplicando ajustes en las fechas de los ciclos de facturación con el fin de mostrar en la contabilidad de la compañía los ingresos por facturación pertenecientes al periodo contable. Este ajuste explica el 52 por ciento (\$24.000 millones) del incremento en los ingresos.

De otra parte, los activos totales al cierre del año 2015 ascienden a \$574.513 millones con un crecimiento frente al año 2014 de 9%. De los activos totales, \$180.378 millones corresponden a activos corrientes, dentro de los cuales encontramos \$170.696 millones que conforman las cuentas por cobrar. Los activos no corrientes suman \$394.135 millones, de los cuales \$321.295 millones corresponden a Intangible y \$60.637 millones deudores de largo plazo.

Los pasivos totales de la compañía se ubican en \$352.586 millones, compuesto por \$169.879 millones de pasivos corrientes y \$182.706 millones a pasivos a largo plazo; El nivel de endeudamiento al cierre del ejercicio 2014 se situó en 61%.

Finalmente el patrimonio cierra el año con \$221.927 millones, mostrando un incremento del 17% con respecto al año anterior.

<sup>15</sup>Fuente: DANE.

# Inversiones

Para el año 2015 las inversiones en infraestructura alcanzaron la suma de \$62.680.664.385

Es importante resaltar que el 90 por ciento de las compras que realiza la empresa las hace a proveedores colombianos solo un diez por ciento son productos extranjeros importados o distribuidos por proveedores directos radicados en Colombia.

Inversión en infraestructura	2014	2015
Terrenos y Edificios	\$ 624.054.862	\$ 0
Captaciones y Grandes conducciones	\$ 0	\$ 2.696.810.019
ETAPs	\$ 2.484.968.722	\$ 3.199.762.859
Redes de distribución	\$ 13.339.494.591	\$ 20.484.888.338
Redes de saneamiento	\$ 17.890.500.874	\$ 18.294.811.602
EDAR	\$ 129.558.871	\$ 1.825.029.220
Depósitos	\$ 1.007.824.872	\$ 395.375.902
Sistemas de Información y Telecontrol	\$ 885.402.941	\$ 165.029.842
Otros conceptos	\$ 7.525.518.253	\$ 15.618.956.603
<b>Valores Netos Total</b>	<b>\$ 43.887.323.987</b>	<b>\$ 62.680.664.385</b>

Fuente Triple A.

G4-17

## Principales proveedores de capital

Para Triple A es importante contar con el soporte financiero que ofrecen las entidades bancarias para incentivar las inversiones que en materia de infraestructura se realizan anualmente. Para el 2015 se aumentó la deuda a corto plazo pasando de \$48,184 millones del año anterior a \$50.575 millones; caso contrario lo muestra la disminución de la deuda a largo plazo, pasando de \$143.382 a \$130.272 millones en el 2015. Este es el estado de la deuda de la Empresa a corte de diciembre 2015:

Entidad	Corto plazo	Largo plazo
Banco Agrario	\$8.500.000.000	\$18.000.000.000
Banco Colpatria	\$2.834.003.240	\$10.026.661.264
Banco Corpbanca	\$11.091.334.565	\$55.456.672.823
Banco de Bogotá	\$12.829.404.436	\$17.643.093.295
Banco GNB Sudameris	\$2.438.095.237	\$8.729.761.908
Banco Pichincha	\$3.999.199.155	-
Bancolombia	\$2.127.827.625	\$5.000.000.000
Helm Bank	\$5.000.000.000	\$13.750.000.000
Serfinansa	\$1.666.666.667	\$1.666.666.666
Banco de Occidente	\$88.778.850	
<b>Total general</b>	<b>\$50.575.309.775</b>	<b>\$130.272.855.956</b>

Fuente Triple A.

# Impactos económicos indirectos

Las inversiones realizadas generan una serie de impactos económicos indirectos significativos en cuanto a la labor propia correspondiente a la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo y frente a los diferentes grupos de interés, mejorando su grado de satisfacción.

Con la inversión realizada en las reposiciones de redes de acueducto y el sistema de macromedición, se mejoran los procesos de control de las pérdidas técnicas y comerciales,

dando origen a un considerable impacto económico evidenciado en la disminución del consumo de agua no contabilizada y el ahorro energético por bombeo.

Asimismo, con las reposiciones de las redes de alcantarillado, se mejora la percepción de los usuarios, quienes a través de las encuestas de satisfacción evalúan los tiempos de respuesta y la eliminación del problema que afecta a la comunidad.

Por otra parte, con las inversiones realizadas en la elabora-

ración de los diferentes diseños de acueducto y alcantarillado se proyecta un aumento en la cobertura de dichos servicios, generando posibles nuevos usuarios.

Todos los impactos en inversiones, los directos e indirectos, suman a la calificación positiva que se obtiene en las encuestas de satisfacción por parte de los diferentes grupos de interés de Triple A, lo que contribuye a maximizar su valor y a fortalecer su actual posicionamiento público.

# Valor generado a los grupos de interés

## Impactos económicos para los empleados

Triple A en los lugares donde desarrolla operaciones significativas tiene una sola persona que devenga el salario mínimo legal local. La diferencia entre el salario mínimo local y el siguiente salario devengado en la empresa es de \$220.150 y es devengado por cuatro trabajadores. En este contexto, se señala que la nómina general de la compañía está por encima del salario mínimo interprofesional del país, como se muestra en el siguiente gráfico:

### Salario mínimo en Triple A

Salario anual inicial sin antigüedad de categoría inferior

**\$10.374.000**

Salario más bajo en Triple A, después del SMLV\* por 12 meses

Salario mínimo para contratos en prácticas

**\$7.732.200**

Salario mínimo legal por 12 meses

Salario mínimo en Colombia

**\$7.732.200**

\*Salario Mínimo Legal Vigente.

## Procedimiento para la contratación local

La contratación local de los altos ejecutivos está en un 50 por ciento correspondiente a 24 personas de las 48 que conforman la alta dirección y corresponden a los cargos de gerente, subge-

rente y directores. Los directivos se concentran en su mayoría en la ciudad de Barranquilla en donde Triple A realiza las operaciones más significativas.

# Valor generado a contratistas y proveedores

Como se señala en el presente informe en el apartado de Dimensión social, para Triple A es importante que sus contratistas y proveedores compartan los mismos principios y sean reconocidos por prácticas responsables. Por esta razón, el valor generado por estos aliados estratégicos redunda en la satisfacción de los clientes.

A continuación se relacionan los principales contratos adjudicados durante el año 2015 que fueron fundamentales para el desarrollo de la gestión empresarial de Triple A:

Objeto	Tipo contratación	Obra / servicio	Monto adjudicado	No. contrato	Contratista
Rehabilitación de tuberías de alcantarillado con tecnología sin zanja "Cipp – Cured In Place Pipe".	Licitación	Obra	\$534.781.310	2014 - 009	Mexichem Colombia S.A.S.
Adecuaciones sistema de flocculación planta de tratamiento de agua potable municipio Polonuevo, departamento del Atlántico.	Licitación	Obra	\$139.935.193	2015 - 021	Fv Soluciones S.A.S.
Prestación del servicio integral de aseo y cafetería y/o suministro de insumos de productos de aseo y cafetería en las sedes y oficinas de Triple A.	Licitación	Servicio - suministro	\$1.239.180.974	2015 - 025/ 2015 - 026	Eulen Colombia S.A. / Servicios y Suministros de La Costa Ltda.
Adquisición e implementación de recursos informáticos para Triple A.	Licitación	Compra bienes/ servicio y mantenimiento	\$174.191.200	2015 - 027	Uniples S.A.
Prestación del servicio de transporte de personal de Triple A.	Licitación	Servicio	\$969.900.240	2015 - 028	Transportes San Carlos Ltda.
Mejoras en la iluminación industrial de la zona de la dársena y captación de baja presión 2 en la ETAP Barranquilla.	Contratación simplificada	Compra bienes/ servicio y montaje	\$68.282.546	2015 - 034	Energía y Controles Ltda.
Prestación de los servicios para la operación de demolición de pavimentos y mantenimiento preventivo y correctivos de los equipos en Triple A.	Licitación	Servicio	\$464.925.216	2015 - 040	Construcciones y Desarrollo Urbano Ltda.
Construcción de zona de almacenamiento temporal de residuos "Proyecto Zar" del acueducto distrital de Barranquilla, departamento del Atlántico.	Licitación	Obra	\$257.787.556	2015 - 055	Clean Gardens & Greens S.A.S.
Construcción pozo de succión, tanque de Salgar, municipio de Puerto Colombia.	Licitación	Obra	\$191.444.348	2015 - 054	Construcciones Sión S.A.S.
Recubrimiento con geomembrana del vaso No. 7 del relleno sanitario Parque Ambiental Los Pocitos, municipio De Galapa, departamento del Atlántico.	Licitación	Obra	\$679.485.080	2015 - 058	Clean Gardens & Greens S.A.S.
Construcción de cercha para cruce tubería 18" de agua potable sobre el arroyo Granada - Vía Juan Mina Tubará.	Contratación simplificada	Obra	\$75.549.821	2015 - 064	Construcciones Sión S.A.S.

Fuente Triple A.

# Riesgos y oportunidades por acción del cambio climático

El cambio climático afecta sustancialmente las operaciones y conlleva implicaciones financieras tanto en ingresos, costos e inversiones que debe hacer la empresa para el control de los riesgos asociados a este efecto.

A continuación se realiza una descripción por proceso de los riesgos que se presentaron en el periodo reportado por esta causa, los impactos y la gestión realizada:

Proceso	Riesgo	Causa	Calificación cualitativa
Potabilización	Disminución significativa en el nivel del río	Sequía	Importante
	Mezcla de agua de mar con el río en la bocatoma	Sequía	Critic
	Ingreso de agua contaminada de difícil detección y/o remoción	Sequía/ invierno	Catastrófico
Distribución	Suspensión en el servicio de energía eléctrica	Fenómeno del Niño	Importante
Recolección y transporte de aguas residuales	Rebosamiento de agua residual a las vías	Invierno	Importante
	Inundación de predios con aguas residuales	Invierno	Importante
	Manholes sin tapa	Invierno	Catastrófico
Disposición de Residuos	Imposibilidad de tratar los lixiviados	Invierno	Catastrófico
	Incendio en relleno sanitario parque Ambiental Los Pocitos	Sequía	Critic
	Cierre de vías (Internas)	Invierno	Insignificante

Fuente Triple A.  
\*c1, c2 y c3 corresponden a los niveles de control que ejerce la organización.

## Efecto (consecuencia)

Variable afectada	Observaciones	Método utilizado (niveles de control)*	Cambio en la operación (acción de mejora)
Continuidad de negocio	En caso de no tener dragado, la acción sería contratar equipos para hacer un nuevo canal, este plan tomaría aproximadamente 24 horas, tiempo que podría detenerse el servicio.	C1 - Dragado diario C2 - Medición y análisis de nivel del río en la captación. Los resultados se registran en gráficas de control. C3 - Batimetría (medición de lámina de agua en áreas extensas de acuerdo con resultados de medición de nivel del río en captación y del IDEAM en puntos de medición).	
Reputacional	Por afectación de imagen por calidad de agua, genera sanciones económicas en nivel importante + variable reputacional por detección del cambio de sabor al agua.		Mezcla del agua producida en la planta con agua de la distribución de Barranquilla. Reubicar la captación a un sitio de menor impacto de la cuña marina.
Social	Considerando contaminantes que afecten la salud de la comunidad.	C1 - Sistemas de detección temprana en la fuente no detecta todos los tipos de contaminantes. Implementar sistemas especiales de tratamiento	
Reputacional	Afectación del servicio en un municipio.	C1 - Plantas eléctricas de respaldo.	
Reputacional	Se puede presentar varias veces al día en época de invierno.	C1 - Mantenimiento preventivo a redes de alcantarillado.	
Regulación	Considerando época de fuertes lluvias, en un día pueden reportarse hasta cinco casos.	C1 - Mantenimiento preventivo a redes de alcantarillado. C2 - Pólizas de responsabilidad civil extracontractual.	
Social	Pérdida de una o más vidas humanas de miembros de la comunidad.	C1 - Programa reposición de tapas por deterioro.	1 - Proyecto actual de diseño de tapas que no se levanten completamente pero que permita liberar presión. Proveedor Fundiciones De Lima. 2 - Proyecto actual de diseño de tapas provisionales para casos con aros desgastados. Proveedor Fundiciones De Lima. 3 - Formalizar programa de reposición de tapas de manholes.
Reputacional	Afecta la imagen de la organización con alta exposición mediática en el ámbito nacional.		Diseño e implementación sistema de tratamiento de lixiviados por evaporación
Reputacional	Afecta la imagen de la empresa con alta exposición mediática en el ámbito local. Considerando que la mayoría es zona cubierta, podría presentarse cada dos años.	C1 - Política de tener una única celda abierta (800-1000 m <sup>2</sup> descubiertos). C2 - Plan de contingencia, creación de guardarrayas en caso de incendios forestales.	
Reputacional, social, continuidad de negocio	Esporádica probabilidad		

# Calidad de los servicios

En toda la cadena de suministro se lleva un exhaustivo control de calidad de cada uno de los servicios que presta la empresa. Hay que señalar que la mayor responsabilidad en este sentido la tiene el proceso de potabilización del agua que llega a cada uno de los usuarios de los diferentes municipios y la cual debe contar con un óptimo aseguramiento.

Asimismo, el Decreto 1575 de 2007 establece el sistema para la protección y control de

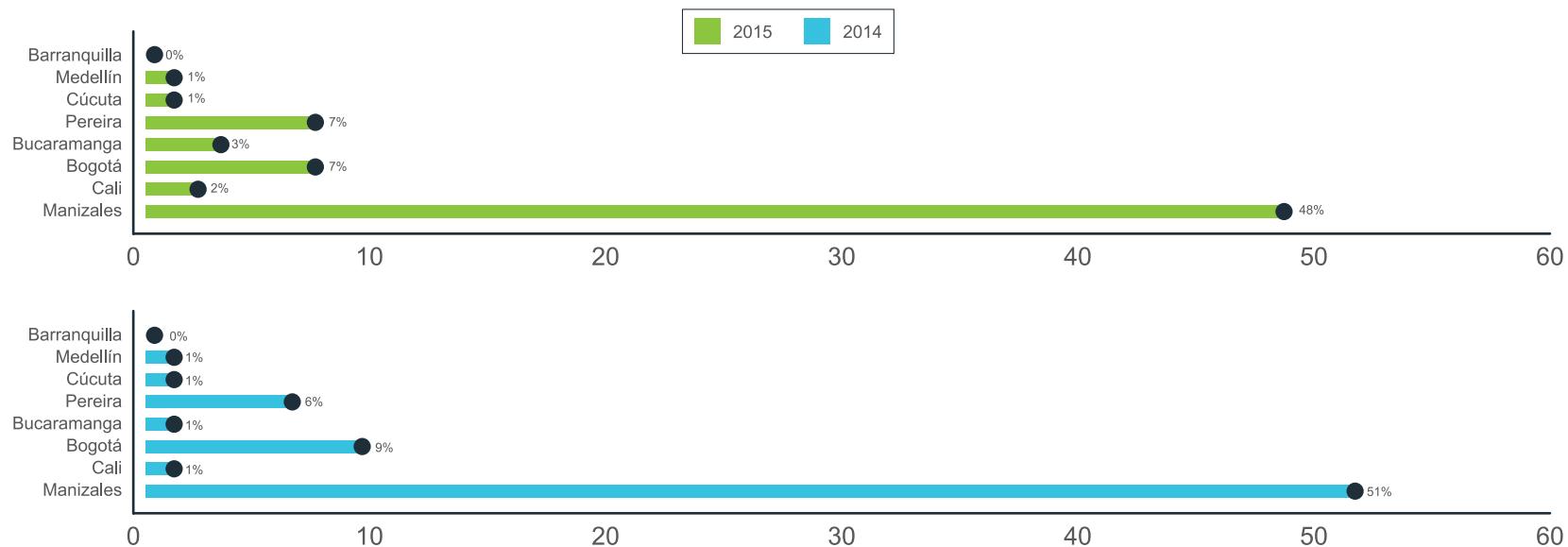
la calidad del agua para consumo humano. En el artículo 12 define el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano (IRCA) como el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano.

La Resolución 2115 de 2007 de los ministerios de la Protección Social y de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, señala

características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano. En el artículo 15 se presenta la clasificación del nivel de riesgo y se establecen los rangos del IRCA y el nivel de riesgo correspondiente.

Con este contexto el índice para el Distrito de Barranquilla es 0%, es decir el mejor comparado con siete de las principales ciudades capitales del país:

**IRCA Grandes Ciudades 2014 - 2015**



Para lograr este impacto positivo en materia de salud y seguridad que conlleva el proceso del agua, hace que su gestión sea permanente. Por esta razón, el laboratorio de calidad de agua potable de Triple A cumple con los máximos estándares exigidos para el tratamiento del preciado líquido.

Se presenta el resumen de los controles de calidad de la gestión del agua en el año 2015:

Resumen de los controles de calidad realizados en el laboratorio	Unidad	Descripción	2015
Muestras analizadas. Total trabajo analítico.	UD.	Número de muestras tomadas sobre las cuales se ha realizado algún ensayo analítico	28.733
Agua en origen/cruda	UD.	Río Magdalena.	1.234
Agua antes de distribución	UD.	Salida de las ETAP y salida de decantadores/bastidores	7.312
Red de distribución	UD.	Depósitos, grandes conducciones y resto de la red.	13.995
Vigilancia automática (agua bruta)	UD.		12
Vigilancia automática (agua de consumo).	UD.		33
Aguas depuradas	UD.		992
Vertidos		Son vertidos de agua fuera de lo común y/o especialmente dañinos.	384
Inspecciones organismos oficiales	UD.	La autoridad que vigila/inspecciona las EDAR	990
Relleno sanitario			221
Realizados para otros organismos/ delegaciones	UD.	Análisis realizados para todos los organismos: incluye los realizados para terceros y para otras empresas del Grupo Empresarial Inassa.	3.560
Análisis realizados. Total trabajo analítico.	UD.	Análisis realizados: incluye cada uno de los parámetros analizados en cada muestra.	16.304.558
Agua en origen/cruda	UD.	Río Magdalena.	12.578
Agua antes de distribución	UD.	Salida de las ETAP y salida de decantadores/bastidores.	32.244
Red de distribución	UD.	Depósitos, grandes conducciones y resto de la red.	117.945
Vigilancia automática (agua bruta)	UD.		275.609
Vigilancia automática (agua de consumo).	UD.		15.797.538
Aguas depuradas	UD.		16.757
Vertidos	UD.	Son vertidos de agua fuera de lo común y/o especialmente dañinos.	6.371
Relleno sanitario	UD.		7.458
Realizados para otros organismos/ delegaciones	UD.	Análisis realizados para todos los organismos: incluye los realizados para terceros y para otras empresas del Grupo Empresarial Inassa.	38.058

Fuente Triple A.

En el sector de aseo, la gestión para mejorar la calidad del servicio se orientó en la implementación de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos, PGIRS, en los municipios en los cuales la Empresa hace presencia, para lo cual se implementaron las siguientes actividades:

✓ Implementación del sistema de recolección mecanizada en los primeros 4 años de proyección del PGIRS.

✓ Mejora en las frecuencias de barrio y aumento de la cobertura de esta actividad. Se incorporó áreas públicas con el fin de mejorar la percepción de limpieza de la ciudad.

✓ Aumento de la cobertura de cestas públicas en todas las áreas de prestación.

✓ Incorporación del concepto de limpieza urbana a través de la ejecución de las actividades de corte de césped, poda de árboles, lavado de áreas públicas, entre otras.

✓ Implementación de un esquema de aprovechamiento regional de iniciativa empresarial.

✓ Análisis e implementación de aprovechamiento de residuos de construcción y de demolición, con iniciativa empresarial y visión regional.

# Gestión con el cliente

## Gestión de recaudo

Uno de los hitos de la gestión de recaudo con el cliente en 2015 fue la implementación del scoring de cartera que permite crear una segmentación de los clientes de Triple A para evitar su desactualización en la información y define el nivel de riesgo de la cartera obteniendo beneficios tales como:

- ✓ Disminución de costos
- ✓ Decisiones más acertadas
- ✓ Optimización de procesos
- ✓ Control del riesgo
- ✓ Tratamiento personalizado
- ✓ Segmentación del cliente
- ✓ Disminución de reclamos por gestión comercial

La implementación del proyecto se inició en el mes de febrero de 2015 obteniendo como resultado a corte de diciembre del mismo año, una reducción en costos de gestión del 14,2 por ciento correspondiente a \$436.258.922 comparado con el año inmediatamente anterior.

El ahorro total por gestión aplicando la estrategia de scoring de cartera durante el año 2015 con respecto al presupuesto asignado fue del 26,3 por ciento representado en \$1.019.859.554. En consecuencia, se ha modificado la metodología de cobro gestionando los clientes de acuerdo con su nivel de riesgo.

### Facturación

La siguiente es la gestión en facturación durante el año 2015:

Datos de facturación, volumen total facturado	undidad	totales
Doméstico	hm3	70,414
Comercio	hm3	8,391
Industria	hm3	5,426
Institucionales/organismos públicos	hm3	5,311
Otros	hm3	0,785

Fuente Triple A.

Gestión de la facturación por los servicios prestados por Triple A:

	%	2015
--	---	------

#### Agua facturada vs. Agua derivada

Días transcurridos	UD.	365
Litros/hab./día en consumo doméstico facturado	Litros	82,395
Abastecimiento	Moneda local	\$196.578.294.235
Alcantarillado	Moneda local	\$100.929.144.735

#### Lectura de contadores para facturación

Clientes con contador	%	92,3
Frecuencia de lecturas	Días	30
Número de acometidas desde red de distribución.	UD.	464.062
Número de contadores	UD.	432.444
Nº de lecturas de contador previstas	UD.	5.068.184
Nº de lecturas de contador realizadas con eficacia.	UD.	5.038.466

#### Parque de contadores según el diámetro del contador

De 15 mm o menos	UD.	428.209
De 20 mm	UD.	1.150
De 20 a 40 mm	UD.	2.152
Más de 40 mm	UD.	933

#### Parque de contadores (mecánicos) según antigüedad

Menos de 5 años	%	47,7
Entre 5 y 10 años	%	47,8
Más de 10 años	%	4,4

#### Parque de contadores (digitales) según antigüedad

Menos de 5 años	%	74,5
Entre 5 y 10 años	%	25,4
Más de 10 años	%	0
Parque de contadores con telelectura	%	0,408

Fuente Triple A.

Cobros	Unidad	2015
Clientes particulares		
Cobros Totales	Moneda local	\$34.077.399.738
Facturación Total del periodo	Moneda local	\$33.944.758.755
Organismos oficiales		
Cobros acumulados del año	Moneda local	\$15.373.513.889
Facturación Acumulada del año	Moneda local	\$14.234.577.919
Grandes clientes		
Cobros acumulados del año	Moneda local	\$56.532.617.521
Facturación Acumulada del año	Moneda local	\$56.449.566.833
Clientes particulares		
Saldo	Moneda local	\$50.504.050.289
Facturación interanual	Moneda local	\$391.899.732.205
Segmento doméstico		
Saldo clientes sector doméstico	Moneda local	\$33.427.343.896
Facturación interanual total sector doméstico	Moneda local	\$279.993.726.445
Clientes del segmento industrial y comercial		
Saldo clientes sector industrial y comercial	Moneda local	\$5.950.198.390
Facturación interanual total sector industrial y comercial.	Moneda local	\$92.647.019.615
Clientes de otros usos		
Saldo clientes otros sectores	Moneda local	\$3.358.719.546
Facturación interanual total otros sectores.	Moneda local	\$19.258.986.145
Suministros cortados en el mes	UD.	7.069

Fuente Triple A.

Es importante destacar que los subsidios otorgados en el año 2015 beneficiaron a 960 contratos que están clasificados para recibir los descuentos que imparte la ley. En total se otorgaron subsidios por un valor de \$486.052.240 en este periodo de reporte.

Los ingresos por facturación del servicio público de aseo (con excepción de los ingresos de residuos peligrosos), tuvieron un crecimiento del 8,93 por ciento frente a 2014, principalmente ocasionado por el aumento en la aplicación de la variación tarifaria y de las acciones de facturación adicionales a servicios especiales.

Cifras en millones de pesos



Fuente Triple A.

# Agua no contabilizada

Las pérdidas de agua se presentan en todos los sistemas de acueducto y, bajo esa premisa, es necesario entender el problema que deben enfrentar y manejar los prestadores del servicio público domiciliario de acueducto.

En ese sentido, si bien en todos los sistemas se presentan pérdidas, éstas poseen características diferentes en cuanto a volumen y naturaleza, lo cual obedece a factores como el dimensionamiento del sistema (en cuanto a número de suscriptores y longitud de redes), las características de las tuberías y elementos de las redes, los procedimientos operacionales de cada prestador, así como el nivel de tecnología y conocimiento que se tenga para ejercer el control y reducción de dichas pérdidas.

En todo caso, el término 'pérdidas' se ha relacionado comúnmente con términos como 'desperdicio' o 'ineficiencia', por lo cual en la medida en que una empresa presente pérdidas del bien que debe suministrar, se debe estudiar e investigar en qué otros aspectos se ve reflejada esta pérdida, como por ejemplo, en los ingresos de los usuarios, ya que en la medida en que se incurra en inversiones en ampliación de infraestructura que permita abastecer a los usuarios, se pueden generar tarifas excesivas, especialmente en el mediano y largo plazo<sup>16</sup>.

En este contexto Triple A ha incorporado elementos de eficiencia y transparencia en su gestión de pérdidas de agua, para lo cual revisa continuamente el nivel de pérdidas para reconocer y calcular los costos. Asimismo, en el año 2015, reforzó el equipo técnico de la

empresa para cumplir con los índices exigidos por la CRA<sup>17</sup> y no trasladar las ineficiencias operativas o administrativas a los usuarios vía tarifa.

Para tal efecto se diseñó un plan de gestión para el quinquenio 2015-2019 en la búsqueda de reducir en un diez por ciento el IANC<sup>18</sup> en las operaciones en Barranquilla y los 14 municipios circunvecinos. Se ha focalizado en acciones estratégicas para incrementar facturación, reducir suministro e incrementar clientes, fundamentadas éstas en intervenciones articuladoras e integradoras sobre procesos, personas e inversiones, y en un modelo de gestión del conocimiento basado a su vez en escenarios de comunicación asertiva y eficiencia organizacional.

Se presentan las incidencias sobre este tema ocurridas en el 2015:

## Irregularidades y fraudes de Agua

### Fraudes de agua registrados

Comunicaciones recibidas sobre hechos susceptibles de fraude	Número de irregularidades detectados
<b>67.237</b> unidades	<b>6.637</b> unidades

### Repercusiones de los fraudes de agua registrados

Cantidad de agua supuestamente consumida y estimada	Ingresos por acuerdos entre las partes
<b>642.516</b> m <sup>3</sup>	<b>\$ 1.757.838.654</b> Moneda local

Fuente Triple A.

<sup>16</sup>Nivel de pérdidas aceptable para el cálculo de los costos de prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, CRA, 2013.

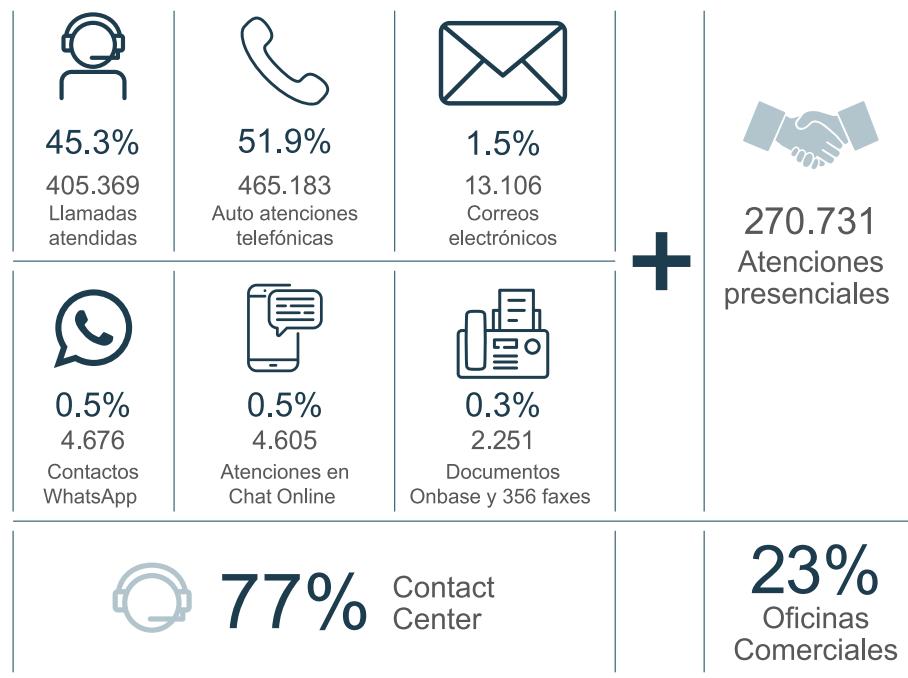
<sup>17</sup>Comisión de Regulación de Agua Potable Saneamiento Básico.

<sup>18</sup>Índice de Agua No Contabilizada.

## De cara al cliente

Durante el año 2015 se atendieron a 1.166.277 personas a través de los diferentes medios que ofrece Triple A para la atención al cliente. La gestión se realiza a través de las nueve oficinas en los diferentes municipios y los medios virtuales implementados, entre los cuales se destaca el contact center con personal directo que garantiza una mejor y más rápida atención a los requerimientos presentados.

Los indicadores de atención telefónica en el año de reporte lograron un nivel de eficiencia del 96 por ciento sobre el total de las llamadas recibidas, con un nivel de servicio del 82 por ciento. Así fue la gestión del área comercial de cara al cliente:



Fuente Triple A.

Grado de cumplimiento de la carta de servicios	%
Realización de nuevas acometidas	100
Instalación de contador secundario	100
Resolver reclamación de facturación	100
Comprobar contador	100



Quejas sobre la gestión		
Quejas recibidas	UD.	6.676
Quejas resueltas	UD.	6.616
Quejas resueltas dentro del compromiso un mes	UD.	6.598
Quejas resueltas procedentes	UD.	2.311
% Cumplimiento del compromiso	%	99,728
% Quejas procedentes	%	34,930
Quejas recibidas por cada 1000 contratos	UD.	14,3

Tipología de las quejas		
Calidad de la atención al cliente	%	10,4
Calidad del agua	%	18,6
Servicio de lectura de contadores	%	4,2
Otros	%	66,5

Reclamaciones de facturas		
Facturas emitidas	UD.	463.648
Nº reclamaciones recibidas	UD.	25.700
Reclamaciones cada 1000 contratos	UD.	55
Nº reclamaciones resueltas	UD.	25.579
Nº reclamaciones resueltas en el plazo de compromiso de un mes.	UD.	25.579
Nº de reclamaciones resueltas procedentes	UD.	6.256
% de reclamaciones recibidas sobre facturas emitidas	%	5,5
% cumplimiento del plazo de compromiso de 1 mes	%	100
% Favorables al cliente	%	24,4
% No favorables al cliente	%	75,5

Número de avisos emitidos a usuarios		
Nº de primeros avisos emitidos	UD.	463.648
Nº de segundos avisos emitidos	UD.	1.793.749

Fuente Triple A.

# Programa Gente Máxima

Como una misión organizacional y personal, Triple A desarrolla el programa “Gente Máxima”, el cual busca a través del servicio, la comunicación y el trabajo en equipo posicionarse como Empresa de excelente calidad en los servicios que presta en los clientes y lograr su satisfacción, a través del fortalecimiento de la cultura de servicio fundamentada en la gestión integral y simultánea del Ser, el Hacer y el Conocer, pues es la gente quien lidera y abandera esta iniciativa.

## ¿Cómo se ha logrado?

1. Ser Máximo: Triple A está comprometida con la formación integral de sus expertos en servicio al cliente, fomenta la auto-formación, auto-motivación y la sana competencia entre los miembros del equipo, a través de la medición de su desempeño individual y colectivo, creando experiencias satisfactorias para los clientes.

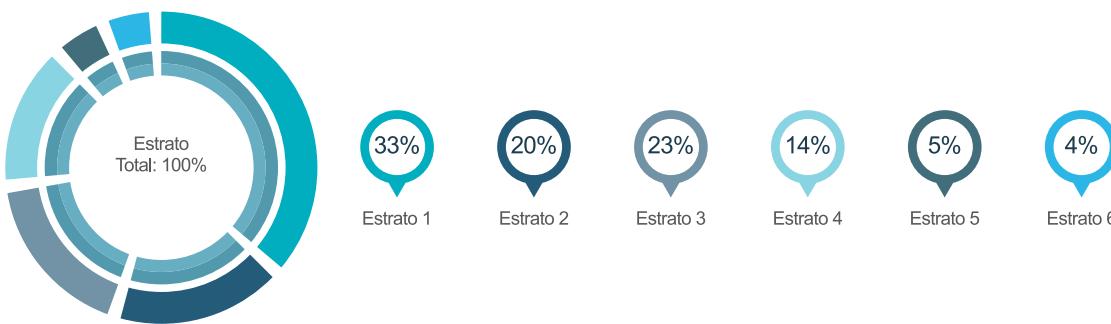
2. Abriendo Caminos: El conocimiento, el servicio y la disponibilidad permanente de la información son aspectos claves para prestar un óptimo servicio para lo cual se creó programa de reincidencia, *Abriendo Caminos*, que promueve el aprendizaje, la comunicación y la integración entre las principales áreas y procesos de la Organización, a través de dinámicas y lúdicas que conectan al niño que llevamos dentro con los profesionales empoderados y comprometidos con la atención a los clientes.
3. Completando el ciclo de formación integral que obtienen los empleados, nace el programa *Estudios Máximos*, el cual enfoca sus esfuerzos en la formación y actualización permanente de la información de interés, procedimientos y aspectos legales de los procesos claves de la Empresa, en pro de garantizar la calidad y resolución de fondo de los requerimientos planteados por los clientes atendidos.

*Gente Máxima*, ha logrado 9000 horas de formación a más de 100 empleados, obteniendo un 96 por ciento de atención de las llamadas recibidas en el Contact Center con un nivel de servicio del 82 por ciento, lo cual es resultado de una gran integración de las áreas de la Organización en pro de un objetivo común “Incrementar el nivel de Satisfacción de Nuestros Clientes”.

Y así, mediante la implementación de estas estrategias, el programa *Gente Máxima* ha apalancado el posicionamiento de la empresa como una Organización vanguardista, dotada con uno de los mejores Contact Center 24/7 en empresas de servicios públicos domiciliarios, reconocida a nivel nacional por la calidad de los servicios prestados y con altos niveles de favorabilidad entre los más de 467 mil clientes facturados.

# Encuesta de satisfacción al cliente

Cada año la empresa evalúa la satisfacción de sus clientes mediante la aplicación de una encuesta en las poblaciones donde opera sus servicios. Gracias a los esfuerzos en formación para el equipo comercial de Triple A y su grado de compromiso con la excelencia en una gestión de mejora continua, para el año 2015 se obtuvieron los siguientes resultados.



*Ficha técnica de la encuesta.*

## Resultados:

Califique de manera general qué tan satisfecho está usted con el servicio de acueducto prestado por Triple A.



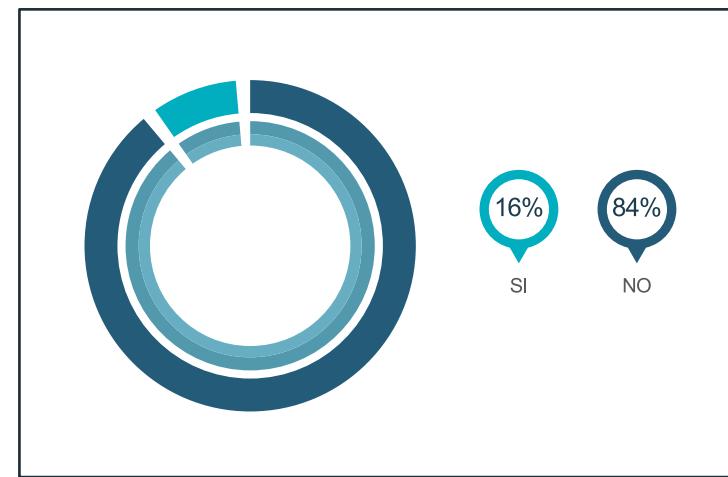
Califique de manera general que tan satisfecho está usted con el servicio de ALCANTARILLADO prestado por Triple A.



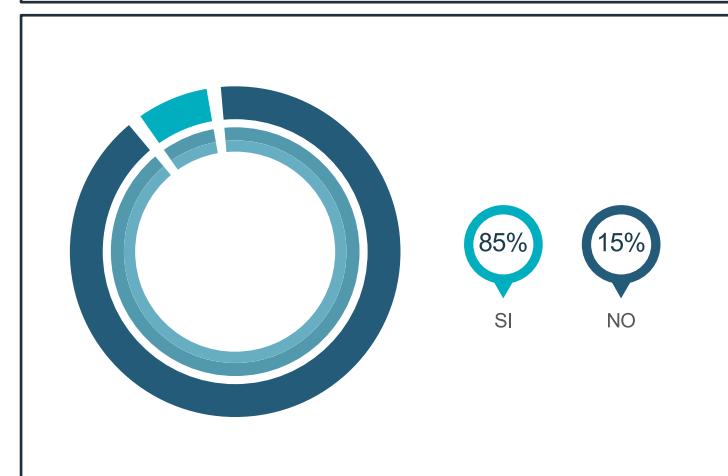
Califique de manera general que tan satisfecho está usted con el servicio de ASEO prestado por Triple A.



¿Usted utiliza sistema de almacenamiento y de ahí utiliza el agua para su consumo?



¿Usted recomendaría los servicios prestados por la empresa Triple A?



Fuente Triple A.

# Publicidad responsable

Triple A mantiene contacto directo y estratégico con los medios sociales de comunicación de la ciudad de Barranquilla (periódicos, radio, tv, revistas y redes sociales). A través del relacionamiento directo con los periodistas y demás generadores de opinión, se busca mantener informada a la opinión pública acerca de la gestión institucional y destacar los atributos de su cultura que hacen que en la actualidad Triple A haga parte de las empresas más admiradas en Barranquilla.

Se realizan campañas publicitarias encaminadas a educar a los ciudadanos en el buen uso de los servicios públicos que presta la compañía. Para la contratación de la pauta publicitaria se tienen en cuenta factores importantes como el rating de los noticieros (según el Estudio

General de Medios), impacto del periodista como líder de opinión en la ciudad y espacios informativos acordes a la naturaleza del negocio, programas o medios especializados.

Teniendo en cuenta estos criterios se promocionan y divultan los mensajes empresariales que se traducen en avisos de prensa, cuñas radiales, mensajes para televisión o banners para la Web.

Desde la Dirección de Comunicación – Grupos de Interés de Triple A, se comparte con proveedores y contratistas la Política de Lineamientos de Publicidad y Marketing Responsable con el fin de velar por la integridad del mensaje que se produce bajo principios de decencia, honestidad y transparencia.

La compañía se encuentra acogida a los principios definidos por el Código Colombiano de Autorregulación Publicitaria en los que se incluye el cumplimiento de las normas constitucionales, el respeto a la dignidad de las personas, el derecho a la igualdad, evitar toda forma de discriminación, propender por el buen uso del idioma español así como cumplir con responsabilidad social en lo que corresponde como empresa de servicios públicos, evitando todos los anuncios publicitarios que puedan enaltecer, inducir, estimular o favorecer actividades criminales o ilegales, el miedo, el temor, la violencia con fines comerciales, ni atentar contra los valores de la decencia y la moral aceptables por la generalidad de los consumidores.

# Logros 2015



Inicio de operación de alcantarillado en el municipio de Palmar de Varela. Se alcanzó una efectividad en 14 horas, control de presiones y tecnología sin zanja para la rehabilitación de redes de alcantarillado.



Ejecución de 31 proyectos (de abastecimiento, saneamiento y edificación, entre otros) con un presupuesto de \$123.361.666.839.



Implementación de un dispositivo de radiofrecuencia que permite el registro permanente del consumo de los clientes, facilitando así la toma de lecturas, control y seguimiento.



Al final del 2015 fueron instalados 1766 sistemas de telemetría, de los cuales, 1014 son de predios comerciales y predios reincidentes en fraudes, con lo cual se han recuperado 216694 m3.



Desarrollo de la factura enviada al correo electrónico del usuario para ser cancelada por la opción PSE, por Internet.



Al cierre del año 2015 se contaba con 5629 clientes con e-factura potenciales que corresponden a los trabajadores de la empresa y clientes que han inscrito el envío de sus facturas a sus correos electrónicos.



Radicación de 19 proyectos para gestión de recursos por valor de \$105.155.207.986



Ejecución del plan de obras del municipio de Soledad para independizar sistema de distribución.



Actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertidos, PSMV, de los municipios operados.



Ejecución del Plan de Saneamiento Soledad: Estación El Porvenir – Interceptor El Platanal, tubería de impulsión.

# Retos 2016



Propender por un esquema de inversión privada a gran escala: planes de inversión regional estratégico (PIRES).



Mejoramiento del programador de citas para que el personal del contact center y de atención al cliente pueda consultar y seleccionar la programación de forma gráfica y simple, sin afectar la sincronización con el sistema Amerika.



Puesta en marcha de Geologic Movil + foto (diseño emulado) que permita hacer la transición tecnológica entre la tecnología antigua y la nueva sin afectar los proyectos existentes. Así también, para agregar nuevas herramientas que apoyan y controlan la labor operativa.



Desarrollar lectura remota para grandes clientes



Desarrollar aplicación para la atención de constructores.



Garantizar la calidad del agua de forma permanente.



Sectorización de la red, zona 1 de Barranquilla, en los municipios de Puerto Colombia y Sabanalarga.



Lograr el fortalecimiento de la infraestructura de apoyo para la prestación del servicio de aseo.



Terminación del proyecto de digitalización de expedientes de los clientes.



# DIMENSIÓN SOCIAL

- **300** > proveedores y contratistas en el encuentro empresarial Líderes 2015 Creciendo Juntos
- **\$ 897.007** > aporte económico de la Fundación Triple A para el mantenimiento y desarrollo de sus programas
- **798** > empleados con contratación directa
- **\$ 2.790.272.132** > en beneficios sociales para los empleados
- **75** > empleados promovidos a cargos o responsabilidad superior
- **Más del 60%** > en oportunidad laboral para el público interno
- **\$ 408.202.543** > entre costo directo e indirecto de los programas de formación

# Propuesta de valor a grupos de interés

La generación de valor social de Triple A se evidencia entre otras iniciativas empresariales, en el cumplimiento de la promesa de valor que con cada grupo de interés se establece, en consonancia con el modelo que busca establecer relaciones de confianza, de progreso y perdurables en el tiempo.

En ese sentido Triple A a construído a través de dicho relacionamiento la propuesta valor para cada uno de ellos:



# Gestión con proveedores y contratistas

Para la gestión de este grupo de interés se ha conformado un comité interdisciplinario de proveedores y contratistas en donde se integran todas las pautas y el direccionamiento de la actuación empresarial respecto a este grupo, en el marco del modelo de relacionamiento establecido por Triple A. Modelo que se concreta a través de los siguientes medios de comunicación:



Comunicación personalizada con las Jefaturas de Compras y Contratación de la empresa, o con los interventores de contratos, a través de correos electrónicos en caso de presentar alguna inquietud [atencionproveedoresycontratistas@aaa.com.co](mailto:atencionproveedoresycontratistas@aaa.com.co) o con el personal de Tesorería encargado del pago a proveedores. Asimismo, mesas de trabajo y Encuentro con Proveedores y Contratistas.



Comunicación virtual a través de la página Web, boletines de proveedores y contratistas.



En forma periódica se realizan encuestas de canal de comunicación y de evaluación de satisfacción y expectativas.

# Encuentro con proveedores y contratistas

Al finalizarse el año 2015 se realizó el segundo encuentro institucional con proveedores y contratistas Creciendo Juntos al cual asistieron cerca de 300 de ellos, en un evento en que fueron los protagonistas de la dinámica empresarial por fortalecer la agenda de relacionamiento con ellos a partir del fortalecimiento de su conocimiento en temas fundamentales de su propio desarrollo, trascendiendo la mera relación de transacción comercial.

De otra parte, en la encuesta Satisfacción y Evaluación de Expectativas de Proveedores

y Contratistas aplicada por el Comité de Relacionamiento con 190 proveedores y contratistas se indagaron temas como los siguientes:

- Efectuar seguimiento y medición del grado de satisfacción de este grupo de interés de Triple A.
- Identificar sus expectativas frente al relacionamiento con la compañía
- Obtener información que conlleve a la identificación de mejoras en el relacionamiento.



190

Participantes de esta consulta



48%

Mantiene relaciones 'jóvenes' con Triple A (0-5 años)



52%

Mantiene relaciones a largo plazo

25% (6 a 10 años)  
14% (11-15 años)  
13% (más de 15 años)

Esto evidencia la apuesta de Triple A por mantener relaciones perdurables con sus proveedores y contratistas y por motivar su desarrollo y crecimiento sostenible.

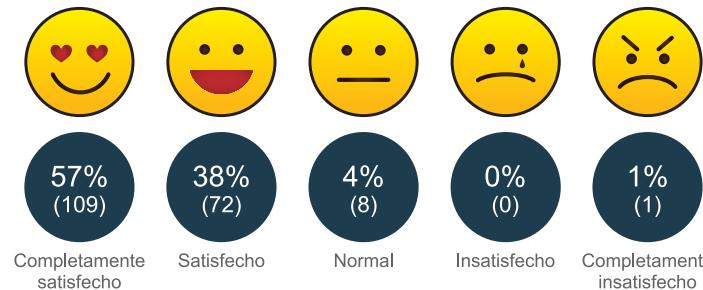
Las cuatro variables de agrupación de las respuestas para el análisis de la información fueron las siguientes:



Los principales resultados de las variables analizadas fueron los siguientes:

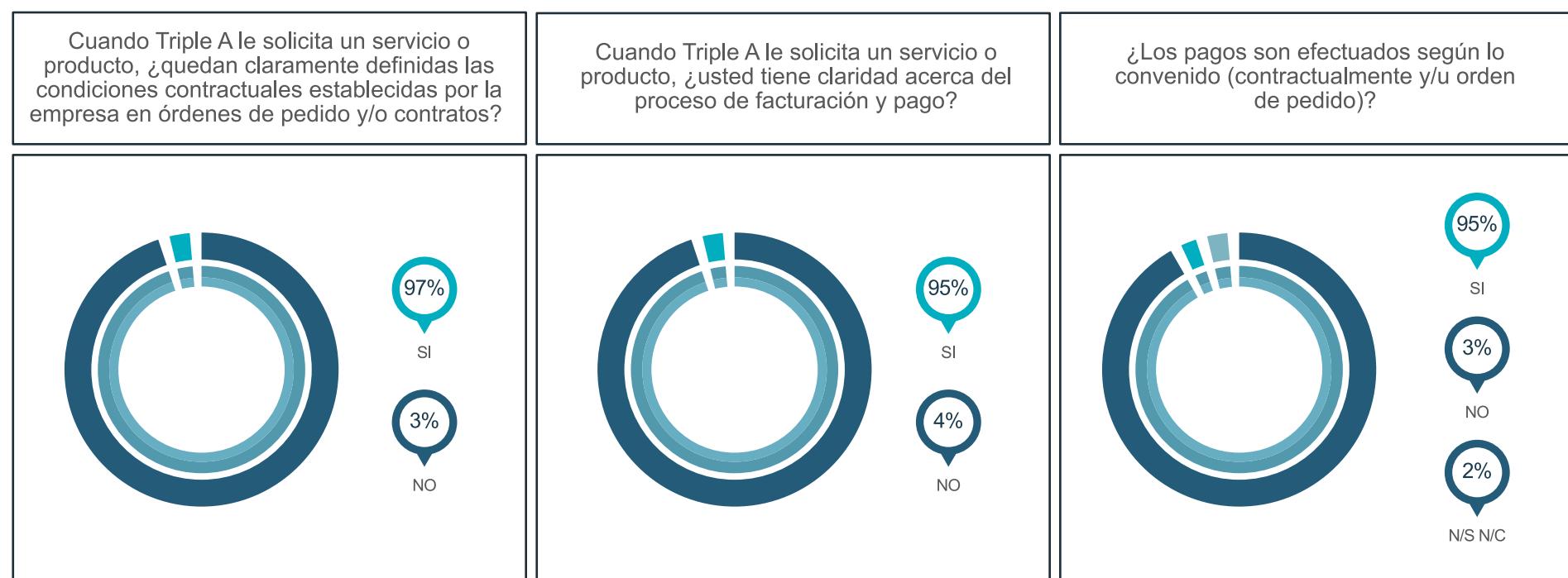
## Percepción de satisfacción

### Percepción de satisfacción



## Atención que reciben por parte de Triple A

concepto	completamente satisfecho	satisfecho	normal	Total porcentaje respuestas registradas
Amabilidad de funcionarios	69%	25%	6%	94%
Agilidad en respuesta a sus solicitudes	43%	38%	14%	81%
Solución a sus peticiones, quejas y reclamos	44%	30%	15%	89%
Importancia a sus solicitudes	49%	34%	14%	97%



¿Usted cómo califica la comunicación que mantiene Triple A con sus proveedores y/o contratistas?



Además de los anteriores resultados, se realizó el análisis de la información obtenida bajo las siguientes categorías, presentándose en cada una las expectativas correspondientes a los asuntos de mayor relevancia para Triple A y el desarrollo de este grupo de interés:

#### Lo que más valoran

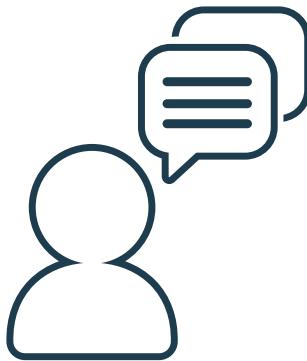
- ⭐ La realización de encuentros, mesas de trabajo y aplicación de encuestas.
- ⭐ Las reuniones periódicas
- ⭐ Transparencia en los procesos de selección
- ⭐ Respeto, profesionalismo, amabilidad y servicio.

#### Lo que reconocen

- 👍 Los valores corporativos (transparencia, comunicación, trabajo en equipo, servicio, compromiso).
- 👍 Mejoras en los procesos y la adecuación de la página web.
- 👍 Mejoramiento en la gestión de las órdenes de compra (SAP), así como el sistema de recepción de facturas.



**En gestión del relacionamiento los proveedores y contratistas participantes de la encuesta señalaron sus expectativas que el Comité agrupó en estas categorías: i) relacionamiento; ii) gestión de pagos y iii) comunicación.**



### Algunas expresiones que resumen la percepción hacia Triple A:

“ Se valora al proveedor y contratista como parte integral de la organización ”

“ Triple A tiene imagen de compañía importante y reconocida ”

“ Triple A es una empresa que se destaca por hacer partícipe a todo (cliente y proveedores) de los avances y gestiones que realiza día a día ”

“ Creemos que la manera de manejar la comunicación con los contratistas y proveedores de Triple A es una de las mejores en las empresas de acueducto ”

“ Es una compañía que cumple a tiempo con el pago de las facturas, son muy organizados respecto a la emisión de órdenes de compra y es fácil comunicarse con los compradores encargados, además de la amabilidad del personal que también es muy importante ”



“ En la medida en que el grupo de trabajo de la Triple A se compromete, así mismo generan en sus proveedores una exigencia de servicio cada vez mayor y esto lo agradecemos y esperamos estar a la altura de sus exigencias y compromisos ”

“ Los canales de comunicación siempre están abiertos, así que un contratista puede llegar fácilmente a Triple A buscar una respuesta ”

“ Triple A brinda oportunidad de crecimiento a través de la creación e implementación de nuevos negocios que nos permiten dar soluciones a sus usuarios y darle valor a sus contratistas ”

“ Absolutamente cierto. Tener vínculo con esta empresa ha sido satisfactorio en el 98%. Lo que siento hacia Triple A se resume con la palabra GRATITUD ”

“ Al brindar un servicio a la Triple A, no sólo hago yo un aporte a la Institución, crece mi empresa y se beneficia toda la comunidad ”

# Evaluación de proveedores

La evaluación de proveedores se realiza dos veces al año sobre los resultados del desempeño bajo estos criterios:

Para los procesos con excepción de laboratorios e Interventoría de obras:

- Calidad
- Cumplimiento de tiempos
- Servicio al cliente (Actuando Triple A como su cliente)
- Aspectos administrativos
- Seguridad y salud en el trabajo

Para laboratorio:

- Calidad
- Oportunidad
- Servicio al cliente

Para interventoría de obras:

- Calidad técnica
- Plazo de ejecución
- Administración y contabilidad
- Seguridad y salud ocupacional
- Ambiente

Otra de las perspectivas desde las cuales se realiza evaluación a los proveedores es en función de criterios relativos a las prácticas laborales. De tal modo, en el proceso de contrataciones como parte de los procesos licitatorios y contrataciones simplificadas, se requiere que los oferentes presenten desde la etapa pre contractual declaraciones respecto a sus prácticas laborales, entre ellas, la declaración firmada por el representante legal de la respectiva empresa o por quien haga sus veces, debidamente facultado y en la cual el oferente garantice cada una de sus actuaciones en los siguientes aspectos:

- Contratación con empresas con prácticas de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- Actuaciones para la dignificación del trabajo
- Actuaciones de no discriminación
- Cumplimiento de la seguridad y protección en el trabajo
- Remuneración de acuerdo con la ley
- Equidad de género
- Eliminación del trabajo infantil
- Actuaciones de no incumplimiento de criterios ambientales

Las medidas tomadas al respecto son:

- Declaración de no lavado de activos y de la financiación del terrorismo, tanto de los representantes legales como de las empresas oferentes.
- Certificado de existencia y representación legal con vigencia hasta de un mes previo a la fecha de presentación de la documentación.
- Declaración del oferente firmada por el representante legal de la empresa o por quien debidamente facultado haga sus veces de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar, señaladas en las leyes colombianas vigentes aplicables.
- Declaración firmada por el representante legal de la empresa o por quien debidamente facultado haga sus veces en cuanto a actuaciones para la dignificación del trabajo, la no discriminación, la seguridad y protección en el

trabajo, la remuneración de acuerdo a la ley, la equidad de género y la eliminación del trabajo infantil.

- Declaración firmada por el representante legal de la empresa o por quien debidamente facultado haga sus veces en cuanto a la inexistencia de conflictos de intereses e impedimentos.

De manera específica el rol del interventor, ejercido por un funcionario de Triple A, aporta en gran medida en el control para el cumplimiento de las obligaciones del contratista durante la ejecución del contrato.

Es de anotarse también que los contratos con los proveedores y contratistas contemplan en sus cláusulas aspectos relacionados con las políticas de calidad de la Empresa, lo que apalanca el aseguramiento de la provisión de productos y servicios requeridos con calidad y cumplimiento por parte de este grupo de interés, esencial en la cadena de suministro de la Compañía.

# Criterios y políticas de elección de proveedores y contratistas



Los aspectos para la selección de proveedores y contratistas se fundamentan en la política de relacionamiento que existe con tales grupos de interés y que es compartida con ellos. Define los criterios éticos, sociales, ambientales, de igualdad de género y de salud y seguridad en el trabajo, como factores base para las prácticas justas de operación en los procesos de compra y contratación de obras y/o servicios.

Las condiciones de selección de tipo ético de los proveedores son las siguientes:



Garantía de dignificación del trabajo



Seguridad y protección en el trabajo



Remuneración de acuerdo con la ley



Equidad de género



Exclusión del trabajo infantil



Competencia leal y mercadeo ético

## Periodo de pago a proveedores y contratistas

El período establecido por la Compañía es de noventa días comerciales. Sin embargo, existen otras condiciones de pago para ofertas mercantiles en modalidad en consignación como es 60 días, y en algunas excepciones de acuerdo con lo pactado con el proveedor a 30 días. Estas condiciones de pago son establecidas desde la creación del proveedor y/o contratista en el sistema SAP.

Para mayor información de la política de relacionamiento con proveedores y contratistas se puede consultar en: [http://www.aaa.com.co/aaa/docs/politica-proveedores\\_contratistas.pdf](http://www.aaa.com.co/aaa/docs/politica-proveedores_contratistas.pdf)

# Compromiso con la sociedad

La gestión hacia la sociedad se realiza con una visión en la cual confluye su apuesta por aportar al cambio de las condiciones locales de vida de la población atendida por la empresa, y de consolidar el posicionamiento público institucional.

Asimismo, este trabajo se adelanta con el desarrollo de los programas de la Fundación Triple A, lo cual potencia el impacto de creación de valor social.

Los programas de Gestión Social implican un trabajo dinámico para consolidar el posicionamiento en las comunidades atendidas; se generan espacios de relacionamiento formales que

se ejecutan de manera continua, articulada y coherente, para el manejo de información y educación en los diferentes temas relacionados con la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Con la realización de diferentes encuentros que promueven la participación ciudadana y comunitaria, se propicia la formación de competencias ciudadanas en los líderes, acciones que permiten fortalecer la visión global de sus entornos y actuar de manera participativa en las soluciones integrales para las zonas de intervención en obras civiles y proyectos de la empresa.

## Red de apoyo

Con la creación del programa Red de Apoyo que es un mecanismo de comunicación que permite entregar información oportuna y directa a líderes de diferentes zonas y municipios de difícil acceso para la empresa, se ha logrado establecer un canal de comunicación que ayuda a mejorar el servicio prestado y por ende la calidad de vida de estas comunidades.

En la actualidad la Red está conformada por miembros y líderes de la comunidad de los municipios de Piojó, Juan De Acosta, Usiacurí, Tubará y barrio California de la ciudad de Barranquilla. Ya se ha informado la alta valoración que sobre esta iniciativa guarda la Corporación

Transparencia por Colombia. En el año 2015 los integrantes de la Red mantuvieron un contacto directo con la organización para entregar y recibir información precisa de trabajos de mejora e incidencias que afectan la prestación de los servicios públicos.

Así se lograron estos resultados:

- 280 reportes en doble vía
- 150 monitoreos de verificación de la difusión de los mensajes y
- 170 horas de formación en temas psicosociales, operativos y técnicos Triple A.



## Formación de líderes

El fortalecimiento de las habilidades en los líderes de las comunidades atendidas pertenecientes a las Juntas de Acción Comunal (JAC), vocales de control, ediles y líderes comunitarios ha sido primordial para la formación en temas legales, operativos y del ser.

En el evento Líderes 2015 Creciendo Juntos participaron cien de estos líderes vinculados con los diferentes programas de gestión social, con el fin de lograr conocer sus opiniones y aportes para fortalecer no sólo la relación con la organización, así mismo para mejorar las condiciones de desarrollo de sus comunidades.

Se logró también la formación de catorce líderes en temas de servicios públicos en la conformación de Comités de Control Social y la elección de dos nuevos vocales de control en las zonas de nueva cobertura de usuarios de servicios públicos.

## Visitas institucionales

Este programa logró la visita de 583 líderes entre vocales de control, miembros de los Comités de Control Social, Juntas de Acción Comunal y trabajadores de empresas usuarias del servicio a sedes como las ETAP, EDAR y Parque Ambiental Los Pocitos, con lo cual ampliaron su información en la prestación de los servicios.

Asimismo se recibieron a más de 1830 estudiantes en las diferentes instalaciones de la Empresa, respaldados por las instituciones educativas de la costa, universidades o colegios públicos y privados, con el fin de dar a conocer los diferentes procesos en los servicios públicos, inculcando en ellos la cultura del uso eficiente de éstos.



## Campañas educativas



Contribuir a una cultura ciudadana construida sobre el cuidado y uso responsable del agua, regulación y control de este recurso en nuestras comunidades. Triple A, en el 2015 impactó con su campaña en los diferentes públicos pertenecientes a los **colegios, empresas del sector comercial e industrial**, logrando impactar un total de:

11.923  
Usuarios



### Mi Colegio Limpio

Promover en los estudiantes comportamientos ambientales que propicien cultura ciudadana frente al servicio de aseo y el manejo adecuado de residuos sólidos, con el acopio del PET tipo 1 en puntos ecológicos escolares.

11.589  
Estudiantes socializados



### Manejo de Residuos Sólidos

Permitir incentivar buenos hábitos de aseo en el entorno para contribuir al mejoramiento del medio ambiente, en la socialización para miembros de la comunidad en general.

7.732  
Personas impactadas



## Socialización de obras

Garantizar el derecho de la información en las comunidades en las cuales se desarrollan obras civiles para la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado, generando un impacto a 7819 usuarios, informados del alcance de las obras y el buen uso de los servicios prestados en la comunidad.



## Intervención en áreas de influencia

Las intervenciones en las áreas de influencia del Parque Ambiental Los Pocitos y EDAR El Pueblo y Barranquillita, tienen un componente ambiental de carácter preventivo para mitigar los impactos de la operación en las comunidades de Cuatro Bocas, Juan Mina, y los barrios El Pueblo y Villanueva. En el año 2015 con la realización de 128 actividades fueron impactados 4015 miembros de las comunidades.

Con el desarrollo de programas de educación ambiental en las comunidades del área de influencia, se forman a cien guardianes del medio ambiente con 80 horas de capacitación en temas ambientales y del ser; en alianza con la Secretaría de Educación de Distrito y del municipio de Tubará, con el objetivo de otorgar el cumplimiento del servicio social.

# Yo me comprometo a cuidar la gota fantástica



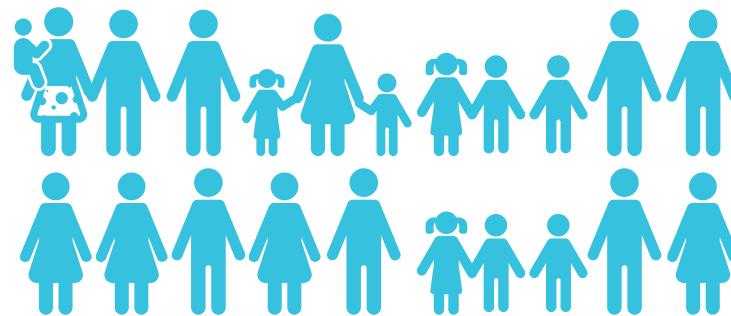
# Fundación Triple A

La Fundación como organización mediante la cual Triple A avanza en la generación de valor social llegó a sus diez años cumpliendo con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias en condiciones de vulnerabilidad social. En esta década, la Fundación ha promovido la formación de niños y adolescentes, la promoción sobre el cuidado del medio ambiente y la generación de microempresas.

**Durante el año 2015 el aporte económico de la Fundación Triple A para el mantenimiento y desarrollo de sus programas fue de \$897.007.145.**



En relación con el número de beneficiarios (adultos y escolares) de los diferentes programas (Gente VoluntariA, EducA, ProsperA y Aulas Ambientales) el número de personas beneficiadas durante el año 2015 corresponde a 1904 superando las metas propuestas para el año en la gestión de cada uno de sus programas como se indica a continuación:



- 200 Personas con el programa Prospera**
- 216 Personas con el programa EducA**
- 250 Escolares y 71 adultos con el programa Aulas Ambientales**
- 1.167 Personas con el programa Gente Voluntaria**

*Para ampliar la información en los objetivos de cada programa, puede consultar en <http://www.aaa.com.co/funaaa/>*

# Las personas

El eje central de la competitividad y productividad de Triple A gira alrededor del desarrollo profesional y humano de las personas por lo cual se promueve un entorno de trabajo que busca el equilibrio personal, familiar y laboral para el logro de los objetivos estratégicos.

De esta forma, de 720 empleados con los cuales cerró el año 2014, Triple A pasó a contratar 78 personas más para cerrar el 2015 con 798 trabajadores, es decir, un incremento del 9,8 por ciento.

De estas personas que engrosan el número de nuevos empleados, 53 eran de la firma contratista Eficacia, las cuales a través del programa de segmentación pasaron a formar parte de la planta de contratación directa.



Número de personas	2015	M	F	Menores a 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores a 50 años	Nacionales	Extranjeros
Antigüedad media de la planta de personal (contrato indefinido)	10	11	8	1	10	16	10	2
Bajas y excedencias empleados con contrato indefinido (incluyendo los fallecimientos)	36	20	16	9	22	5	36	0
Bajas voluntarias: Personas que deciden de manera voluntaria rescindir su contrato con la empresa	18	8	10	7	10	1	18	0

*Antigüedad y rotación en Triple A.  
Fuente Triple A.*



En relación con los índices de reincorporación al trabajo y retención tras la licencia por maternidad o paternidad, los siguientes están desglosados por sexo:

Concepto	2015	Mujeres	Hombres
Empleados con derecho a la licencia de maternidad/ paternidad (plantilla indefinida total).	23	13	10
Empleados que ejercieron con derecho a la licencia de maternidad/paternidad (plantilla indefinida total).	23	13	10
Empleados reincorporados tras licencia de maternidad/paternidad total.	23	13	10
Empleados que conservan empleo tras 12 meses desde reincorporación total.	22	13	9
Índice de retención.	95%		

Fuente Triple A.

De acuerdo con la legislación colombiana ya no es requisito que el trabajador genere un preaviso al empleador antes de terminar de forma unilateral su contrato de trabajo. Sin embargo, en la compañía la persona establece un acuerdo con el jefe directo para definir el momento más oportuno de su retiro, a fin de no afectar el proceso o actividad bajo su responsabilidad, como también, para hacer entrega efectiva del cargo.

# Beneficios sociales para los empleados

Como se ha señalado con anterioridad toda la planta de Triple A es de jornada completa, de tal modo que en su totalidad los empleados están cubiertos con beneficios sociales y bonificaciones.



\$486.052.240

Bonificaciones

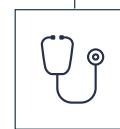


\$2.790.272.132

Beneficios sociales empleados

## Beneficios sociales extralegales

Triple A se ha caracterizado por incorporar planes sociales para los empleados que ayudan a mejorar su calidad de vida con un alcance a sus familias. Se destaca la inversión en estos planes, que en el 2015 estuvieron por el orden de los \$2.790.272.132 distribuidos de la siguiente forma:



\$201.212.694  
Seguro médico de la Empresa



\$5.870.000  
Ayudas a hijos discapacitados



\$290.247.681  
Ayudas al estudio de hijos de empleados



\$1.853.489.424  
Ayuda a la alimentación, brindada en las sedes de la Empresa.



\$439.452.333  
Ayudas al transporte

Fuente: Triple A.

# Triple A con la familia



Enmarcados en el logro de equilibrar la vida laboral con la familiar y la personal, se puso en marcha iniciativas tendientes a construir tejido social y también a mejorar el bienestar del núcleo familiar de los empleados.

En ese sentido, Triple A celebró un matrimonio colectivo para 20 de sus empleados quienes pudieron así cumplir con uno de sus aspiraciones como era la de casarse con su pareja. El evento se efectuó en la sede empresarial con la presencia de las familias y el círculo más próximo de amistades.

Así también para las personas casadas y con hijos, se llevó a cabo la gran feria de la salud con servicios de especialistas de la medicina de diferentes áreas con el fin de promover prácticas saludables que ayuden a mejorar la calidad de vida de los empleados y su núcleo familiar. Feria en la cual fueron atendidas más de 700 personas.

En diciembre de 2015 se llevó a cabo el día de la familia con la participación de más de 2500 personas entre empleados de Triple A y sus familias, entendidas como las personas cercanas o a cargo del empleado. Se destaca la entrega de más de 600 regalos a los niños de los empleados.

La empresa cuenta con el programa de economía familiar para aquellos empleados que se encuentran en una difícil situación económica. Para esto, en alianza con la entidad Solución Futuro SAS, se brindó asesoría financiera, estudios de la situación financiera de las personas y préstamos a quienes por estar reportados en centrales de crédito no podían acceder a créditos bancarios. En el periodo de este informe se asesoraron 42 empleados y hubo un desembolso en créditos por \$473.935.755.

# Acompañamiento y asesoría a pre-pensionados

En el año de este reporte se inició una actividad de apoyo a los empleados que próximos a cumplir su edad de retiro laboral, presentan dificultades para el reconocimiento de su derecho pensional brindándoles asesoría jurídica gratuita para tramitar la solicitud de pensión o indemnización sustitutiva ante las autoridades competentes. Para ello se contó con el apoyo de la firma de abogados Gestión Jurídica Plus.

Los empleados recibieron asesoría jurídica personalizada; la recopilación de la documentación necesaria para realizar el estudio detallado de las historias laborales y con la radicación de la solicitud de pensión ante el respectivo fondo de pensión donde se encontraba afiliada cada persona.

Al cierre del año 2015 se logró obtener el reconocimiento de pensión para tres empleados cubiertos por la iniciativa y la incorporación en ésta de ocho empleados. Así también, con la misma firma asesora de abogados se realizó el trámite para 31 empleados de todas las áreas de Triple A con interés en trasladar su ahorro pensional del régimen de ahorro individual, que es privado, al régimen de prima media que es público. Lo anterior, con el ánimo de buscar beneficios que se adapten a las necesidades de cada persona a la hora de recibir el derecho de pensión.





# Mejoramiento de condiciones laborales

En el 2015 Triple A buscó hacer visible la importancia que para la salvaguarda de las condiciones laborales reviste el cumplimiento del Código Sustantivo del Trabajo. En virtud de ello, programó ciclos de conferencias con jefes de área y empleados, que por sus funciones tienen personal a su cargo, acerca del manejo de

horarios laborales, turnos, relación con contratistas y procesos disciplinarios, entre otros aspectos. Lo anterior complementado con la realización de reuniones individuales con los jefes de área para hacer énfasis en los mismos temas pero con foco en las necesidades particulares de su área.

# Salud y seguridad en el trabajo

En contexto de la Política de Seguridad y Salud en el trabajo, Triple A desarrolla sus actividades y procesos bajo los estándares del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional NTC-OHSAS 1800 para prevenir accidentes y enfermedades laborales.

Los empleados cuentan con representación en el Comité de Seguridad Laboral, denominado Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST). Instancia que se constituye en medio de discusión de temas acordes a tal ámbito para dar cumplimiento a la Resolución 2013 de 1986 y ser a su vez, un medio de promoción esenciales tópicos para el bienestar del equipo humano de trabajo, máxime en una organización que como Triple A, tiene como misión prestar servicios públicos con un gran componente de gestión operativa.

Se tienen identificados los peligros y riesgos y la legislación aplicable a la actividad económica, a partir de esto, se cuenta con programas, procedimientos y equipos específicos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

También desarrolla su plan de actividades de promoción, prevención, visitas de inspección, auditorías, investigación de accidentes e incidentes de trabajo. Los programas de seguridad cuentan con los recursos y presupuestos necesarios para su desarrollo, en asuntos como los siguientes:

- Trabajo en alturas
- Eléctricos
- Químicos
- Espacios confinados y mecánicos
- Programas de vigilancia epidemiológica para los factores de riesgo por ruido, osteomuscular, radiaciones ionizantes, biológico y de vibraciones.

En lo que hace a la atención inmediata en salud, dentro de Triple A no se cuenta con servicio médico propio; sin embargo, todos los empleados se encuentran afiliados a las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y gozan de cobertura suficiente para su atención asistencial en caso de enfermedad común. Así también, los trabajadores están afiliados a las administradoras de riesgos laborales (ARL) con cubrimientos en caso de accidente o enfermedad laboral y el cubrimiento del pago de las prestaciones económicas a las que tienen derecho.

Los empleados disponen también del servicio de enfermería para la atención de primeros auxilios con énfasis en salud ocupacional; instancia que coordina también las actividades de promoción y prevención en salud, con presupuestos propios y apoyo de las diferentes EPS.

En Triple A se realizan campañas en materia de salud a los empleados, promoviendo el estilo de vida saludable con capacitaciones y actividades en:

- ✓ El trabajo
- ✓ Acondicionamiento físico
- ✓ Feria de la salud
- ✓ Semana de la salud ocupacional
- ✓ Campañas para detectar cáncer masculino y femenino
- ✓ Jornadas de salud oral y capacitaciones periódicas en diferentes temas como por ejemplo prevención de enfermedades de transmisión sexual, prevención del VIH, planificación familiar, cuidados en el embarazo, cuidados de la espalda, prevención del ruido y cuidado de la visión.

Se han suscrito convenios con tres EPS para disponer de visitas médicas semanales a algunas de las sedes de la empresa para realizar consultas médicas para los empleados afiliados a tales instituciones. Se cuenta también con el apoyo de un médico especialista en salud ocupacional de la ARL para revisión de los empleados en caso de accidentes o enfermedades laborales. Se efectúa seguimiento de casos y asesoría en los sistemas de vigilancia epidemiológica. Existe a su vez el apoyo de dos fisioterapeutas para desarrollar pausas activas, observaciones de comportamiento seguro, acondicionamiento físico, terapias, capacitaciones, y exámenes de ingreso de tipo osteomuscular.

## Sistemas de Vigilancia Epidemiológica

Dado que en Triple A existen trabajos que generan riesgo de enfermedad, se han constituido programas de prevención y promoción llamados Sistemas de Vigilancia Epidemiológicas, con el fin de medir anualmente el efecto sobre la salud de los trabajadores y detectar a tiempo alguna alteración de sus condiciones de salud.

Entre los sistemas existentes están:

- Riesgo químico
- Vibración segmento mano
- Conservación auditiva
- Prevención de radiaciones ionizantes
- Patologías osteomusculares

Estos programas permiten realizar seguimiento a los trabajadores de acuerdo con los riesgos presentes en la operación y en la Empresa, y lograr los controles requeridos para mantener al trabajador sano y productivo. Se considera que 221 trabajadores tienen una incidencia o riesgo elevados de enfermedad.

Las siguientes son algunas de las iniciativas emprendidas en el ámbito de la seguridad y la salud en el trabajo durante el año 2015:



Realización de auditoría interna del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante la cual se determinó la conformidad del sistema con los requisitos de la norma NTC OHSAS 18001.



Realización del programa Liga 100% Segura, que permitió la reducción del 39 por ciento de accidentes de trabajo en cinco años con este programa. En 2015 fue su quinta temporada.



Realización de 38 jornadas de formación y entrenamiento en diferentes temas relacionados con emergencias. Más de 100 empleados formados y dotados para actuar en caso de emergencias.



Adecuación del equipo de intervención rápida para la atención oportuna en situaciones de emergencia (Unidad de Rescate Industrial) y la realización de tres simulacros en igual número de sedes empresariales para su aplicación.



Realización exitosa de actividades con los contratistas con el fin de hacerles extensivos los programas de gestión en seguridad y salud.



Realización de Segunda Jornada Rosa para la detección de cáncer femenino (cáncer de mama, cervicouterino) y prevención de la osteoporosis.



Desarrollo de la semana de alimentación saludable para un sistema osteomuscular sano, mediante la promoción de la sana alimentación y sus efectos positivos en tal sistema, con la participación de 700 empleados aproximadamente.



Realización de mediciones higiénicas a 52 puntos de ruido, cuatro vibraciones cuerpo completo y dos de químicos, con el apoyo de la ARL.



Desarrollo de la semana de la seguridad vial dirigida a los conductores de vehículos de Triple A para promover la cultura de la seguridad vial y prevenir incidentes en la vía.

En cuanto a los asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdo formal con la organización sindical de Triple A, se informa que en la Convención Colectiva de Trabajo no se establecen cláusulas que traten asuntos de salud y seguridad.

A continuación se reportan las incidencias sucedidas en el año, de acuerdo con la clasificación que para tal efecto se tiene formalizada.

#### Estadísticas de seguridad y salud en el trabajo

Concepto	Unidades	2014	2015
Accidentes laborales	Número	24	25
Accidentes con baja	Número	17	23
Duración media	Días	11	8,64
Jornadas perdidas	Días	142	216
Total horas trabajadas	Horas	2.002.759	2.209.740
Total de trabajadores expuestos a riesgos laborales	Trabajadores	688	798
Horas perdidas por absentismo	Horas	10.744	10.888
Absentismo	%	1,31%	0,49%
Índice de Frecuencia de accidentes con baja	ad	8,49	10,41
Índice de Frecuencia de accidentes totales	ad	11,98	11,31
Índice de Gravedad	ad	0,071	0,098
Índice de Incidencia	ad	34,88	31,33
Víctimas mortales (Número)	Número	0	0
Colectivo de trabajadores representados en los Comités de seguridad y salud	%	100%	100%

Fuente: Triple A.

# Desarrollo humano

Las empresas sostenibles como Triple A son las que de manera continua focalizan la gestión humana en el desarrollo integral de sus empleados, en la gestión de la felicidad empresarial como una tendencia mundial que surge en el *managament* que promueve el bienestar de las familias y la búsqueda del equilibrio entre la vida personal y familiar del trabajador con el ámbito laboral. Ello también como palanca de productividad y competitividad empresarial.

En razón a lo anterior, a mediados del año 2015 se inició el proceso de implantación del modelo de gestión efr norma 1000-1 ed. 4 para Empresas Familiarmente Responsables, que permitirá a Triple A obtener la certificación en conciliación e igualdad. En la primera fase del proyecto se realizó el diagnóstico de la compañía frente a lo establecido por la norma y a la identificación de los diferentes aspectos a gestionar durante el proceso para dar cumplimiento.

Con este modelo de gestión se hará parte del grupo de empresas del sector de los servicios públicos del país que avanzan en el desarrollo de personas desde un liderazgo y estilo de dirección contemporáneos, con alto impacto en el clima laboral.

Se ha reportado que la empresa promueve los valores corporativos focalizándose cada año en uno específico mediante el desarrollo de campañas y programas. La gestión adelantada en el año 2015 impactó a 427 empleados con talleres de alineación de equipos, coordinación de acciones, coordinación impecable, inteligencia emocional y círculo de promesa, lográndose robustecer los factores con favorabilidad más crítica para la mejora del clima organizacional.

En este orden de ideas, a continuación se presentan algunos hechos significativos de la gestión sostenible con las personas en el año 2015:

## Desarrollo del talento humano



75 empleados promovidos a cargos o responsabilidad superior  
Oportunidad laboral para **más del 60%** del público interno

## Auxilios educativos



30 para estudios de pregrado con una inversión de **\$55.098.433**  
8 para maestrías | 21 para especializaciones | 3 diplomados  
**\$154.610.724** en inversión

## Programas de liderazgo



101 empleados, líderes y operativos con personal a su cargo, cursaron programas de liderazgo.

## Competencias



98% de la planta de personal se encuentra evaluada por competencias  
En el 2015 disminuyó en un **59%** el personal con competencias bajas respecto al 2014.

En relación con este último enunciado, Triple A desarrolla su evaluación del desempeño de forma anual en el mes de diciembre para ejecutar el plan de desarrollo y mejoramiento de competencias durante el siguiente año. Para diciembre de 2014

se evaluó al 98 por ciento de los empleados, en lo que el 29 por ciento correspondió a mujeres y el 67 por ciento a hombres.

La siguiente es la distribución por cargos y género de dicha evaluación:

	<b>mujeres</b>	<b>hombres</b>
Administrativos y auxiliares	17%	12%
Técnicos	1%	13%
Personal de apoyo a la Dirección	5%	5%
Personal de oficio	0%	28%
Mandos intermedios	0%	1%
Personal directivo	2%	3%
Titulados superiores	3%	5%

Fuente: Triple A.

## Formación del equipo humano

Gestionar las capacidades del personal por medio de políticas e iniciativas que estimulen la adquisición, actualización y desarrollo de capacidades de los trabajadores como el fortalecimiento del ser, es uno de los pilares competitivos de la compañía.

La formación en Triple A se orienta también a desarrollar a los trabajadores para que continúen siendo competitivos en los ámbitos interno y externo, en un enlace con el mercado laboral.

Evidencia de este compromiso son las acciones que se vienen implementando como la del programa de desarrollo de habilidades administrativas para el personal operativo que en la actualidad es profesional, y que aún no ha podido desempeñar su carrera. Se fortalecen las competencias necesarias para que tal equipo participe en las promociones internas de Triple A en la búsqueda de mejores oportunidades laborales para su crecimiento profesional.

# Horas de formación impartidas

Concepto	Total horas	Hombres	Mujeres
Media N° de horas de formación / total empleados.	96	38	58
Nº empleados - practicantes que han recibido formación.	781	532	249
Media N° de horas / total empleados: Horas/Persona.	96	38	58
Total horas de formación recibidas por personal directivo.	4.698	3.292	1.406
Total horas de formación recibidas por personal de apoyo a la Dirección.	5.864	2.310	3.554
Total horas de formación recibidas por titulados superiores.	3.678	2.255	1.423
Total horas de formación recibidas por mandos intermedios.	596	511	85
Total horas de formación recibidas por técnicos.	4.163	3.738	425
Total horas de formación recibidas por administrativos y auxiliares.	13.036	6.112	6.924
Total horas de formación recibidas por personal de oficio.	3.039	3.031	8
Personas asistentes a la formación por personal directivo.	48	31	17
Personas asistentes a la formación por personal de apoyo a la Dirección.	83	33	50

Concepto	Total horas	Hombres	Mujeres
Personas asistentes a la formación por - titulados superiores.	79	52	27
Personas asistentes a la formación por mandos intermedios.	10	9	1
Personas asistentes a la formación por técnicos.	103	98	5
Personas asistentes a la formación por administrativos y auxiliares.	263	116	147
Personas asistentes a la formación por personal de oficio.	195	193	2
Número total horas de formación recibidas fuera de la jornada laboral.	8.700	4.810	3.890
Número total horas de formación recibidas dentro de la jornada laboral.	20.443	12.454	7.989
Otras + prácticas en el puesto de trabajo	5.651	3.761	1.890
Costo indirecto de formación (pesos )	\$107.177.645	\$63.197.367	\$43.980.278
Costo directo de formación (pesos )	\$301.024.898	\$162.774.409	\$138.250.489
Costo de ayudas al estudio para los empleados (pesos)	\$209.709.157	\$121.032.768	\$88.676.389

Fuente: Triple A.

A los empleados se les otorga el beneficio de auxilios educativos por el 50 por ciento del valor de la matrícula que no exceda los tres salarios mínimos legales vigentes que se encuentran estudiando carreras técnicas, tecnológicas y pregrado; para los estudios de especialización y maestrías, se concede el 35 por ciento del valor de la matrícula, que no exceda los cuatro salarios mínimos legales vigentes.

La inversión realizada en el año 2015, entre costo directo e indirecto, de los programas de formación realizados fue de \$408.202.543 con una valoración por parte de los participantes en los programas de formación de cuatro puntos promedio en una escala de 1 a 5, donde cinco es la máxima calificación.

#### Tipo de formación

Concepto	Total horas	Hombres	Mujeres
Formación por temática, idiomas. Se inició curso de inglés.	1.120	896	224
Formación por temática, administración y gestión de sistemas informáticos.	432	352	80
Formación por temática, calidad	2.907	1.467	1.440
Formación por temática, comercial y relaciones con el cliente.	396	155	241
Formación por temática, desarrollo de habilidades/ competencias.	15.327	8.148	7.179
Formación por temática, formación técnica.	6.321	4.111	2.210
Formación por temática, jurídico económica.	200	168	32
Formación por temática, ofimática y aplicaciones informáticas.	860	640	220
Formación por temática, prevención de riesgos laborales.	1.860	1.551	309
Otras + Prácticas en el puesto de trabajo	5.651	1.890	3.761

Fuente: Triple A.

## Sistema de retribución basado en logros por objetivos

La empresa concede por mera liberalidad una sola vez al finalizar el año, una bonificación extralegal hasta por el ciento por ciento de un salario mensual del trabajador. El cálculo para el pago se realiza teniendo en cuenta los resultados de Triple A y los resultados personales en la consecución de unos objetivos previamente establecidos. La

composición de los porcentajes de cumplimiento en la actualidad son: un 30 por ciento de valor por cumplimiento del EBITDA; 30 por ciento por cumplimiento de la meta de reducción de agua no contabilizada y el 40 por ciento restante se atribuye al cumplimiento de indicadores propios al cargo.

# Condiciones internas de satisfacción del empleado

## Relación entre salario base y la remuneración de mujeres y hombres por categoría

En la compañía no hay distinción por género para la clasificación salarial. De hecho, se cuenta con la Política de Igualdad orientada a velar por el cumplimiento del principio universal de igualdad de oportunidades, en concordancia con lo exigido por las leyes.

*La Política de Igualdad puede ser consultada en <http://www.aaa.com.co/responsabilidad-social/buenas-practicas/politicas-Triple-A>.*

En cuanto a reclamaciones laborales que pudieron llegar a presentarse durante el período de reporte se señala que no hubo ninguna reclamación. Se indica que el Comité de Convivencia Laboral se encarga de establecer medidas de prevención y solución a casos de acoso laboral, de llegarse a presentarse.



## Contratación de personas en el ámbito geográfico de operación

La compañía no cuenta con una política exclusiva para este punto, pero sí hace parte de la práctica del área de selección contratar personal que viva en el ámbito geográfico de influencia, debido a que esto garantiza disponibilidad de la persona y evita generar dificultades de traslados para realizar la labor contratada. De tal modo también se llega a promover la generación de empleo en las zonas de operación.

# Investigación y desarrollo

La práctica de la innovación en Triple A es uno de los atributos de su cultura conocido por sus grupos de interés con una amplia contribución a la mejora continua de los procesos internos. Uno de los canales para promover dicha práctica es el programa Innova con una amplia participación de los empleados en cuanto a la ideación de iniciativas aplicables al negocio.

Al corresponderse con este enfoque de gestión que apalanza también condiciones de aprendizaje, se destinaron recursos para el 2015 en investigación y desarrollo por una cuantía de \$262.627.966,030, con resultados visibles en los logros empresariales.

Los proyectos que están ya en producción son los siguientes:

Proyecto	Proyecto	Valor
<b>Inspecciones en sitio</b>	<p>Esta herramienta web permite el ingreso y almacenamiento de la información para verificadores y analistas en el proceso de crítica de inspecciones; genera efectividad en la captura de la información. Con los datos obtenidos en campo se mejora la observación coherente en el sistema Amerika, ya que agiliza y mejora la información recolectada.</p> <p>La herramienta estará alineada a la tecnología del proyecto de censos, para usar los mismos recursos móviles en campo.</p>	\$ 32.942.294
<b>Fortalecimiento de censo</b>	<p>En el 2015 se fortaleció con herramientas de análisis, asignación de trabajos y medición de rendimiento de una forma más ágil; en los móviles se afinaron los formularios para que las preguntas fueran inductivas y minimizara las posibles fallas. Se preparará para que procesos potenciales como nuevos servicios e investigación de circuito, puedan generar censos controlados en 2016.</p>	\$ 7.098.287
<b>Rediseño del calendario de facturación</b>	<p>El calendario de facturación se rediseñó con herramientas web y se mejoró su rendimiento, para poder corregir cualquier cambio del calendario en línea antes de aplicar el modelo definitivo.</p>	\$ 3.549.143
<b>Geologicst Movil + Foto (Emulador)</b>	<p>Se plantea un diseño emulado con adición de tomas fotográficas mientras se desarrolla una versión móvil para android que permita hacer la transición tecnológica entre la tecnología antigua y la nueva sin afectar los proyectos existentes. Además permite agregar nuevas herramientas que apoyan la labor en campo y permite un mayor control de los distintos procesos operativos.</p>	\$ 3.549.143
<b>Mejoramiento Programador de Citas</b>	<p>Para el año 2015 se amplió el alcance para que el personal del contact center y de atención al usuario pudiera consultar y seleccionar la programación de una forma gráfica y más simple, sin que afectara la sincronización con el Amerika. Se mejoraron algunas interacciones que afectaban a los procesos.</p>	\$ 2.366.095

Proyecto	Proyecto	Valor
<b>Implementación de PSE</b>	Como fortalecimiento de la plataforma de pagos en línea a través de las entidades recaudadoras se decide implementar el PSE, para pagos a través de Internet (ingresando a través de la página web). Todo bajo la certificación ACH.	\$ 12.980.000
<b>Facturación electrónica</b>	Implementación de la impresión de factura en un formato PDF, de tal manera que se le pueda enviar directamente al usuario que ha solicitado a través del Portal en Línea de la página web, el envío de sus facturas por medios digitales. Se implementará una primera fase, con todos los empleados de Triple A.	\$ 40.820.000
<b>Scoring de cartera en Amerika</b>	<p>Desarrollo de un conjunto de funcionalidades que permitan implementar el modelo de scoring de cartera de la empresa LiSim desarrollado para Triple A, e incorporar el resultado de este cálculo dentro del sistema Amerika.</p> <p>La solución a implementar debe contemplar las siguientes funcionalidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El sistema debe permitir parametrizar: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los modelos para evaluación de scoring. Las variables a aplicar a cada modelo. Los puntajes por variable por modelo. Los criterios de asignación de pólizas a cada modelo. Los niveles de riesgo por cada modelo.</li> </ul> </li> <li>2. El sistema debe permitir adicionar, modificar o suprimir variables a la parametrización.</li> <li>3. Pantalla para generación manual de proceso de cálculo de scoring.</li> <li>4. Ejecución automática del proceso de cálculo de scoring a partir de condiciones definidas.</li> <li>5. Construcción de proceso para evaluación de cada variable y almacenamiento en la base de datos.</li> <li>6. Construcción de proceso para cálculo del scoring a partir del puntaje de cada variable, y almacenamiento en las estructuras de datos actuales de Amerika.</li> <li>7. Proceso que realice la validación del resultado del cálculo de scoring a partir de la información histórica y registre en la base de datos el resultado de la validación.</li> </ol>	\$ 109.084.000

Fuente: Triple A.

# Logros 2015



Haber logrado el mejoramiento del proceso de relacionamiento con proveedores y contratistas incluyendo su evaluación.



El traslado de 53 trabajadores contratistas a Triple A con nivelaciones salariales.



Se fomentó la promoción laboral interna hacia cargos con responsabilidad superior, representando en más del 60 por ciento de los movimientos internos realizados durante el año de reporte, con impacto en el desarrollo profesional de 75 trabajadores.



Fue desarrollado con éxito la actividad de promoción del equilibrio entre la vida personal y laboral, con impacto en la satisfacción general de los empleados.



La generación de espacios de mejoramiento para los sistemas de gestión y cumplimiento de la legislación para la intervención y/o el relacionamiento con los contratistas de Triple A.



Desarrollo exitoso de la semana de alimentación saludable para 700 empleados en búsqueda de un sistema osteomuscular sano.



Se realizó la semana de la seguridad vial para los conductores de la Empresa, con el fin de promover la cultura ciudadana y la prevención de accidentes en la vía pública.

# Retos 2016



Obtener la certificación efr “empresa familiarmente responsable”.



Incrementar el nivel de favorabilidad del clima organizacional.



Continuar fortaleciendo el Programa Innova.



Dar continuidad en el acompañamiento y asesoría a pre pensionados para tramitar la solicitud de pensión o indemnización sustitutiva ante las autoridades competentes de aquellos trabajadores que fueron incluidos en el programa por presentar dificultades para el reconocimiento de su derecho pensional.



Mantener relaciones con la organización sindical SINTRATRIPLEA para trabajar conjuntamente en solicitudes realizadas por trabajadores de la base a la organización sindical y que requieren actuaciones por parte de la empresa.



Elaborar la propuesta de Pacto Colectivo para suscribirse entre la empresa y los trabajadores no sindicalizados y/o convencionados con todos los requisitos legales que regulan la materia.



Dar inicio al proceso de estructuración de la Universidad Triple A para estructurar una plataforma que permita la transferencia del conocimiento interno.



Implementar el programa de pasantías entre áreas con el fin de fortalecer la comunicación y colaboración en la cultura organizacional y que esto apunte a los objetivos estratégicos.



Planificar y gestionar las actividades relacionadas con el sistema de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.



# DIMENSIÓN AMBIENTAL

- **23.000 >** millones invertidos en la planta de autogeneración de energía a base de gas natural
- **98,5 >** de aumento en la producción de energía fotovoltaica en el 2015
- **220% >** de aumento en la gestión de residuos peligrosos



# Triple A comprometida con el medio ambiente

En el marco de la política ambiental<sup>19</sup>, Triple A impulsa las mejores prácticas responsables entre sus diversos grupos de interés.

Durante el año 2015 los habitantes de Barranquilla reconocieron a Triple A como empresa la más comprometida con el medio ambiente según los resultados del estudio de Las Marcas + Queridas y Reconocidas de Barranquilla<sup>20</sup>, por el manejo responsable de la organización en la operación de los servicios.

De igual manera, la población se refirió al impacto positivo en el desarrollo de estrategias medio ambientales por parte de la Compañía en torno al uso racio-

nal del agua y a la responsabilidad personal en torno al aseo, con los programas *Guardianes del Medio Ambiente*, *El Agua es mi Llave*, *Vive tu ciudad limpia*, *Ciudadano de honor*, *Mi Barrio sin Basuras* y *Mi Colegio Limpio*, entre otros.

Otro reconocimiento público para la compañía que contribuye a su posicionamiento positivo, fue la obtención del primer lugar en los premios Gemas 2015<sup>21</sup> en la modalidad de mejor Organización Ambiental por la estrategia desarrollada en alianza con la Alcaldía de Barranquilla llamada *Vive tu Ciudad Limpia*<sup>22</sup>, a través de la cual se promueve la conciencia ciudadana, la protección del entorno y el mantenimiento de los espacios públicos limpios.

<sup>19</sup>Para conocer la política puede consultarse en <http://www.aaa.com.co/responsabilidad-social/politicas-de-Triple-A>.

<sup>20</sup>Este estudio lo viene realizando desde el 2013 la firma Ipsicon Ltda.

<sup>21</sup>El premio Gemas, es un premio ambiental cuyo objetivo es : Reconocer y apoyar la gestión ambiental liderada por personas u organizaciones que generan un mayor impacto en el desarrollo de acciones apropiadas para la protección ambiental, el manejo sostenible de los recursos naturales, la conservación y el fomento de una cultura de responsabilidad ambiental en el departamento del Atlántico. Su primera versión tuvo lugar en el año 2015.

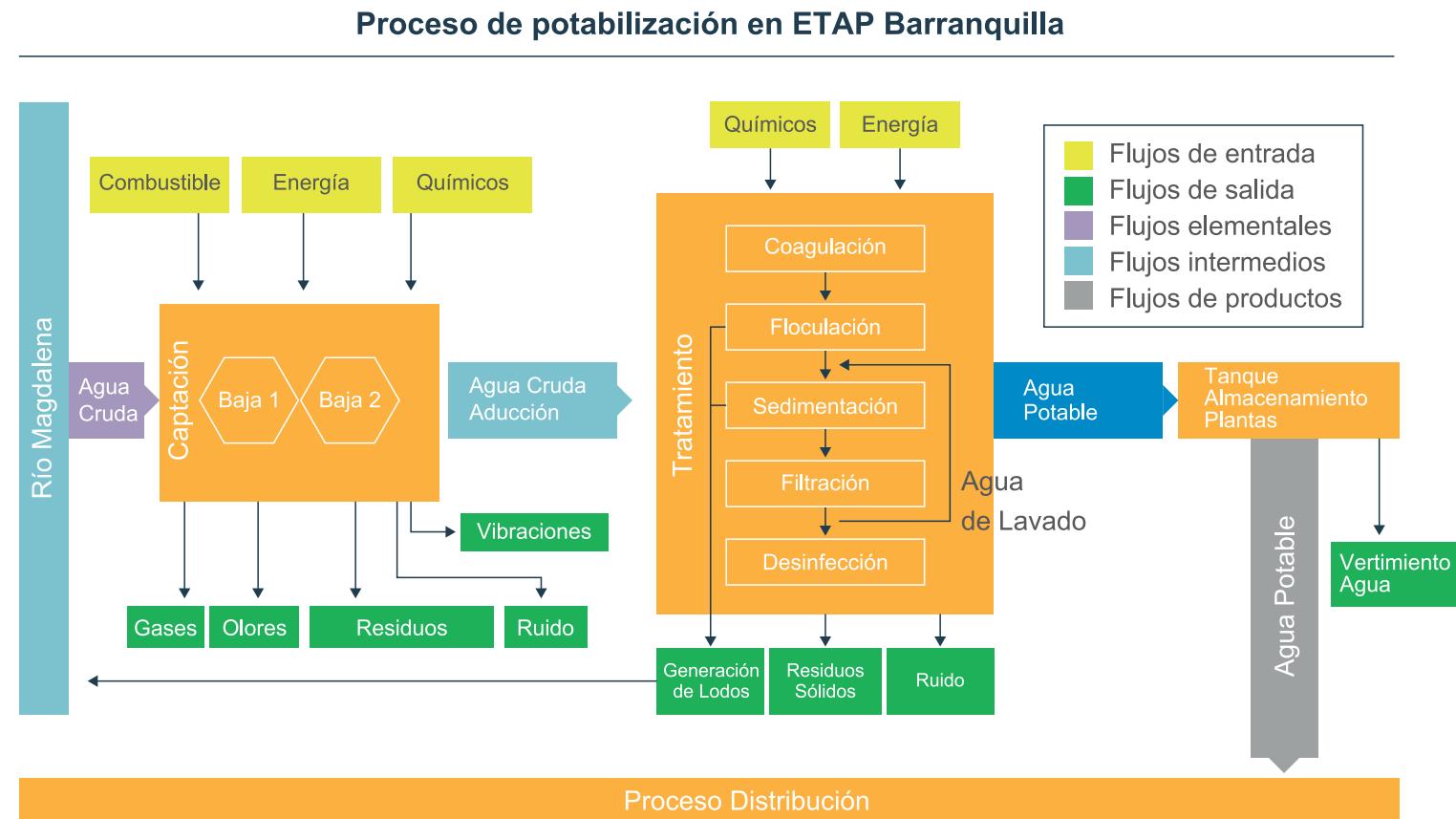
<sup>22</sup>Este programa se denominaba anteriormente *Vive Barranquilla Limpia*, el nombre cambió desde mediados del 2015.

# Principio de precaución<sup>23</sup>

Basado en la implementación del Sistema de Gestión de Riesgo bajo la Norma ISO 31000, la empresa estableció un procedimiento para la identificación, evaluación y control de impactos medioambientales derivados de sus principales operaciones.

Con este ejercicio se desarrollaron distintos análisis mediante los cuales se identificaron los flujos de entrada y salida que implican aspectos ambientales de cada actividad de la compañía para establecer así sus principales impactos.

Dichos análisis se graficaron en flujos de ciclo de vida, como el que se presenta a continuación sobre el proceso de potabilización en la ETAP de Barranquilla:



<sup>23</sup>El principio de precaución adoptado de la declaración de Rio sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas de 1992, se refiere al enfoque adoptado por las organizaciones para reconocer y abordar posibles impactos ambientales.

Una vez identificados los aspectos medioambientales, se especificaron los efectos y se categorizaron su probabilidad y el tipo de consecuencia según la criticidad de impacto.

Durante el año 2015 se trabajó en la implementación del sistema de gestión ambiental, basados en los borradores de la norma ISO 14001:2015.

Con la expedición de la norma final en septiembre de 2015 se evidenció la necesidad de ajustar algunos temas sobre la planificación del sistema y como un objetivo del direccionamiento estratégico de lograr la integralidad de los sistemas de gestión, fue necesario trabajar en la formulación de una metodología única para la identificación y valoración de los riesgos (técnicos, ambientales, seguridad y salud en el trabajo, y responsabilidad social) bajo los lineamientos de la ISO 31000:2009.

Esta metodología permitió valorar el riesgo inherente y residual relacionado con los aspectos significativos y formular los respectivos planes de acción para reducir las consecuencias.

De acuerdo a esta metodología los principales riesgos ambientales están relacionados con:

- Residuos sólidos (peligrosos y no peligrosos).
- Consumo de energía y emisión de ruido en las estaciones de bombeo.
- Perdida de agua potable.
- Y, otros considerados transversales a los procesos como son: Consumo de papel, energía y agua en las áreas administrativas.

Definidos los aspectos y sus posibles impactos, Triple A estableció su Política ambiental y reajustó los objetivos medioambientales e iniciativas para mitigar los impactos negativos; a continuación se presenta el despliegue estratégico<sup>24</sup>:

## Política Ambiental

Triple A está comprometida con la protección ambiental a través del aprovechamiento sostenible de los recursos, la prevención de la contaminación de los ecosistemas agua y suelo, el mejoramiento continuo en la interrelación empresa - entorno ambiental, el cumplimiento de los requisitos legales, la generación de confianza, imagen y posicionamiento ante la comunidad atendida mediante la optimización de los procesos en su operación, la cultura ambiental del talento humano, la maximización del valor invertido en el medio ambiente y el fortalecimiento de las relaciones con los entes de control.



Prevención de la contaminación de los sistemas agua y suelo.

Aprovechamiento sostenible de los recursos.

Mejoramiento continuo en la interrelación empresa - entorno ambiental.

Cumplimiento de los requisitos legales.

Generación de confianza, imagen y posicionamiento ante la comunidad atendida mediante la optimización de los procesos en su operación.

Fortalecimiento de las relaciones con los entes de control.

Cultura ambiental del talento humano.



Generar estrategias que permitan gestionar de forma eficiente el uso de los recursos que a nivel administrativo y operativo impactan dentro de los componentes aire, agua y suelo (agua, energía, papel, olores, ruido).

Establecer e implementar acciones tendientes a fortalecer la percepción de la empresa ante el grupo de interés.

<sup>24</sup>Si bien en el reporte del año 2014 (pág. 97) se presentaron algunos objetivos a trabajar en el tema medioambiental, varios de éstos se redefinieron o eliminaron al establecerse que algunos ya se realizaban dentro de la cotidianidad de la operación, por lo que no implicaban nuevas metas a alcanzar. Las iniciativas presentadas en la tabla son las desarrolladas durante el año 2015.

Objetivos ambientales de nivel	Metas ambientales	Actuaciones ambientales
Medir los niveles de ruido en las estaciones de bombeo y establecer a partir de los resultados una línea base del comportamiento de este.	Medir el 100% de las estaciones de bombeo de Triple A.	Gestión del ruido.
Establecer un sistema de micromedición que permita conocer el comportamiento en el consumo de estos recursos (energía y agua).	Instalar el 100% de los medidores y micromedidores que se requieran en las áreas.	Uso eficiente del agua y la energía.
Gestionar adecuadamente los residuos que se generan en la empresa.	Identificar los porcentajes de producción de los residuos generados en Triple A, para poder establecer a futuro las mejores opciones de reducción de volumen dispuesto en el Relleno Sanitario.	Gestión adecuada de los residuos.
Reducir el consumo inadecuado de papel en las áreas administrativas.	Reducir en un 2% el exceso en el consumo de papel en las áreas administrativas de Triple A.	Uso eficiente del papel.
Medir los índices de consumo en los equipos de bombeo.	Disminuir en 2 puntos por debajo del IC base.	Eficiencia energética en sistemas de bombeo.
Disminuir el índice de agua no contabilizada registrada para la empresa.	Disminuir en un 2% las pérdidas de agua no contabilizada.	Agua no contabilizada.
Aumentar la percepción de la gestión ambiental de Triple A ante los grupos de interés (proveedores, contratistas, comunidades, autoridades, clientes y empleados).		Cultura socioambiental.

De las actuaciones anteriores planteadas, se dieron los siguientes resultados:

Iniciativa	Metas propuestas	Resultado
Uso eficiente del agua y la energía en áreas administrativas.	Instalar el ciento por ciento de los medidores y micro medidores que se requieran en las áreas administrativas.	A corte 31/12/2015, este objetivo se encontraba en un 45% de avance, ya que se estaba a la espera de un informe de relación de cada una de las pólizas que dentro de las instalaciones de Triple A se encontraban y relacionar a cada una de ellas las áreas que median en términos de consumo de agua, para luego determinar los cambios y las necesidades que se requerían para poder tener conformado adecuadamente este sistema de micro medición. En el componente de medición de consumo de energía eléctrica, se identificó la necesidad de instalar diez contadores. A corte de 31/12/2015, se habían instalado cinco de ellos.
Uso eficiente del papel	Reducir en un dos por ciento el exceso en el consumo de papel en las áreas administrativas de Triple A.	El consumo está establecido por número de resmas solicitadas, con lo que se asume que fueron consumidas en su totalidad. De acuerdo con el informe de cierre de año 2015, el consumo global de la empresa tuvo un aumento del 0,98%, lo que posiblemente deja ver la necesidad de continuar con las acciones definidas para alcanzar el cumplimiento de este objetivo y de la meta, aun cuando se ejecutaron en un 98%. Se replantearán las actividades para el 2016 teniendo en cuenta el análisis de consumos por procesos.
Gestión adecuada de los residuos	Identificar los porcentajes de producción de los residuos generados en Triple A, para poder establecer a futuro las mejores opciones de reducción de volumen dispuesto en el relleno sanitario Parque Ambiental Los Pocitos.	A pesar de que las actividades que integraban esta iniciativa se cumplieron en un 75% (quedando en espera la compra de báscula para pesaje de residuos y la finalización de las obras de construcción de la zona de almacenamiento de residuos, ZAR), la meta sí fue cumplida, ya que a través de la contratación de la elaboración del Plan de Manejo Integral de Residuos (PMIR) para este año como parte de las nuevas actividades de esta iniciativa, se podrán incluir de forma más específica estrategias que apalanquen la reducción del volumen de residuos actualmente dispuestos en el relleno sanitario Parque Ambiental Los Pocitos.
Medir los niveles de ruido en las estaciones de bombeo y establecer a partir de los resultados una línea base del comportamiento de éste.	Medir el ciento por ciento de las estaciones de bombeo de Triple A.	Se logra la meta para el periodo de la iniciativa. Se está a la espera del nuevo contenido que serán las actividades resultantes del análisis de la línea base.
Aumentar la percepción de la gestión ambiental de Triple A ante los grupos de interés (proveedores, contratistas, comunidades, autoridades, clientes y empleados).	Elaborar diagnóstico socioeconómico de las comunidades en área de influencia y elaborar estudio de percepción.	Las actividades que contemplan esta iniciativa fueron ejecutadas en un 65%, quedando pendiente: elaborar diagnóstico socioeconómico de las comunidades en área de influencia de las EDARES y estaciones de bombeo de agua residual (se exceptúa a la EDAR El Pueblo y Barranquillita) y elaborar estudio de percepción de la comunidad frente a los servicios de Triple A, este último se realiza año vencido.
Establecer un programa empresarial de gestión para la reducción sostenible de los índices de agua no contabilizada (IANC).	Reducir un promedio del 2% anual del IANC hasta alcanzar un 10% en 5 años.	La meta anual de disminución era del 2%, a corte 31/12/2015 la meta se cumplió en su totalidad, alcanzando una reducción total del 2.3%.

A finales del periodo 2015 Triple A logra mantener actualizados los permisos ambientales para cada una de las actividades que lo requería (captación de agua, vertimiento de aguas residuales, podas, entre otras), y las comunicaciones internas y externas con los diferentes grupos de interés relacionados con lo ambiental de la organización (comunidad, autoridades de control).

Se elabora el documento Plan de Manejo Integral de Residuos (PMIR) que establece los lineamientos para el manejo interno de los residuos y se inician proyectos con el acompañamiento de la Dirección de Gestión Ambiental en los siguientes proyectos:

- Modificación de la licencia ambiental del relleno sanitario Parque Ambiental Los Pocitos por la inclusión de la actividad de construcción y operación de un lavadero de vehículos compactadores.
- Inicio del trámite de la concesión para la nueva bocatoma del sistema de acueducto del municipio de Puerto Colombia.
- Construcción de la primera planta de tratamiento de lodos derivados del tratamiento de agua potable del municipio de Puerto Colombia.
- Construcción de la zona de almacenamiento de residuos (ZAR) en las instalaciones del Acueducto de Barranquilla.



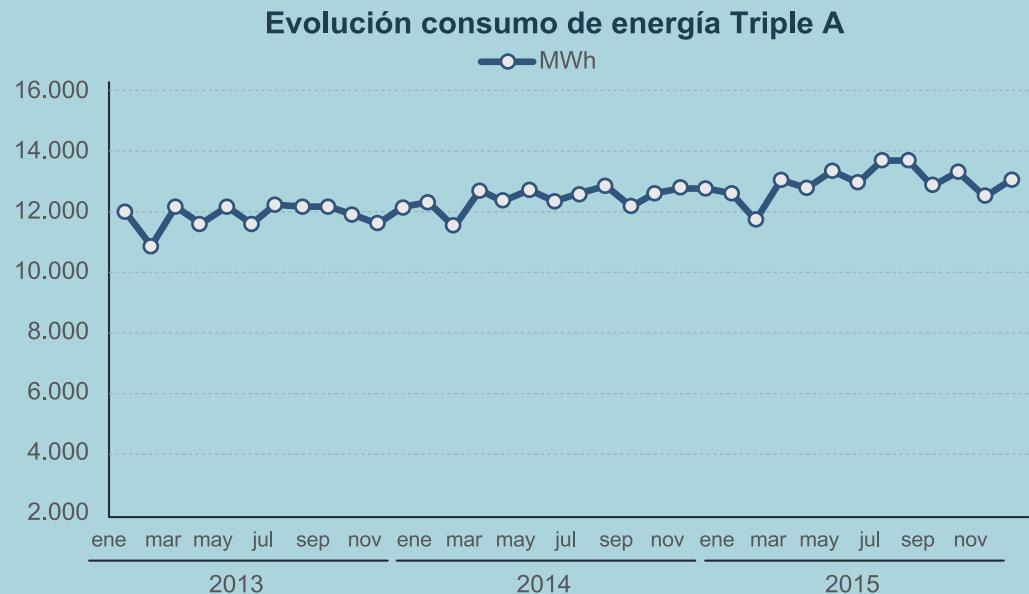
# Eficiencia energética

La condición geográfica de Barranquilla y su área metropolitana exige llevar cierto volumen de agua potable a diferentes cotas desde las estaciones de rebombeo que componen el complejo sistema del acueducto local y regional. Esto se logra consumiendo grandes cantidades de energía eléctrica en la maquinaria de bombas, las cuales impulsan el agua hasta sus destinos.

El control de estos consumos de energía se basa en suministrar lo necesario en función de la curva de demanda de la estación. Para ello existen varios métodos entre los cuales figura el control activo de presiones a través de la variación de la velocidad en las bombas. La gestión en eficiencia energética se centra en la consolidación de estos métodos y su aplicación efectiva de tal forma que se consume la energía de forma inteligente.

La compañía celebró en diciembre de 2013 un contrato por USD 2.051.075 cuyo objeto fue desarrollar bajo la modalidad de "Llave en Mano" el conjunto de "Proyectos integrales de eficiencia energética en acueductos con suministro de motores, bombas, arrancadores y variadores de velocidad de baja y media tensión" de acuerdo con el alcance de los pliegos de condiciones técnicas.

Como se ha señalado en este informe, particularmente el 2015 fue un año de crecimiento urbanístico para Barranquilla y su área metropolitana. Proyectos como la nueva planta de tratamiento de aguas residuales Barranquillita y sus estaciones elevadoras entraron a formar parte del sistema de saneamiento de Triple A durante este período.



Siendo el insumo de la energía uno de los rubros más onerosos de la organización, su gestión y control es imprescindible, ya que incrementa la competitividad y sostenibilidad ambiental y permite la incorporación de nuevas tecnologías en los procesos.

De esta forma, un importante logro alcanzado en el 2015 que contribuye directamente a la eficiencia energética, fue la puesta en marcha de la planta de autogeneración de energía a base de gas natural. Se adelantó este proyecto desde el año 2012 como una manera de reducir la dependencia del consumo

eléctrico para sus operaciones, buscando así garantizar el servicio de agua para todos los habitantes de los municipios donde opera, incluso, cuando haya interrupciones en el servicio de luz eléctrica. La inversión fue de \$18.000 millones aproximadamente, bajo la modalidad de contrato de tipo PPA (Purchase Power Agreement).

Con este proyecto se pretende por un lado que el servicio de acueducto tan solo dependa del diez por ciento de la energía eléctrica, y por el otro, aportar directamente con la sostenibilidad del planeta.

El consumo de electricidad para las principales actividades fue el siguiente:

Concepto	Unidades	2014	2015
<b>Abastecimiento</b>			
Presas o captaciones de agua	kWh	21.226.703	23.142.412
ETAP	kWh	3.553.058	4.085.137
Bombeos abastecimiento	kWh	117.957.783	119.441.983
Total abastecimiento	kWh	142.737.544	146.669.532
<b>Saneamiento</b>			
EBAR (Bombeo de residuales)	kWh	4.692.181	5.320.624
EDAR (Depuración de residuales)	kWh	1.891.419	3.549.646
Total saneamiento*	kWh	6.584.201	8.870.269
<b>Otras áreas</b>			
Oficinas- almacenes y otros	kWh	463.952	530.017
Consumo total de energía eléctrica	kWh	149.785.696	155.624.417

Fuente: Triple A.

\*La cifra total de saneamiento aumentó en un 34,72 por ciento porque en el año 2015 entró a funcionar la PTAR El Pueblo.

**El gas es un combustible más limpio y confiable y esto permitirá ser más eficientes y generar sostenibilidad en las operaciones de Triple A.**



Del total del consumo de energía eléctrica para el año 2015 (155.624.417 kWh) reportado en la tabla anterior, el 45,4 por ciento (70.722.820 kWh) corresponde a consumo por autogeneración de energía, lo que expone claramente el efecto de la planta de autogeneración en las operaciones organizacionales. En concreto, el consumo de energía eléctrica para cada una de las estaciones de tratamiento de agua potable (ETAP) fue el siguiente:

ETAP	Medida	2013	Aumento porcentual 2013-2014	2014	Aumento porcentual 2014-2015	2015
Barranquilla	kWh	3.363.908,00	0,80%	3.390.965,00	15,4%	3.914.332,48
Las flores	kWh	34.444,00	18,17%	40.702,00	14,5%	46.595,74
Sabanagrande	kWh	45.849,00	1,27%	46.431,00	0,6%	46.699,88
Ponedera	kWh	66.286,00	13,09%	74.960,00	3,4%	77.508,57

Fuente: Triple A.

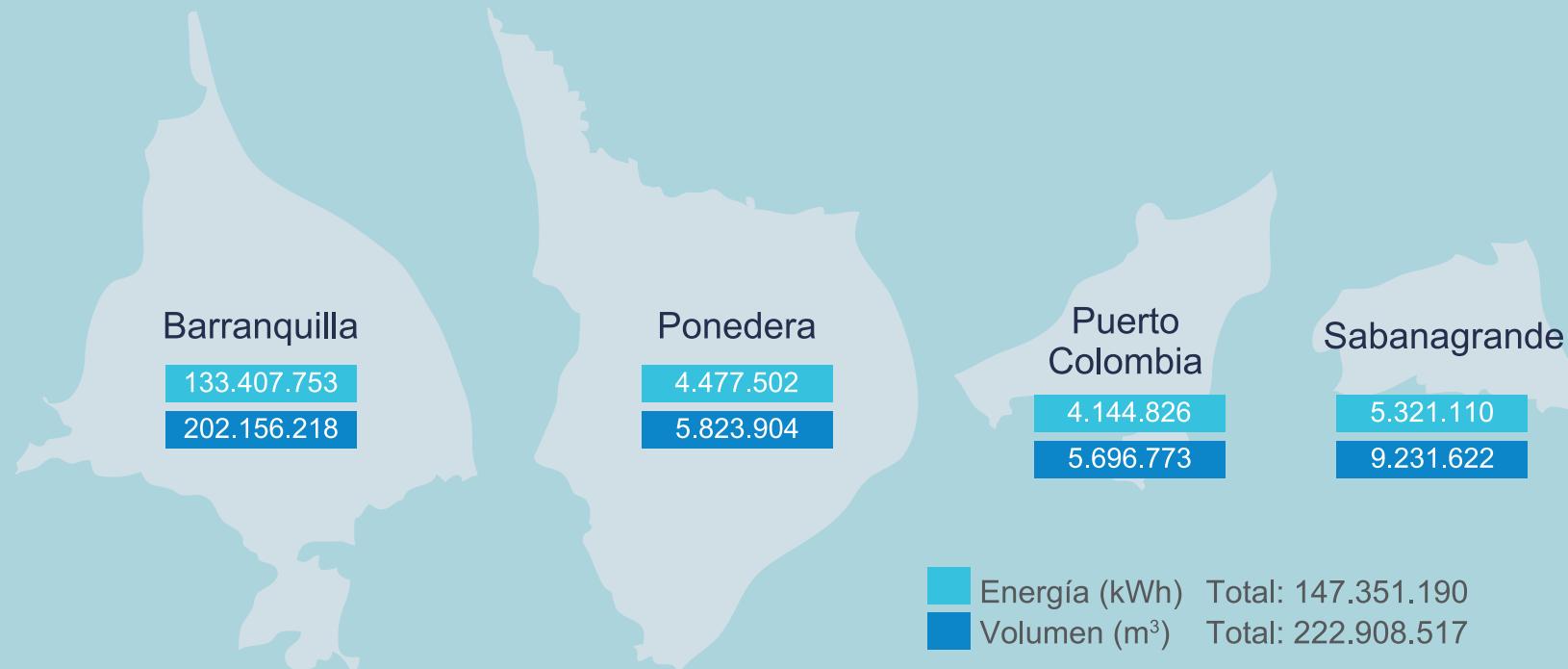
Si bien para cada una de las estaciones de tratamiento de agua potable se registra un incremento en el consumo de energía, el porcentaje de aumento del 2014 al 2015 es menor con respecto al porcentaje de aumento del año 2013 al 2014.

La medición de la intensidad energética le permite a Triple A identificar la cantidad de energía que requiere para cada una de sus ETAP y establecer planes para disminuir, en la medida de lo posible, el consumo energético en donde se requiera de un mayor consumo a través de distintas prácticas que permitan la continuidad en la eficiencia del servicio. El consumo eléctrico de Triple A por m<sup>3</sup> de agua derivada para consumo durante el año 2015 fue de:

**O,658 Kwh /m<sup>3</sup>**



Este indicador muestra la intensidad energética del servicio de acueducto a través de la fórmula de dividir la energía consumida en procesos de acueducto con tratamiento y bombeo, sobre el volumen producido desde las ETAP y dejando por fuera la energía no asociada al bombeo y tratamiento. Los datos de referencia son:



Durante el año 2015 se continuó la ejecución del proyecto integral de eficiencia energética de acueductos Llave en mano con suministro de motores, bombas, arrancadores y variadores de velocidad de baja y media tensión en las estaciones de bombeo. Específicamente, se instalaron variadores de velocidad en los municipios de Sabanagrande y Sabanalarga. Estos variadores son equipos electrónicos de potencia que regulan la fuerza electromotriz de las máquinas que impulsan a las bombas que distribuyen el agua en el sistema de distribución de acueducto; permiten disminuir el consumo de energía y agua al eliminar picos de presión en horas de bajo consumo, lo cual antes no se podía realizar.

Tales cambios tecnológicos en los sistemas de bombeo de las estaciones apuntan al incremento de la competitividad y sostenibilidad ambiental. La reducción de energía lograda desde la instalación de este sistema fue de:

Acueducto	Reducción de energía eléctrica (kWh)	Fecha de instalación
Sabanagrande	114.658,54	Agosto 2015
Sabanalarga	117.166	Febrero 2015

Así también, la proyección del ahorro que se espera lograr a un año, con los variadores implementados es la siguiente:

Acueducto	Alcance del proyecto	Inversión (millones de pesos)	Consumo de energía año (kWh)	Ahorro en consumo proyectado año (kWh)	Ahorro por consumo al año	Ahorro en millones de pesos año
Sabanagrande	Instalación de un variador de velocidad	25.000.000	1.605.659,1	263.898	16%	81.333.264
Sabanalarga	Instalación de un variador de velocidad	25.000.000	823.509,5	93.577	11%	28.773.903



En su compromiso por lograr la eficiencia energética, la empresa aumentó su producción de energía fotovoltaica, la cual consiste en un tipo de electricidad renovable obtenida directamente a partir de la radiación solar mediante un dispositivo semiconductor denominado célula fotovoltaica, método que ayuda a la sostenibilidad del planeta:

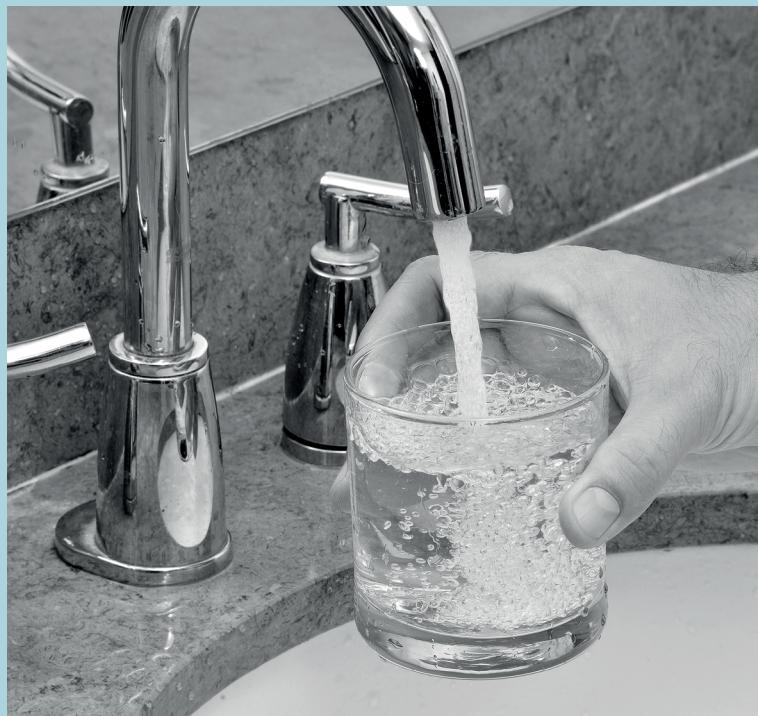
#### Producción de energía fotovoltaica (kWh)



Fuente: Triple A.

Como se aprecia en la tabla anterior, el aumento de producción de este tipo de energía fue del 98,5 por ciento para 2015.

Finalmente en el ámbito interno de los pequeños consumos como oficinas comerciales y sedes logísticas entre otras, no se rigen por un modelo específico de tendencia de consumo, a menos que se incrementen en los espacios de manera considerable equipos informáticos o el número de personas, lo que no ha sucedido hasta el momento. Sin embargo, en 2015, el fenómeno del Niño en Colombia elevó la temperatura ambiente y fue notoria la variación por el uso en mayor cantidad de horas al día de los aires acondicionados. El 2014 aún no representa un elemento comparativo contra 2015 por ser éste último atípico en condiciones climáticas.



# Gestión del agua

## Captación

El agua es esencial para Triple A puesto que gran parte del servicio que ofrece depende de este recurso hídrico. Por ello, la gestión integral del agua realizada busca su manejo eficiente en las operaciones, y al mismo tiempo, promueve la utilización responsable por parte de todos los clientes beneficiados por el servicio de acueducto y en la comunidad en general.

En el ámbito interno se consideran directrices institucionales para el uso eficiente de los recursos renovables, incluido el hídrico, con el fin de fortalecer la cultura organizacional dentro de las actividades que se desarrollan diariamente en cada uno de los puestos de trabajo.

Parte de dicho proceso consiste en establecer también un adecuado sistema de micro medición del consumo en las instalaciones de la empresa, que permita hacer seguimiento para la toma de medidas preventivas y correctivas, de acuerdo con la situación expuesta, acompañada con escenarios de sensibilización sobre esta temática.

La captación total de aguas superficiales proviene del río Magdalena; el uso de esta agua es única y exclusivamente para suministro a los usuarios del sistema. El volumen total de captación del agua para el año 2015 fue de 237,319 hm<sup>3</sup>, aumentando en 4,86 por ciento con respecto a la captación del año anterior.

A continuación se relaciona el detalle los puntos de captación y el volumen de agua:

### Volúmenes derivados para consumo (en captación total de agua (hm<sup>3</sup>/año)

Cuenca	Unidades	2013	2014	2015
Captación ETAP Barranquilla	Hm <sup>3</sup> /año	199,40	205,82	216,166
Captación Las Flores	Hm <sup>3</sup> /año	4,11	4,51	5,28
Captación Sabanagrande	Hm <sup>3</sup> /año	9,65	9,71	9,77
Captación Ponedera	Hm <sup>3</sup> /año	5,46	6,27	6,10
<b>Total volúmenes derivados para consumo. Captaciones superficiales</b>	<b>Hm<sup>3</sup>/año</b>	<b>218,62</b>	<b>226,31</b>	<b>237,32</b>

El incremento de agua captada es directamente proporcional al aumento de la demanda de usuarios en el sistema y no ha afectado el volumen del caudal del río Magdalena. El volumen captado solo es 0,16 por ciento por debajo del parámetro permitido para la sostenibilidad de esta fuente

El volumen calculado en esta fuente es de 139.946 hm<sup>3</sup>/año y el total captado por Triple A (237,32 hm<sup>3</sup>) es equivalente al 0,16 por ciento del total de la fuente<sup>25</sup>.

<sup>25</sup>El volumen calculado en esta fuente es de 139.946 hm<sup>3</sup>/año y el total captado por Triple A fue de 237,32 hm<sup>3</sup>.



## Depuración

El proceso de depuración de aguas servidas se realiza en siete estaciones de depuración de aguas residuales. A través de este proceso se garantiza la adecuada disposición final de las aguas utilizadas, y al mismo tiempo su descontaminación<sup>26</sup>. En el 2015, el volumen de agua depurada para cada estación fue:

EDAR	Volumen de agua depurada (Hm <sup>3</sup> )
EDAR El Pueblo	24,466
EDAR de Puerto Colombia	0,940
EDAR de Sabanagrande	1,891
EDAR de Santo Tomás	1,310
EDAR de Baranoa	0,334
EDAR de Galapa	0,670
EDAR de Sabanalarga (norte y sur)	2,798

Fuente: Triple A.

La población equivalente estimada que aportaría el volumen de agua contaminada y depurada por Triple A es de 495.349 habitantes.

<sup>26</sup>El alcantarillado a cargo de Triple A atiende únicamente las aguas servidas. Las aguas pluviales circulan por los canales y calles y su mantenimiento no es competencia de la empresa.



# Materiales

Debido a que la actividad de la compañía se centra en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, son mínimos los materiales que utiliza y que pueden catalogarse como materia prima.

No obstante, Triple A considera como materia prima relevante el consumo de papel que utiliza en la parte administrativa y comercial. Este es el comparativo presentado para este reporte:

Material	Unidades	2013	2014	2015
Total consumo interno papel	Kilogramos	13.907	12.868	13.179
Total consumo externo de papel	Kilogramos	37.126	46.209	50.084

Fuente: *Triple A*.

Es importante señalar que un gran consumo de papel lo tiene el proceso de facturación el cual está tercerizado.

Durante el 2015 como parte del estudio realizado en el tema ambiental para la preparación del sistema de gestión ambiental en el camino de su certificación bajo la NTC ISO 14001:2015, se decidió suspender temporalmente el programa Verde Azul, a través del cual se hacía la tarea de separación y medición del total del papel reciclado.

Desde el mes de mayo de 2015 se inició en Triple A la recolección del material reciclable en las instalaciones de las sedes: Acueducto, Recreo, Delicias, Prado y Ciudadela. El papel, cartón, plástico y vidrio recolectados son materiales comercializados. Esta iniciativa será formalizada con la implementación del Sistema Integrado de Gestión Medioambiental (SIGMA) en la organización.

# Biodiversidad

La superficie ocupada por las instalaciones de Triple A (sin incluir edificios) es de 277 hectáreas, de éstas, el 10,83 por ciento<sup>27</sup> (30 Ha) es de terrenos que corresponden a superficies protegidas por alguna figura legal de protección municipal, regional o estatal, por su gran biodiversidad.

La empresa también protege 35 hectáreas ubicadas cerca al relleno sanitario Los Pocitos, las cuales son administradas y protegidas por la Fundación Triple A y en cuyo espacio se encuentra el Centro de Formación para la Productividad y la Educación Ambiental, Aulas Ambientales. Este terreno tiene una amplia diversidad de fauna y flora, y tiene uno de los bosques tropicales más importantes en la región.

En junio del año 2015 se inició la plantación de 2500 frutales (mango) en el área de influencia del relleno que comprende el municipio de Galapa, corregimientos de Juan Mina y Cuatro Bocas. Y 2000 árboles made-

rables (neem) en el Parque Los Pocitos. Esta gestión la realizó a través del Fundación Ambientalista pro Recursos Naturales del Atlántico (FUNAPRENDA) que se encargará del adecuado cuidado de dichos árboles hasta mediados del año 2016.

De igual manera, FUNAPRENDA presta el servicio de mantenimiento de los árboles que se vienen produciendo en el vivero que se encuentra en las instalaciones del relleno sanitario para continuar con la actividad de compensación. Con el fin de obsequiar árboles a la ciudad de Barranquilla al aprovechar la capacidad instalada del vivero, se realizó la campaña Semillaton a mediados del año 2015 orientada al público interno de Triple A. Se recolectaron alrededor de 29.500 semillas de la especie de árbol *Casia Fistula* (Iluvia de oro) y 1500 de Neem.

La inversión realizada por Triple A durante el año 2015 para el mantenimiento de áreas verdes y repoblación forestal

se enfocó en la recuperación del hábitat del parque Sagrado Corazón de Jesús con un valor de \$75'529.380.

Las labores se centraron en el mantenimiento diario (lunes a sábado) que se efectúa en el parque durante todo el año, para lo cual se dispone de un jardineró quien ejecuta las siguientes actividades:

- Conservación paisajística: hace referencia al corte, riego y fumigación del material vegetal en el parque.
- Limpieza de zonas duras: es decir, mantener en buenas condiciones andenes, circulaciones interiores y canchas deportivas.
- Limpieza de mobiliario urbano: es necesario darle mantenimiento al conjunto de objetos de equipamiento instalados en el parque, como lo son las bancas, papeletas, adoquines y las áreas recreativas.

<sup>27</sup>La información presentada en este asunto con respecto a la presentada en el 2014 no tuvo ningún cambio (con excepción del monto de la inversión), no obstante por un error de digitación en la información presentada en el informe anterior, se reportó que las 30 hectáreas corresponden al 0,1 del total de 277 hectáreas de ocupación. El dato real es el presentado aquí, las 30 hectáreas corresponden al 10,83 por ciento.

# Gestión de vertimientos y residuos sólidos

Triple A tiene 91 centros productores de residuos<sup>28</sup>; de éstos, cinco son productores de residuos peligrosos. La organización en su compromiso con el medio ambiente gestiona los residuos de cada tipo y se asegura de darles una adecuada disposición final.

Los residuos generados y gestionados por Triple A en el año 2015 fueron los siguientes:

## Residuos no peligrosos

Material	Peso (Kg)	Tratamiento
Papel y cartón	1259,8	Reciclaje
Vidrio	81,7	Reciclaje
Plástico y caucho	73,9	Reciclaje
Metales (latón)	8	Reciclaje
Residuos de construcción y demolición (escombros)	3824417,25	Vertedero
Mezcla de residuos urbanos (incluye RSU)	812855	Vertedero
Arenas de filtrado de agua potable	205100	Almacenamiento in situ

Fuente: Triple A.

## Residuos peligrosos

Tipo de residuo	Peso (Kg)	Tratamiento
Lodos de la PTAR del laboratorio de Barranquilla.	29	Incineración
Residuos sólidos provenientes del laboratorio microbiológico, contaminado con microorganismos patógenos.	601	Incineración
Residuos biosanitarios	48	Celda de seguridad
Filtros de aceite no especificados en otras categorías.	699,1	Celda de seguridad
Sólidos y líquidos contaminados con PCB.	1470	Almacenamiento ex situ
Residuos de aceites de motor y lubricantes.	17456,5	Recuperación
Mezcla de agua con hidrocarburos.	2497,8	Recuperación

Fuente: Triple A.

<sup>28</sup>Un centro productor de residuos se refiere a todo centro de trabajo o instalación que produce en cualquier cantidad, al menos un tipo de residuo.

Con respecto al vertimiento total de aguas, su destino y método de tratamiento se reporta lo siguiente :

Destino	Método de tratamiento	Calidad del agua	Volumen (m <sup>3</sup> /año)
Arroyo Armadillo (sur), Sabanalarga.	Primario, secundario (lagunas).	SST y coliformes totales altos.	1.139.489
Arroyo Cabeza de León (norte), Sabanalarga.	Primario, secundario (lagunas).	SST y coliformes totales altos.	1.205.891
Arroyo El Platanal, Soledad.	Sin tratamiento	DBO, SST y coliformes totales altos.	7.661.928
Arroyo Grande, Baranoa.	Primario, secundario (lagunas).	SST y coliformes totales altos.	330.003
Arroyo Grande, Galapa.	Primario, secundario (lagunas).	Coliformes totales altos.	940.608
Arroyo Grande, Puerto Colombia.	Primario, secundario (lagunas).	SST y coliformes totales altos.	1.233.964
Arroyo León (Mayorquín), Barranquilla	Primario, secundario (lagunas).	Coliformes totales, N y P Altos para el cuerpo receptor. Ciénaga de Mayorquín.	22.075.200
Caño Pinguillo, Sabanagrande.	Primario, secundario (lagunas).	Coliformes totales altos.	1.498.443
Ciénaga de Santo Tomás, Santo Tomás.	Primario, secundario (lagunas).	Coliformes totales altos.	1.081.458
Río Magdalena, Barranquilla.	Primario rejilla, micro tamices.	Coliformes totales altos.	98.073.097
Río Magdalena, Soledad.	Sin tratamiento	DBO, SST y coliformes totales altos.	7.858.901
Río Magdalena (tramo Palmar de Varela).	Sin tratamiento	DBO, SST y coliformes totales altos.	3.000

Fuente: Triple A.

Los vertimientos totales fueron: 143.101.982 m<sup>3</sup>, de los cuales en su totalidad, corresponden a vertidos planificados pues Triple A no realiza ningún vertido que no cumpla esta condición.

# Erradicación de puntos críticos de vertido incontrolado de residuos

Continuando con la estrategia de Vive tu Ciudad Limpia y la consolidación del esquema de comparendo ambiental, Triple A en conjunto con el Distrito de Barranquilla y el Departamento Administrativo de Medio Ambiente de Barranquilla (DAMAB) ejecutaron las siguientes acciones y logros en el año de reporte:

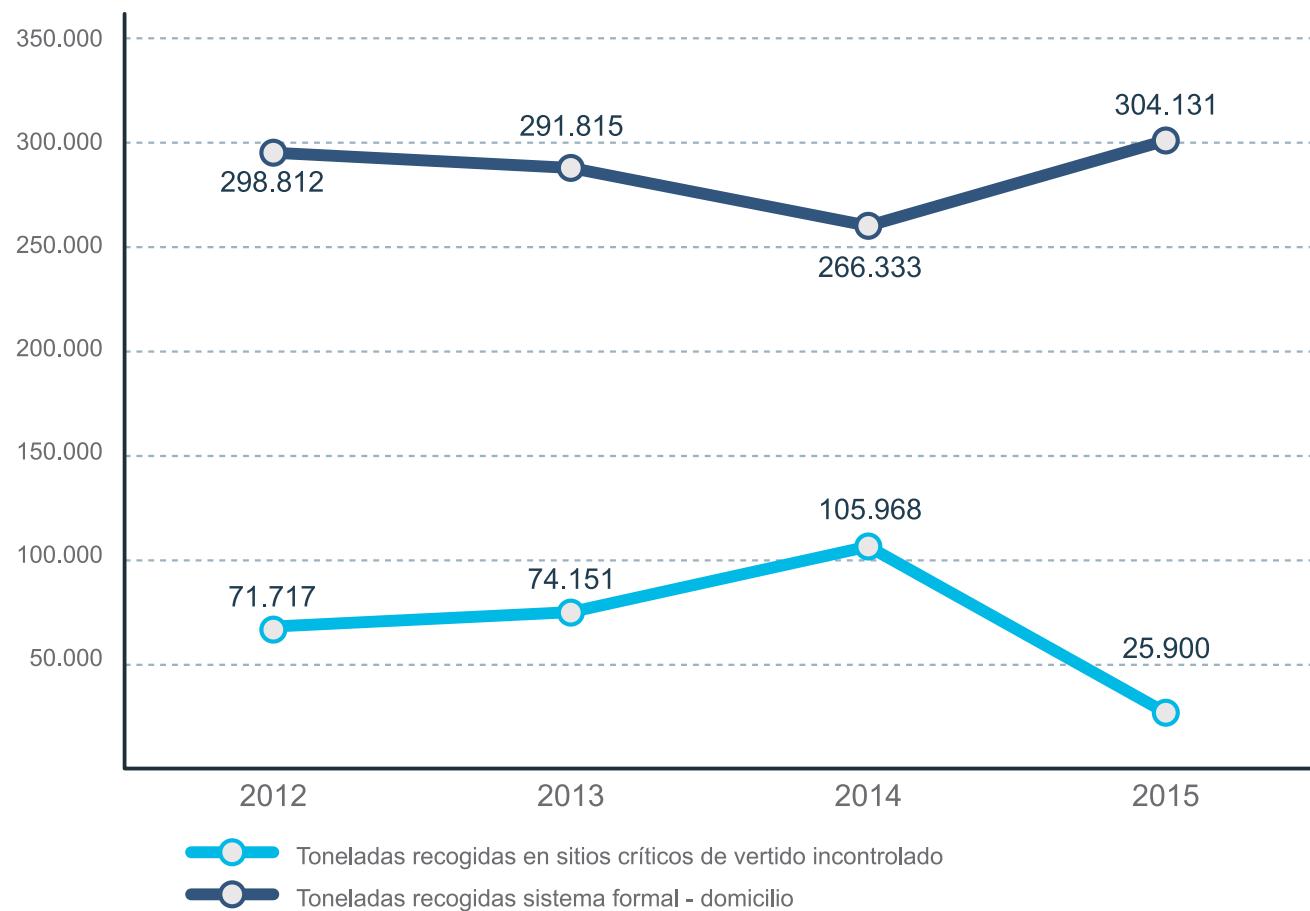
- Se actualizó el censo de puntos críticos de vertido incontrolado de residuos para cada zona de prestación, entregando esta información a las respectivas alcaldías; el resultado del censo fue el siguiente:

Nombre del punto	Dirección
Puente 7 de abril	CII 51B con Circunvalar
Puente Siape	Vía 40 No. 80 - 82
Av. Hamburgo	Cra 30 de 17 a 7
Callejón Hospital	Cra 35 No. 29-30
Hospital de Barranquilla	Cra 35 No. 33A - 35
Cementerio Universal	Cra 55 No. 35
Talabartería	Cra 39 No. 31
Jamar	CII 36 No. 38-39
Tres Puentes	CII 48 No. 50
Shopping	Cra 44 No. 33
Callejón del Felix	CII 31 No. 44 - 43
Pared Pesquera	Cra 45 No. 9 - 10
El Plátano	Cra 42 No. 8 - 9

Fuente: Triple A.

Nombre del punto	Dirección
Batea Arroyo Rebolo	Canal del Arroyo Rebolo 17 a 14
Bajo el Puente Bolívar	Cordialidad con Cra 22
Canal del Matadero	Cra 2B CII 41B - 42
Cra 2 E Telefónica de la Ciudadela	Cra 2E CII 45G - 48
Canal del Arroyo	CII 30 Cra 6
Puente La 35	Cra 35 CII 17
Atrás del Cementerio Universal	CII 50 Cra 37 a 35
Parque Universal	CII 47 Cra 35 a 37
Entrada a Malvinas	Circunvalar de la 9G - Arroyo
Imocon	Vía 40 CII 77A
Ferretería Reyna	CII 71 Cra 72A Vía 40
Arroyo Country	CII 77 Cra 53 - 59B
Canaleta de la 46	Cra 46 CII 96 - Circunvalar

- Se efectuaron dos cierres de sitios de vertido incontrolado en el Distrito de Barranquilla.
- A todos los puntos críticos de las diferentes zonas de prestación durante el año se le fueron realizadas diferentes actividades de limpieza, con frecuencia mínima una vez al mes en los casos de los puntos críticos de los municipios de Galapa y Sabanalarga, entre dos a cuatro veces al mes para algunos sitios de Puerto Colombia y en el caso en Barranquilla hay frecuencias bisemanales y diarias, según sea el sitio.
- El comportamiento de las toneladas recogidas en cada punto crítico de vertido incontrolado para el Distrito de Barranquilla refleja una reducción del 63,9 por ciento frente al año 2014, debido al cambio estadístico del número de puntos críticos establecidos para la ciudad de Barranquilla.



# Respel

Se continuó con la gestión de la nueva unidad de negocios iniciada en el año 2014 dedicada a la comercialización de los servicios de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos y especiales. A continuación se describe la gestión frente a la cantidad de recursos gestionados por parte de la organización:



2014	2015	220% crecimiento de residuos peligrosos
509 ton gestionadas	6.501 ton gestionadas	

30% dispuestas en celdas de seguridad

68% con tratamiento de aguas residuales peligrosas (PTARP) e incineración a través de aliados estratégicos

2% aprovechamiento del programa ResPel con aliados

Fuente: *Triple A*.

Para el tratamiento de residuos peligrosos (RESPEL) se implementó un sistema de disposición final a través de geo celdas que garantizan la utilización de la celda en un ciento por ciento y reduce los costos operativos y el riesgo en la exposición de las personas a este tipo de residuos. El sistema no requirió modificación de la licencia ambiental.

Es pertinente resaltar la gestión comercial en el área de residuos sólidos peligrosos con un aumento de ingresos del 220 por ciento con respecto al año 2014, al pasar en ese año de \$779 millones de ingresos a una cifra de \$2.047 millones en el año 2015. Las vinculaciones de nuevos clientes en el 2015 fue de 87 empresas, de diferentes sectores de la industria.

## Premio Triple A a las buenas prácticas en el manejo de residuos peligrosos

En el marco de las estrategias comerciales se destaca la creación del Premio Triple A a las buenas prácticas en el manejo de residuos peligrosos cuyo objetivo es promover y afianzar en los clientes una cultura en el manejo adecuado y responsable de sus residuos peligrosos, a través de actividades que garanticen prácticas seguras para el medioambiente, los trabajadores y la comunidad en general. Todo esto soportado en el reconocimiento a los clientes que demuestren buenas prácticas en el manejo de Respel.

En la primera versión del Premio Triple A participaron más de 200 empresas vinculadas al programa de Residuos Peligrosos. Dentro del periodo de evaluación entregaron algo más de 2800 toneladas de Respel. Las cinco empresas finalistas fueron: Relianz Mining Solutions S.A.S, Alambres y Mallas- ALMASA S.A., Sika Colombia S.A.S. Coca Cola Femsa y Tecnoglass S.A., resultando ganadora Coca Cola

Femsa. Fue premiada con un certificado de buen manejo de residuos peligrosos, el reconocimiento público en diversos medios de comunicación locales y nacionales, un curso en temas ambientales en una institución educativa local de reconocido prestigio para una persona que la empresa seleccione, apoyo en la revisión, adaptación y mejora de su plan de gestión integral de residuos sólidos y una charla sobre actualización en normativa ambiental.

Adicional a la gestión realizada con el Premio Triple A, durante el 2015 se realizaron un total de 6686 horas hombres de capacitaciones a los clientes sobre el marco normativo y buenas prácticas frente a la gestión de residuos peligrosos, con una participación de 990 asistentes; esta actividad hace parte de la oferta de valor de la compañía para los clientes gestionados como parte de la estrategia comercial de servicio post venta y mantenimiento de clientes.

# Gestión de impactos ambientales en el transporte y cadena de suministro

## Transporte

Los principales impactos ambientales derivados del transporte de materiales y/o personal son:

Calidad del agua	Impactos ambientales	Acciones para mitigar impactos
Debido al transporte de productos, bienes y materiales.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Agotamiento de los recursos (naturales renovables y no renovables).</li><li>2. Disminución de la calidad del ecosistema aire.</li><li>3. Disminución de la calidad del ecosistema suelo.</li><li>4. Disminución bienestar de la comunidad.</li></ol>	Controles operacionales como son: 1. Revisión tecnicomecánica y de gases de los vehículos. 2. Pre operacionales de vehículos. 3. Plan de mantenimientos preventivos.
Debido al transporte de personal.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Disminución de la calidad del ecosistema aire.</li><li>2. Disminución de la calidad del ecosistema suelo.</li></ol>	Solicitud de requerimientos ambientales que se establecen en el pliego de condiciones anexos al contrato de transporte, tales como: 1. Ejecución del plan de mantenimiento preventivo por parte de contratistas. 2. Uso de vehículos de determinado año.

# Cadena de suministro

Como criterio de selección de nuevos proveedores se cuenta con requisitos ambientales que se evalúan y son objeto de puntuación en el momento de la adjudicación de un proyecto licitatorio o de contratación simplificada. Dichos requisitos son lo que se enuncian a continuación:

- Matriz de identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales del proyecto a ejecutar de acuerdo con las actividades objetos del contrato.

Los resultados de la valoración de los aspectos e impactos ambientales, deben ser consecuentes con la magnitud de las actividades a desarrollar dentro del objeto del contrato, es decir, que Triple A espera que se evidencie con claridad qué actividades generan o no aspectos significativo para

poder canalizar de forma oportuna y adecuada la gestión que conlleve a minimizar los riesgos derivados de cada uno de ellos sobre el medio ambiente.

- Plan de manejo ambiental, que puede incluir de acuerdo al caso: Programa para la prevención de la contaminación atmosférica (ruido, material particulado, gases, etc.), manejo de aguas residuales, manejo de productos químicos, manejo de residuos sólidos, plan de concientización ambiental y demás que de acuerdo a la valoración de aspectos, se consideren significativos.

En la puntuación otorgada a cada propuesta para elegir proveedores se dan 25 puntos a aquellos oferentes que cuenten con la certificación de su sistema de gestión ambiental ISO 14001.



**55**  
proveedores que ofertaron en 2015

**85%**  
de los oferentes se le requirió aportar documentación ambiental adicional

**85%**  
de nuevos proveedores fue evaluados en función de criterios ambientales

# Inversiones para el medio ambiente

El total de inversiones destinadas por Triple A para la protección del medio ambiente puede apreciarse a continuación:

Detalle de inversión	2013	2014	2015
Depuración de aguas residuales	99.793.815	129.558.871	1.740.238.819
Alcantarillado	16.529.918.298	17.890.500.874	17.380.352.441
Inversiones totales por razones medio ambientales	16.629.712.113	18.020.059.745	19.120.591.260

Fuente: Triple A.

Se destaca el aumento en la inversión en la depuración de aguas residuales por la entrada en funcionamiento de la EBAR Barranquillita con una inversión cercana a los \$1000 millones y algunos trabajos de infraestructura en el municipio de Baranoa. En alcantarillado se mantuvo un nivel aproximado al del 2014 en materia de inversiones porque no hubo obras sobresalientes en este servicio.



## Logros 2015



Tecnología sin zanja para la rehabilitación de redes de alcantarillado.



Macromedición, 29 macros instalados de 42" a 4"



Micromedición, Instalación de 27458 medidores (21121 reposición y 6427 nuevos).



Control de presiones



Implementación del Sistema de Gestión Ambiental.

# Retos 2016



Construir, instalar y poner en marcha la primera planta de aprovechamiento sostenible de residuos sólidos en el relleno sanitario Parque Ambiental Los Pocitos.



Obtener la certificación ISO 14001:2015 para el Sistema de Gestión Ambiental.



Desarrollar proyectos para la optimización de plantas de tratamiento agua potable.



Adelantar proyectos de optimización en sistemas de tratamiento de aguas residuales en los municipios operados.



Optimizar captaciones y estaciones de bombeo de agua cruda.



Optimizar plantas de tratamiento agua potable..



Optimizar tanques de almacenamiento y estación de bombeo de alta presión.



Instalar 102 macromedidores



Dar cumplimiento a la nueva norma de vertimiento.

# ESTADOS FINANCIEROS



# Situación Financiera

Al cierre del año 2015, los ingresos operacionales de Triple A ascendieron a \$461.988 millones, un crecimiento del 19% frente al año anterior. Los costos y gastos operacionales fueron \$363.163 millones, incluyendo depreciaciones, amortizaciones y provisiones, excluyendo estas últimas, los costos y gastos se ubicaron en \$293.788 millones.

Con este comportamiento, el EBITDA se ubica para el año 2015 en \$168.200 millones, un crecimiento del 53% frente al EBITDA del año 2014.

La utilidad operacional cierra el año con \$102.343 millones, mostrando un crecimiento con respecto al año 2014 de 50%. El resultado no operacional generó un gasto por \$8.810 millones, lo anterior unido a la provisión para el impuesto de renta la cual fue de \$42.831 millones, arroja un resultado neto del ejercicio de \$50.702 millones, mayor a la utilidad del ejercicio del año 2014 en un 49%.

Los activos totales al cierre del año 2015 ascienden a \$574.513 millones con un crecimiento frente al año 2014 de 9%. De los activos totales, \$180.377 millones corresponden a activos corrientes, dentro de los cuales encontramos \$170.695 millones que conforman las cuentas por cobrar. los activos no corrientes suman \$394.135 millones, de los cuales \$321.295 millones corresponden al intangible y \$60.636 millones deudores de largo plazo.

Los pasivos totales de la compañía se ubican en \$352.585 millones, compuesto por \$169.879 millones de pasivos corrientes y \$182.706 millones a pasivos a largo plazo; El nivel de endeudamiento al cierre del ejercicio 2015 se situó en 61%.

Finalmente, el patrimonio cierra el año con \$221.927 millones, mostrando un incremento del 17% con respecto al año anterior. Se destaca el reparto de dividendo en el año 2015 por valor de \$18.004 millones.

<b>INDICADORES FINANCIEROS DE RENTABILIDAD</b>		<b>2015</b>	<b>2014</b>
Margen operacional de utilidad	<u>Utilidad de operación*100</u> <u>Ingresos de operación</u>	22%	18%
Margen de utilidad antes de impuestos	<u>Utilidad antes de impuesto*100</u> <u>Ingresos de operación</u>	20%	14%
Margen neto de utilidad	<u>Utilidad neta*100</u> <u>Ingresos de operación</u>	11%	9%
Rendimiento del patrimonio	<u>Utilidad neta*100</u> <u>patrimonio</u>	23%	18%
Rendimiento del activo	<u>Utilidad neta*100</u> <u>Activo total</u>	9%	7%
<b>DE LIQUIDEZ</b>			
Razón corriente	<u>Activo corriente</u> <u>Pasivo corriente</u>	1,06	1,05
Prueba ácida	<u>Activo corriente - Inventario</u> <u>Pasivo corriente</u>	1,04	1,03
Solidez	<u>Activo total</u> <u>Pasivo total</u>	1,63	1,56
<b>DE ENDEUDAMIENTO</b>			
Endeudamiento total	<u>Pasivo total * 100</u> <u>Activo total</u>	61%	64%
Apalancamiento a corto plazo	<u>Pasivo corriente</u> <u>Patrimonio</u>	77%	72%
<b>DE ACTIVIDAD</b>			
Rotación de activo		80%	74%
<b>CALIDAD DE LOS SERVICIOS</b>			
Cobertura acueducto	<u>Suscriptores acueducto</u> <u>Número de viviendas</u>	100,00%	100,00%
Cobertura de medición	<u>Número de suscriptores medidos #</u> <u>Suscriptores acueducto #</u>	92%	92%
Cobertura alcantarillado	<u>Suscriptores alcantarillado</u> <u>Número de viviendas</u>	90%	92%
Cobertura aseo	<u>Suscriptores aseo</u> <u>Número de viviendas</u>	100%	100%
<b>EFICIENCIA LABORAL</b>			
Acueducto y alcantarillado	<u>Empleados #</u> <u>1000 suscriptores #</u>	1,72	1,91
Acueducto	<u>Costo de personal acueducto</u> <u>M3 facturados</u>	290	317

# Certificaciones

## Sistema de revelación y control de la información financiera

En atención a la Ley 964 del año 2005, artículo N° 47, como Representante Legal de la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P., informo a la Asamblea General de Accionistas, que el sistema de revelación y control de la información financiera de la empresa se apoya en el concepto de control interno, el cual comprende el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos, y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por la empresa con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.

Las líneas de actuación de control que tiene la empresa, para verificar y evaluar el sistema de revelación y control de la información financiera se ejerce a través de cada una de las personas que hacen parte de la empresa, al igual, esta gestión de control se realiza a través de la oficina de Control Interno, el Revisor Fiscal y la Auditoría Externa contratada con la firma internacional KPMG.

Estas actuaciones de control en general comprenden:

- Verificación de la información producida durante las actividades precedentes del proceso contable, para corroborar su consistencia y confiabilidad previa a la revelación en los estados financieros, informes y reportes contables atendiendo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- Reuniones en la oficina de Auditoría Interna, la Revisoría Fiscal y la Auditoría externa (KPMG) para la revisión de los procedimientos y actividades de control, con una vocación de mejoramiento continuo.
- Vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en la preparación y elaboración de los Estados Financieros.
- El trabajo que desarrolla, tanto la Revisoría Fiscal, como la Auditoría Externa, consiste en realizar auditorías permanentes a los estados Financieros de la empresa, es decir, tanto los Estados financieros de fin del ejercicio, como de los Estados Financieros intermedios y extraordinarios, mediante la realización de diversos procedimientos.

En virtud de lo antes mencionado, El Representante Legal de la sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A E.S.P. manifiesta que el sistema de revelación y control de la información financiera de la empresa, es adecuado y conforme al reglamento, principios básicos y normas técnicas de contabilidad y auditoría generalmente aceptadas en Colombia . Lo anterior, en virtud de los dispuesto en el artículo 47 de la ley 964 de 2005.

Adicionalmente, El Representante Legal de la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P. certifica que los estados financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 y otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial y las operaciones de la empresa. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005.



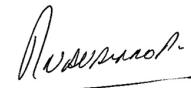
RAMÓN NAVARRO PEREIRA  
Gerente General

# Certificaciones

EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A. E.S.P.

**CERTIFICA QUE:**

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014, y otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la empresa. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005.



RAMÓN NAVARRO PEREIRA  
*Gerente General*

LOS SUSCRITOS GERENTE GENERAL Y CONTADOR DE SOCIEDAD DE ACUEDUCTO,  
ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A. E.S.P.

CERTIFICAN QUE:

De acuerdo con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los estados financieros básicos: balance general, estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas, de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros, se han tomado fielmente de los registros de los libros y se han verificado las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento.

Las afirmaciones que se derivan de las normas básicas y de las normas técnicas de contabilidad, son las siguientes:

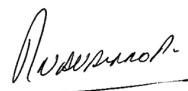
**Existencia:** Los activos y pasivos de las sociedades al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y las transacciones registradas se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

**Integridad:** Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

**Derechos y Obligaciones:** Los activos representan probable beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

**Valuación:** Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

**Presentación y revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros y en notas a los mismos.



RAMÓN NAVARRO PEREIRA  
*Gerente General*



FREDERICH VENCE BERMÚDEZ  
*Contador*

# Informe del Revisor Fiscal

Señores

**Asamblea General de Accionistas de la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.**

En mi calidad de Revisor Fiscal de la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P., he practicado una auditoría integral para los años 2015 y 2014 con el siguiente alcance: auditoría de los estados financieros adjuntos, los cuales comprenden los estados de situación financiera y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo, el resumen de las principales políticas de contabilidad y otras notas explicativas; auditoría del control interno sobre la información financiera, el cumplimiento de leyes y regulaciones que la afectan y la efectividad en el manejo de sus operaciones evaluada con los indicadores de desempeño.

La administración de la sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas internacionales de información financiera de general aceptación en Colombia; por la selección y aplicación de las políticas contables apropiadas y por realizar las estimaciones contables razonables en las circunstancias. La responsabilidad también incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno concerniente a la información financiera, el cumplimiento de leyes y regulaciones que la afectan y por la efectividad en el manejo de sus operaciones.

Mi responsabilidad es expresar una opinión, con base en mi auditoría, respecto a los estados financieros y del control interno sobre la información financiera, cumplimiento de leyes y regulaciones y la efectividad en el manejo de sus operaciones. Conduje mi auditoría de acuerdo con las normas internacionales de auditoría y aseguramiento; esas normas requieren que se planee y ejecute la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes y si se mantuvo, en todos los asuntos importantes, efectivo control interno sobre la información financiera, el cumplimiento de leyes y regulaciones y efectividad en el manejo de las operaciones.

La auditoría sobre la información financiera incluyó la realización de procedimientos sobre la evidencia que soporta los valores y revelaciones contenidas en los estados financieros, evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como la presentación general de la información financiera. La auditoría del control interno incluyó la obtención de un entendimiento de los elementos del control interno, valorar el riesgo de que existan debilidades importantes y probar y evaluar la efectividad del diseño y la operación del control interno con base en el riesgo valorado. La auditoría también incluyó otros procedimientos que estimé necesarios en las circunstancias. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para mis opiniones.

Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados; también las proyecciones de cualquier evaluación del control interno para períodos futuros están sujetas al riesgo de que el control interno se pueda tornar inadecuado por los cambios en sus elementos.

En mi opinión, los estados financieros que se adjuntan a este informe, presentan razonablemente la situación financiera de la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad y demás normas legales de aceptación general en Colombia. También en mi opinión, la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P., mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura efectiva de control interno, con base en los criterios establecidos en el Control Interno Integrado emitido por el COSO, en relación con la conducción ordenada de sus operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento con las leyes y regulaciones que la afectan.

Con base en los procedimientos de trabajo y la evidencia obtenida, conceptúo: que la sociedad lleva su contabilidad conforme a las normas y técnicas contables y las disposiciones legales; que los aportes al Sistema de Seguridad Social han sido declarados y pagados oportunamente de acuerdo con las normas que los regulan; que las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva; que la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas y de registros de accionistas se llevan y conservan debidamente. El informe de gestión de la gerencia fue objeto de mi auditoría y existe concordancia o consistencia en todos los aspectos importantes con los estados financieros.

Por su importancia e incidencia en los estados financieros de la sociedad, manifiesto lo siguiente:

1. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las normas internacionales de información financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board-IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.
2. De acuerdo con el párrafo anterior, Triple A de Barranquilla, quedó clasificada dentro del Grupo 1, el cual debe aplicar como modelo contable las Normas Internacionales plenas, preparando su Estado de Situación Financiera de Apertura el 1º de enero de 2014 que presenta cambios importantes a esa fecha, con relación a las normas colombianas que venía aplicando, como se resume en el siguiente cuadro:

**Componentes del Estado de Situación Financiera**

A diciembre 31 de 2013  
(Expresado en miles de pesos)

	<b>NICF</b>	<b>COLGAAP</b>	<b>VARIACIÓN</b>
Total Activos no Corrientes	357.253.002	334.257.215	22.995.787
Total Activos Corrientes	118.388.614	132.787.469	-14.398.855
<b>Total Activos</b>	<b>475.641.616</b>	<b>467.044.684</b>	<b>8.596.932</b>
 Total Pasivo no Corrientes	 180.322.142	 167.810.593	 12.511.549
Total Pasivo Corrientes	122.199.554	132.192.007	-9.992.453
<b>Total Pasivo</b>	<b>302.521.696</b>	<b>300.002.600</b>	<b>2.519.096</b>
 Patrimonio	 173.119.920	 167.042.084	 6.077.836
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>475.641.616</b>	<b>467.044.684</b>	<b>8.596.932</b>

- En los activos, el cambio principal se presentó en:
  - a. Para efectos de la aplicación de las NCIF, la Empresa ha definido que los saldos iniciales al 1 de enero de 2014, registrados al costo bajo los PCGA anterior, representan el valor razonable de los bienes; por lo cual se han tomado como costo atribuido en Propiedades, planta y equipo, Mejoras en propiedad ajena, e Intangibles los saldos en libros de estos activos.
  - b. La empresa reclasificó las mejoras en propiedades ajenas correspondientes a los bienes recibidos en concesión, que según PCGA anteriores y que se registraron como propiedades, planta y equipo a activos intangibles, este valor ascendió a \$257.146 millones
  - c. Las valorizaciones se registran como mayor valor de los activos mientras que en normas nacionales las valorizaciones se llevan en cuentas independientes no siendo objeto de depreciaciones futuras. Por lo tanto, la empresa ha definido que los saldos iniciales al 1 de enero de 2014 de las valorizaciones de terrenos correspondientes en la EDAR formaran parte de los intangibles, este valor ascendió a \$7.712 millones
  - d. Se reconocieron como activos los bienes en contratos de leasing cuyo reconocimiento contable anterior se efectuaron como arrendamiento operativo, según el tratamiento contable del artículo 127-1 y en los PCGA anteriores. Este reconocimiento en el balance de apertura fue el siguiente: \$20.824 millones en intangibles, obligaciones financieras por \$15.866.625 millones y en el patrimonio \$4.967.083.
  - e. El reconocimiento de los bienes citados en el párrafo anterior generó unas diferencias temporarias como consecuencia de su medición diferente a lo señalado en la legislación fiscal por un valor neto de \$2.154 millones.
  - f. Se reclasificaron a Intangibles las mejoras en propiedad ajena por valor de \$ 40.191 millones y además se efectuó des-reconocimiento de cargos diferidos por valor de \$ 3.284. millones por no cumplir los requisitos de reconocimientos de NCIF.

- En el pasivo, el cambio principal se presentó en:

Las obligaciones financieras por el efecto en el registro de los bienes de leasing operativo a leasing financieros, como se señala en el literal d.

- El patrimonio muestra un incremento de \$6.077 millones principalmente por:

- el impacto en la adopción de las NIIF obedece al efecto de la capitalización de los bienes en leasing operativos que se registraron como financieros.
- Efecto neto de la corrección monetaria diferida débito y crédito.
- El efecto neto del impuesto a la renta diferido débito y crédito.

1. En los resultados del año 2014 se presentaron cambios importantes que se resumen en el siguiente cuadro:

**Componentes del Estado de Resultados**

Año 2014

(Expresado en miles de pesos)

	<b>NICF</b>	<b>COLGAAP</b>	<b>VARIACIÓN</b>
Ingresos de actividades ordinarias	388.297.722	388.302.722	-5.000
Aprovisionamientos	-142.948.830	-142.946.156	-2.674
Otros ingresos	1.019.569	1.019.569	0
Beneficios a empleados	-42.120.492	-42.120.492	0
Otros gastos de operación	-114.454.448	-123.531.969	9.077.521
Amortización y depreciación	-26.054.057	-24.152.494	-1.901.563
Otros resultados	4.669.879	4.156.290	513.589
	68.409.343	60.727.470	7.681.873
Ingresos no operacionales	1.742.931	1.742.931	0
Gastos no operacionales	-15.762.549	-15.143.784	-618.765
Resultados Financieros	-14.019.618	-13.400.853	-618.765
Resultados antes de impuestos	54.389.725	47.326.617	7.063.108
Impuesto a las ganancias	-20.276.436	-21.944.351	1.667.915
Resultado neto del ejercicio	34.113.289	25.382.266	8.731.023

En los resultados del año 2014 se presenta un incremento en las utilidades del periodo pasando de \$25.382 millones bajo PCGA anterior a una utilidad de \$3.413 millones bajo NIIF, esta variación se presenta por:

- El cambio de políticas en el registro de los bienes adquiridos bajo el leasing operativo a leasing financiero que generó un menor valor en los gastos de amortización estos bienes en relación con las cuotas mensuales de los arrendamientos financieros.
- El efecto en el estado de resultados por el valor mayor del impuesto diferido crédito sobre el impuesto diferido débito.

Barranquilla, marzo 10 de 2016.



**ALFREDO BLANCO NUÑEZ**  
**Revisor Fiscal, TP N° 82159-T**  
**Funcionario de Blanco & Blanco Ltda.**

# Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2015

(con cifras comparativas al 31 de diciembre y 1 de enero de 2014)

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>Enero 1 de 2014</u>
<b>ACTIVOS</b>				
<b>ACTIVOS A LARGO PLAZO</b>				
Intangible	6	\$ 321.295.926	285.667.283	257.754.921
Propiedades, planta y equipo	7	4.627.888	4.513.869	4.668.427
Inversiones patrimoniales		727.332	727.332	793.241
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	60.636.996	79.921.096	84.227.508
Activos por impuestos diferidos		6.847.023	10.549.316	9.808.906
<b>Total activos a largo plazo</b>		<b>394.135.165</b>	<b>381.378.896</b>	<b>357.253.003</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				
Inventarios	9	4.043.122	3.632.122	3.203.670
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	170.695.686	128.653.862	110.318.613
Gastos pagados por anticipados	10	705.352	399.248	357.546
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	4.933.694	10.701.075	4.508.784
<b>Total activos corrientes</b>		<b>180.377.854</b>	<b>143.386.307</b>	<b>118.388.613</b>
<b>Total activos</b>		<b>\$ 574.513.019</b>	<b>524.765.203</b>	<b>475.641.616</b>
<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>				
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital		73.485.384	73.485.384	73.485.384
Prima en colocación de acciones		3.199.218	3.199.218	3.199.218
Reservas		71.725.635	64.347.289	56.647.287
Resultados acumulados		59.432.980	34.113.288	25.703.921
Efecto adopción por primera vez		14.084.111	14.084.111	14.084.111
<b>Total patrimonio</b>	12	<b>221.927.328</b>	<b>189.229.290</b>	<b>173.119.921</b>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>				
Pasivos financieros con entidades de crédito	13	130.272.856	143.382.531	129.712.991
Acreedores por arrendamiento financiero	14	22.241.788	25.565.340	23.509.977
Pasivos por impuesto diferido		8.141.789	10.530.076	11.285.840
Provisiones	15	22.049.962	19.826.634	15.813.333
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>182.706.395</b>	<b>199.304.581</b>	<b>180.322.141</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Pasivos financieros con entidades de crédito	13	52.286.905	49.413.122	45.100.999
Acreedores por arrendamiento financiero	14	5.897.865	5.822.946	4.569.405
Otros pasivos financieros - Dividendos por pagar		1.065.244	787.384	801.937
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16	85.068.685	73.389.103	65.248.654
Provisiones	15	21.983.466	4.138.768	4.117.350
Beneficios a los empleados	17	3.577.131	2.680.009	2.361.209
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>169.879.296</b>	<b>136.231.332</b>	<b>122.199.554</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>\$ 352.585.691</b>	<b>335.535.913</b>	<b>302.521.695</b>
<b>Total pasivos y patrimonio neto</b>		<b>\$ 574.513.019</b>	<b>524.765.203</b>	<b>475.641.616</b>

Veáse las notas que acompañan a los estados financieros.

RAMÓN NAVARRO PEREIRA  
Gerente General  
(Ver Certificación Adjunta)

FREDERICH VENCE BERMÚDEZ  
Contador T.P.No. 40,879-T  
(Ver Certificación Adjunta)

ALFREDO BLANCO NUÑEZ  
Revisor Fiscal, TP N° 82159-T  
(Ver Informe adjunto)

# Estados de resultados

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014)

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	2015	2014
Ingresos de actividades ordinarias	18	\$ 461.988.501	388.297.722
Aprovisionamientos	19	-149.548.983	-142.948.830
Otros ingresos	20	2.771.378	1.019.569
Beneficios a los empleados	21	-44.762.177	-42.120.493
Otros gastos de operación	22	-142.333.399	-114.454.448
Amortización y depreciación	23	-26.518.658	-26.054.057
Otros resultados		746.459	4.669.879
<b>Resultados de operación</b>		<b>102.343.121</b>	<b>68.409.342</b>
Ingresos financieros	24	5.715.086	1.742.931
Gastos financieros	25	-15.064.459	-15.659.962
Diferencia en cambio		539.212	-102.587
<b>Resultados financieros</b>		<b>-8.810.161</b>	<b>-14.019.618</b>
Resultados antes de impuesto sobre la renta		93.532.960	54.389.721
Impuesto a las ganancias	26	-42.831.003	-20.276.436
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 50.701.957</b>	<b>\$ 34.113.288</b>
<b>Resultado neto por acción</b>		<b>\$ 689,96</b>	<b>464,22</b>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.



RAMÓN NAVARRO PEREIRA  
Gerente General  
(Ver Certificación Adjunta)



FREDERICH VENCE BERMÚDEZ  
Contador T.P.No. 40,879-T  
(Ver Certificación Adjunta)



ALFREDO BLANCO NUÑEZ  
Revisor Fiscal, TP N° 82159-T  
(Ver Informe adjunto)

# Estado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2015

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014)  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados acumulados	Efecto adopción por primera vez	Total Patrimonio
SALDOS AL 01 DE ENERO DE 2014	\$ 73.485.384	3.199.218	56.647.287	25.703.921	14.084.111	173.119.921
Asignación de resultados (nota 12 iv)	-	-	7.700.002	(7.700.002)	-	-
Dividendos decretados (nota 12 iv)	-	-	-	(18.003.919)	-	(18.003.919)
Resultados del ejercicio (nota 12 iv)				34.113.288		34.113.288
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	73.485.384	3.199.218	64.347.289	34.113.288	14.084.111	189.229.290
Asignación de resultados	-	-	7.378.346	(7.378.346)	-	-
Dividendos decretados (nota 12 iv)	-	-	-	(18.003.919)	-	(18.003.919)
Resultados del ejercicio (nota 12 iv)				50.701.957		50.701.957
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	\$ 73.485.384	3.199.218	71.725.635	59.432.980	14.084.111	221.927.328

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

RAMÓN NAVARRO PEREIRA  
Gerente General  
(Ver Certificación Adjunta)

FREDERICH VENCE BERMÚDEZ  
Contador T.P.No. 40,879-T  
(Ver Certificación Adjunta)

ALFREDO BLANCO NUÑEZ  
Revisor Fiscal, TP N° 82159-T  
(Ver Informe adjunto)

# Estado de Flujo de efectivo IFRS

Año terminado en 31 de diciembre de 2015

(Con cifras comparativas para el año que terminó el 31 de Diciembre de 2014)

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	<u>Diciembre</u> <u>2015</u>	<u>Diciembre</u> <u>2014</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Resultados del ejercicio	\$ 50.701.957	\$ 34.113.288
Ajustes para conciliar los resultados del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	625.855	584.809
Amortización	25.892.803	25.469.248
Provisión	40.083.109	17.146.625
Impuesto de renta diferido	1.314.006	-1.496.174
Retiro de propiedades, planta y equipo	9.093	114.339
Retiro de intangibles	410.253	-215.066
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-62.840.833	-31.175.462
Inventarios	-411.000	-428.452
Gastos pagados por anticipado	-306.104	-41.702
Provisiones	20.068.024	4.034.719
Otros pasivos financieros	277.860	-14.553
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	11.679.582	8.140.449
Beneficios a los empleados	897.122	318.800
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>88.401.727</b>	<b>56.550.868</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	-748.966	-544.590
Aumento de intangibles	-61.931.698	-53.166.544
Aumento de inversiones	0	65.909
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>-62.680.664</b>	<b>-53.645.225</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
Adquisición de pasivos financieros con entidades de crédito	53.505.971	75.387.662
Adquisición de pasivos financieros por arrendamiento financiero	3.159.383	8.369.749
Pago de dividendos	-18.003.919	-18.003.919
Pago de pasivos financieros con entidades de crédito	-63.741.863	-57.405.999
Pago de pasivos financieros por arrendamiento financiero	-6.408.016	-5.060.845
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación</b>	<b>-31.488.444</b>	<b>3.286.648</b>
<b>CAMBIOS NETOS EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>10.701.075</b>	<b>4.508.784</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>4.933.694</b>	<b>10.701.075</b>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

RAMÓN NAVARRO PEREIRA  
Gerente General  
(Ver Certificación Adjunta)

FREDERICH VENCE BERMÚDEZ  
Contador T.P.No. 40,879-T  
(Ver Certificación Adjunta)

ALFREDO BLANCO NUÑEZ  
Revisor Fiscal, TP N° 82159-T  
(Ver Informe adjunto)

# Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre y 1 de enero de 2014)

(Expresado en miles de pesos colombianos)

## Nota 1: Entidad que reporta

La Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P. (en adelante Triple A o la Empresa) se constituyó de acuerdo con las leyes colombianas el 17 de Julio de 1991, según la escritura pública No. 1.667 de la notaría Tercera de Barranquilla y su duración legal es indefinida. El domicilio principal de la Empresa es la ciudad de Barranquilla Colombia, ubicada en la carrera 58 N° 67-09. La Empresa tiene por objeto social la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, tratamiento y aprovechamiento de basuras, así como las actividades complementarias propias de todos y cada uno de estos servicios públicos. En la actualidad desarrolla sus actividades en el municipio de Barranquilla, Soledad, Puerto Colombia, Galapa, Piojó, Juan de Acosta, Usiacurí, Tubará, Sabanalarga, Sabanagrande, Santo Tomás, Baranoa, Ponedera, Palmar de Varela y Polonuevo.

La Compañía es controlada por Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. -Inassa S.A- y ésta a su vez es controlada por Canal Extensia S.A.U. Madrid (España).

## Marco legal y regulatorio

La actividad que realiza la Empresa, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142 de 1994. Esta Ley definió los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, así:

**Acueducto:** Llamado también servicio público domiciliario de agua potable. Actividad que consiste en la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. Incluye las actividades complementarias tales como captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte.

**Alcantarillado:** Actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente líquidos, por medio de tuberías y conductos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos.

**Aseo:** Actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente sólidos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos.

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) cumple las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan estos servicios públicos.

El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), regula las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo, organismo técnico adscrito al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Durante el año 2015 en los servicios de acueducto y alcantarillado, Triple A S.A. E.S.P. implementó un esquema tarifario bajo el concepto de Mercado Regional otorgado por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA –, mediante la Resolución 701 de 2014, en los 15 municipios (Barranquilla, Puerto Colombia, Soledad, Galapa, Tubará, Usiacurí, Juan de Acosta, Piojó, Sabanagrande, Santo Tomás, Baranoa, Polonuevo, Palmar de Varela, Sabanalarga y Ponedera) donde presta el servicio de acueducto y 8 municipios (Barranquilla, Puerto Colombia, Soledad, Galapa, Sabanagrande, Santo Tomás, Baranoa y Sabanalarga) donde prestamos el servicio de alcantarillado.

Para dar aplicación al concepto de costo unificado, derivado de la implementación del esquema regional, la Junta Directiva de la Empresa aprobó un escalonamiento del incremento tarifario, el cual se vio reflejado en un mayor valor de la factura mensual durante el año 2015.

En lo que respecta a incrementos tarifarios por indexación como consecuencia de la variación del Índice de Precios al Consumidor - IPC, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 125 de la Ley 142 de 1994, la Empresa aplicó una actualización de la tarifa por acumulado de IPC de 3,36%, la cual fue aplicada en una transición de dos períodos a partir de los consumos del 1 de septiembre de 2015.

Durante el 2015 en el servicio de aseo se mantuvo la estabilidad regulatoria, de conformidad con el marco tarifario contenido en la Resolución CRA 151 de 2001. Se realizaron dos incrementos de tarifas durante los meses de febrero y septiembre de 3,17% y 3,35%, respectivamente, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 125 de la Ley 142 de 1994.

En los municipios de Puerto Colombia, Galapa y Sabanalarga, las tarifas del servicio de aseo se mantuvieron con base en los principios definidos en las resoluciones 351 y 352 de 2005 expedidas por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) y se realizó la actualización de los diferentes componentes especificados en esta.

Para cumplir con su objeto social la Empresa tiene firmados los siguientes contratos de concesión:

a) Contrato de suscripción de acciones firmado con el Distrito de Barranquilla el 19 de octubre de 1993, con el cual se recibió en concesión por 20 años el derecho de utilización de los activos operacionales de la antigua Empresas Públicas Municipales de Barranquilla S.A. vinculados directa o indirectamente a la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Distrito de Barranquilla. Dicho contrato culminó el 19 de octubre del año 2013.

El 19 de julio de 2000, la Empresa firmó un acuerdo para la ampliación por veinte años, a partir del 19 de octubre de 2012 y vencimiento final el 19 de octubre del año 2033 del plazo de la concesión inicial otorgada por el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, el 19 de octubre de 1993, en consecuencia, la Empresa desembolsó como contraprestación la suma de \$13.551 millones. Adicionalmente, por este acuerdo, la Empresa pagará al Distrito regalías mensuales, a partir del 20 de octubre de 2012. Según acuerdo de pago firmado el 10 de agosto de 2012 se estableció que tanto el Distrito de Barranquilla la Empresa Triple A, contratarán los servicios profesionales de una firma de auditoría de reconocido prestigio internacional, con el objeto de que ambas firmas lleven a cabo un ejercicio de análisis y determinación de la base y porcentaje para calcular el monto mensual por este concepto.

Como resultado del trabajo desarrollado por los equipos contratados por ambas partes, se acordó que el flujo de caja libre se utilizará como base para establecer el valor de las regalías y el porcentaje de estas será del 30%.

b) Contrato de concesión firmado el 25 de marzo de 1997 con duración de 20 años para la prestación, operación, explotación, organización y gestión total de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en la jurisdicción del Municipio de Puerto Colombia y su área de influencia. Dicho contrato contempla que los servicios de acueducto y alcantarillado fueron asumidos por el concesionario a partir del 1 de abril del 1997 y el servicio de aseo en el sexto mes siguiente al perfeccionamiento del contrato.

c) Contrato de concesión firmado el 4 de diciembre de 2001 con duración de 20 años para la financiación, ampliación, rehabilitación, mantenimiento de la infraestructura de los servicios de acueducto y alcantarillado y de sus actividades complementarios en el Municipio de Soledad. Las operaciones bajo dicho contrato se iniciaron el 1 de enero de 2002 y contempla, entre otros, los siguientes puntos:

1. Pago de \$1.200 millones por el pasivo de energía que poseía el Acueducto Metropolitano S.A. con Electricaribe S.A., como contrapartida por la autorización otorgada por el Acueducto Metropolitano S.A. al Municipio para incluir dentro del contrato de concesión la infraestructura destinada por dicha sociedad a la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.
2. Constituir una fiducia para la administración de recursos destinados a la financiación de inversiones del Plan de Choque proyectado entre el Municipio y la Nación - Ministerio de Desarrollo Económico.
3. El Concesionario asumió los siguientes compromisos: a) Aportó al fideicomiso constituido la suma de \$1.000 millones anuales durante los tres primeros años de la concesión para la administración de los recursos destinados a la financiación del Plan de choque, b) Aportó para la

ejecución del Plan de choque, bienes y servicios por la suma de \$610 millones, y c) Remunerar la interventoría administrativa de la concesión con una suma que no supere los \$24 millones bimestral.

d) Contrato de concesión firmado el 18 de octubre de 2002 por 20 años de la infraestructura de los servicios de acueducto y alcantarillado y de sus actividades complementarias del Municipio de Galapa, lo cual implica la obligación de suministrar el agua potable en bloque para garantizar la eficiente prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado dentro del perímetro urbano del Municipio de Galapa. Así mismo, se transfiere la propiedad de parte de la tubería de conducción de agua potable en bloque. Las operaciones bajo este contrato se iniciaron a partir del 1 de noviembre de 2002 y contemplan, entre otros, los siguientes puntos:

1. Teniendo en cuenta que a la fecha de celebración del presente contrato no existía infraestructura de alcantarillado, el Municipio de Galapa se comprometió a constituirla y a entregarla para su operación.
2. El Municipio de Galapa girará durante el término de concesión y sus prórrogas, las sumas de dinero necesarias para cubrir la totalidad de los subsidios a otorgar a los usuarios residenciales pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3 y se obliga a obtener los recursos necesarios para cubrir la totalidad del déficit generado entre subsidios y aportes solidarios.

e) Contrato de operación con inversión celebrado entre la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P., Acueducto Regional Costero S.A. E.S.P. y Arcos S.A. E.S.P., con una duración de diecisésis (16) años.

El contrato fue suscrito el 13 de octubre de 2006, pero con iniciación en mayo de 2008, dada que la iniciación estaba sujeta a terminación de obras por parte de la Gobernación del Atlántico.

El objeto del presente contrato de operación con inversión es regular las obligaciones, derechos y actividades para la gestión, financiación, operación, rehabilitación, diseño, expansión, reposición y mantenimiento de la infraestructura del servicio público domiciliario de acueducto y sus actividades complementarias en los municipios de Juan de Acosta, Tubará, Usiacurí y Piojó.

## Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros

### a) Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board-IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

La Nota 28 proporciona una explicación del efecto en los estados financieros por la transición a las NCIF.

Los estados financieros fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación en la Junta Directiva del 16 de marzo de 2016.

### b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

### c) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Empresa, igualmente el peso colombiano es su moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, y revele activos y pasivos contingentes, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

Nota 15 - Provisiones.

Nota 3 – Literal e, vidas útiles de propiedades, planta y equipo.

Nota 3 – Literal f, vidas útiles de intangibles.

e) Clasificación de activos y pasivos corrientes

La Compañía presenta sus activos y pasivos en el estado de situación financiera basado sobre una clasificación corriente y no corriente.

Un activo es corriente cuando:

- Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo es corriente cuando:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no afectan a su clasificación.

Todos los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

### **Nota 3. Políticas contables significativas**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido consistentes en todos los períodos presentados estos estados financieros y al preparar el estado de situación financiera bajo NCIF al 1 de enero de 2014:

### **a. Materialidad**

Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

De acuerdo a las políticas de la Empresa, la materialidad para el año 2015 se ha establecido en el 5% de las utilidades antes de impuesto del estado de resultado NCIF del año 2014.

### **b. Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la Empresa en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

### **c. Instrumentos Financieros**

#### **Activos financieros:**

##### **Reconocimiento, medición inicial y clasificación**

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- (a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

#### **Activos financieros a valor razonable**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

El interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto.

Un activo financiero deberá medirse al valor razonable, a menos que se mida al costo amortizado de acuerdo a lo anteriormente mencionado.

#### **Activos financieros a costo amortizado**

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

#### **Medición posterior de activos financieros**

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

## **Baja en cuentas**

Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y
  - (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo,
  - (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

## **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Empresa en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

## **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Despues del reconocimiento inicial, estos activos se miden atendiendo cualquier deterioro del valor. No están sujetos a operaciones que impliquen reconocimiento posterior al costo amortizado.

## **d. Capital social**

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio.

## **e. Propiedades, planta y equipo**

### **Reconocimiento y medición**

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo de ciertas partidas de propiedades, planta y equipo fue determinado con referencia a la revalorización de los PCGA anteriores. La Empresa eligió aplicar la exención opcional para usar esta revalorización anterior como costo atribuido al 1 de enero de 2014, que es la fecha de transición.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia Empresa incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1 de enero de 2014 o después.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedades, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de las propiedades, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

### **- Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de una partida de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es posible que los beneficios económicos

futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Empresa y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### - Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, u otro monto que se substituye por el costo.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de las propiedades, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Empresa obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Clase de activo	Vida Útil
Construcción	Entre 50 y 70 años
Maquinaria, Equipo, Vehículos y Mobiliario	
Maquinaria y equipo de cómputo	Entre 3 y 5 años
Vehículos automotores	Entre 5 y 8 años
Mobiliario	Entre 7 y 10 años

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

#### f. Activos intangibles

##### Acuerdos de concesión de servicios

Son acuerdos en los que la entidad concedente encomienda a una Empresa concesionaria la explotación de infraestructuras que están destinadas a la prestación de servicios públicos de naturaleza económica durante el período de tiempo previsto en el acuerdo de concesión, obteniendo a cambio el derecho a percibir una retribución, normalmente a través de las tarifas que se cobran a los abonados en función del grado de utilización del servicio prestado.

Es indispensable que, para que exista acuerdo de concesión, la entidad concedente controle o regule los servicios públicos que la concesionaria debe prestar con la infraestructura, a quién debe prestarlos y a qué precio, así como controlar a través del derecho de propiedad, del usufructo o de otra manera, cualquier participación residual significativa en la infraestructura al finalizar el plazo del acuerdo de concesión.

El derecho de acceso a la infraestructura con la finalidad de prestar el servicio de explotación que la entidad concedente otorga a la Empresa concesionaria, se contabiliza como un inmovilizado intangible, de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdo de Concesiones.

Actualmente, la Empresa tiene contratos del tipo “rehabilitar-operar-transferir”, con el Distrito de Barranquilla y los municipios de Soledad, Galapa, Puerto Colombia, Baranoa, Polonuevo, Sabanagrande, Santo Tomás y Palmar de Varela y Acueducto Regional, Costero (comprendido por los Municipios de Juan de Acosta, Túbará, Usiacurí y Piojó).

Los activos relacionados con los acuerdos de concesiones se registran inicialmente al costo. Este incluye el precio de adquisición, después de deducir cualquier descuento, o rebaja en el precio, mas todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar, como gastos de transporte, derechos arancelarios, seguros, instalaciones, montaje y otros similares.

Como medición posterior se utiliza el modelo del costo. Este modelo se determina en libros de la siguiente manera: Valor en libros = costo menos depreciación menos deterioro.

#### **Otros activos intangibles**

Otros activos intangibles que son adquiridos por la Empresa y tienen una vida útil mayor a un año, son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Los otros activos intangibles incluyen aplicaciones informáticas.

#### **Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### **Amortización**

Como criterio general, los activos relacionados con los acuerdos de concesión, si tiene una vida útil inferior al referido período, se amortizarán durante el período concesional, mientras que los que tengan una vida útil superior se amortizarán en función de su vida útil. Las amortizaciones en función de su vida útil se harán de acuerdo al siguiente anexo:

<b>Años de amortización técnica</b>	<b>Denominación</b>
Herramientas	
Entre 4 y 8 años	Herramientas
Redes	
Entre 20 y 30 años	Redes de distribución
Entre 20 y 30 años	Redes de saneamiento y alcantarillado
Instalaciones Técnicas	
Entre 15 y 25 años	Etaps
Entre 15 y 25 años	Edar
Entre 10 y 15 años	Equipos de bombeo
Entre 10 y 15 años	Maquinaria general y mantenimiento
Entre 10 y 15 años	Estaciones tele-control
Entre 5 y 10 años	Excavadoras, retro y dumpers
Entre 8 y 10 años	Equipos de laboratorio
Otras Instalaciones	
Entre 5 y 10 años	Telecomunicaciones
Entre 5 y 10 años	Seguridad y vigilancia
Elementos de Transporte	
Entre 5 y 8 años	Camiones y remolques
Mobiliario y Enseres	
Entre 7 y 10 años	Mobiliario
Entre 7 y 10 años	Equipos autónomos de climatización
Entre 7 y 10 años	Electrodomésticos
Entre 7 y 10 años	Fotocopiadoras
Equipos y Aplicaciones informáticas	
Entre 3 y 5 años	Aplicaciones informáticas, telecontrol
Entre 3 y 5 años	Aplicaciones informáticas
Entre 3 y 5 años	Equipos informáticos

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada de un activo intangible en los acuerdos de concesión de los servicios públicos domiciliarios, corresponde al período desde que la Empresa puede cobrarle al usuario por el uso de la infraestructura hasta el final del período de concesión. Los métodos de amortización y vidas útiles son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

#### **g. Inventarios**

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método promedio e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán en el coste de las existencias, pero se contabilizarán como gastos del ejercicio en el que se hayan incurrido.

La Empresa tiene como política valorizar sus inventarios al costo promedio ponderado; es decir, que cada unidad de producto se determinará a partir del promedio ponderado del costo de los artículos similares, poseídos al principio del ejercicio, y del costo de los mismos artículos comprados o producidos durante el ejercicio. El costo promedio se determina cada vez que se realizan entradas de inventarios. Se puede calcular el promedio periódicamente o después de recibir cada envío adicional, dependiendo de las circunstancias de la Empresa.

El valor neto de realización es el valor de venta o recuperación estimado durante el curso normal del negocio, menos los gastos de ventas estimados.

#### **h. Activos arrendados**

Los arrendamientos en términos en los cuales la Empresa asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a éste.

Otros arrendamientos son arrendamientos operacionales y por tanto, los activos arrendados no son reconocidos en el estado de situación financiera de la Empresa.

#### **i. Deterioro**

##### **Activos financieros (incluyendo partidas por cobrar)**

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Al evaluar el deterioro colectivo la Empresa usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa

reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa con cambios en resultados.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Empresa en términos que la Empresa no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

La Empresa considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado. Las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar y los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo la Empresa usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa con cambios en resultados.

### **Activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de la Empresa, como los inventarios e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se prueban por deterioro cada año.

#### **j. Beneficios a los empleados**

##### **Beneficios a empleados corto plazo**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Empresa posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

##### **Beneficios por terminación**

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Empresa no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Empresa reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

### **Planes de aportaciones definidas**

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

### **k. Provisiones**

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Empresa posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

### **Litigios**

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas laborales, administrativas y civiles interpuestas contra de la Empresa. Se espera que algunas sean resueltas durante el ejercicio 2016. De acuerdo con la opinión de los Administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre de 2015.

### **Rehabilitación del lugar**

De acuerdo con la política medioambiental publicada y los requerimientos legales aplicables publicados por la Empresa, se reconoce una provisión para la restauración del terreno y el gasto relacionado, cuando éste se encuentra contaminado.

### **l. Ingresos**

La realización del ingreso se perfecciona con la entrega del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo en las instalaciones del cliente, independiente de que se dé o no el proceso de facturación. Por lo anterior, al final de cada mes se registran como ingresos estimados las ventas por servicios aun no facturadas.

El monto a reconocer es el valor razonable de la contrapartida a recibir. Este valor puede ser el valor nominal establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas por los acuerdos contractuales.

### **m. Arrendamientos**

Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el período del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el período de éste.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada período durante el período de arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos.

#### **Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento**

Cuando suscribe un contrato, la Empresa determina si ese contrato corresponde a o contiene un arrendamiento. Un activo específico es sujeto de un arrendamiento si el cumplimiento del contrato depende del uso de ese activo específico. Un contrato transfiere el derecho a usar el activo si el contrato le transfiere a la Empresa el derecho de controlar el uso del activo subyacente.

En el momento de la suscripción o reevaluación del contrato, la Empresa separa los pagos y otras contraprestaciones requeridos por el contrato en los que corresponden al arrendamiento y los que se relacionan con los otros elementos sobre la base de sus valores razonables relativos. Si la Empresa concluye que para un arrendamiento financiero es impracticable separar los pagos de manera fiable, se reconoce un activo y un

pasivo por un monto igual al valor razonable del activo subyacente. Posteriormente, el pasivo se reduce a medida que se hacen los pagos y se reconoce un cargo financiero imputado sobre el pasivo usando la tasa de interés incremental.

#### **n. Ingresos financieros y costos financieros**

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, ingresos por dividendos y cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Empresa a recibir pagos, la que en el caso de los instrumentos citados corresponde a la antigua fecha de pago de dividendos.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, saneamiento de descuentos en las provisiones, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera son presentadas compensando los montos correspondientes.

#### **o. Impuestos**

##### **Impuesto Corriente**

El gasto o ingreso por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE), el impuesto a la riqueza y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente e impuesto de renta para la equidad (CREE), se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

Según la Ley 1739 de diciembre 23 de 2014, el gobierno nacional creó un impuesto extraordinario denominado el Impuesto a la Riqueza, por los años gravables 2015, 2016, 2017 y 2018. Este impuesto se genera por el valor del patrimonio bruto poseído al 1º de enero de 2015, 2016 y 2017 menos las deudas a cargo de las mismas vigentes a esas fechas.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporal la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base tributaria.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

##### **Impuestos diferidos**

##### **Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles**

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Empresa tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

### **Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Empresa tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

### **Medición**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Empresa espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Empresa revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. La Empresa reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

### **Compensación y clasificación**

La Empresa sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

La Empresa sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

### **Impuesto a la Riqueza**

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero crea a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto denominado Impuesto a la Riqueza, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causará de manera anual el primero de enero de cada año. El artículo 10 de esta Ley permite el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales, en lugar del reconocimiento del gasto según lo dispuesto en NIC. 37. La Empresa registró el impuesto a la riqueza de 2015 en los resultados del ejercicio.

### **p. Ganancias por acción**

La Empresa presenta datos de las ganancias por acciones básicas. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Empresa por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

### **q. Reconocimientos de gastos**

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

## **Nota 4. Nuevas normas e interpretaciones no adoptadas**

El 14 de diciembre de 2015, se expidió el Decreto 2420: "Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de información financiera y aseguramiento de la información y se dictan otras disposiciones" (modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015), el cual incluye las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva a partir de enero 1 de 2016.

<b>Norma de Información Financiera</b>	<b>Tema de la enmienda</b>	<b>Detalle</b>
NIIF 9 – Instrumentos financieros  (noviembre de 2013)	Se modifican los párrafos 4.2 y 4.4. del capítulo 4 (clasificación) y se adiciona el capítulo 6 - contabilidad de coberturas. Se modifican los apéndices A y B. Emitido en noviembre de 2013.	Se adiciona un capítulo relacionado con la contabilidad de coberturas. Se modifica el capítulo 4 de clasificación de instrumentos financieros. Así mismo, se modifican las NIIF 7 y NIC 39.
NIC 19 - Beneficios a empleados  (noviembre de 2013)	Planes de Beneficio Definidos: aclaran la forma de contabilización de los beneficios de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficios definidos.	Cuando las retribuciones se encuentran vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Se aclara que si el monto de las retribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad las puede reconocer como una disminución en el costo del servicio en el período en el cual se prestó el servicio.
NIC 36 – Deterioro en el valor de los activos  (mayo de 2013)	Modificaciones en las revelaciones valor recuperable de los activos no financieros.	Las modificaciones requieren la revelación de información sobre el valor recuperable de los activos deteriorados. Introduce el requerimiento de revelar la tasa de descuento utilizada en la determinación del deterioro en la que el valor recuperable es determinado usando el valor presente.
NIC 39 – Instrumentos financieros  (junio de 2013)	Modificaciones en la novación y continuación de las operaciones de cobertura.	La enmienda indica que no sería necesario dejar de aplicar la contabilidad de coberturas a los derivados novados que cumplan los criterios detallados en la enmienda.
CINIIF 9 – Gravámenes  (mayo de 2013)	Interpretación de la NIC 37	Aporta una guía sobre los casos en los que se debe reconocer un pasivo por gravámenes de acuerdo con lo indicado en la NIC 37. La CINIIF puede aplicarse a cualquier situación que genera una obligación presente de pagar impuestos o gravámenes del Estado.

El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Empresa.

## Otras normas emitidas

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2017 (excepto la NIIF 15, aplicable a partir del 1 de enero de 2018).

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros	<p>Iniciativa de revelación.</p> <p>En relación con la presentación de estados financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.</p>	<p>Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Requerimientos de materialidad NIC 1.</li> <li>• Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas.</li> <li>• Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.</li> <li>• La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material. La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.</li> </ul>
NIIF 15 – Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	<p>Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes.</p> <p>Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIC 18 - Ingreso;</li> <li>• NIC 11 - Contratos de construcción;</li> </ul>
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.	Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.
NIC 38 – Activos intangibles	Aclaración de los métodos aceptables de amortización.	<p>Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso.</li> <li>b) Cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.</li> </ol>
Mejoras anuales Ciclo 2012 - 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1) - Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios. - Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en estados financieros intermedios condensados.</li> <li>• NIC 19 – Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional.</li> </ul>

El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Empresa.

La adopción de estas normas no tendrá impacto material sobre los estados financieros.

## Nota 5. Instrumentos financieros

La Empresa está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumento financiero:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Empresa a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Empresa para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la Empresa.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Empresa si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a usuarios y clientes. El siguiente es un resumen de los conceptos expuestos:

Conceptos	Nota	Diciembre 2015	Diciembre 2014	Enero 1 de 2014
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	231.332.682	208.574.958	194.546.121
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	4.933.694	10.701.075	4.508.784
		236.266.376	219.276.033	199.054.905

### Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Empresa al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la administración también considera la demografía de la base de clientes de la Empresa, incluyendo el riesgo de impago de la industria, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito.

La Empresa establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los principales componentes de esta provisión son un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas, y un componente de pérdida colectivo establecido para grupos de activos similares relacionados con pérdidas en las que se ha incurrido pero que aún no se han identificado. La provisión para pérdida colectiva se determina sobre la base de información histórica de estadísticas de pago para activos financieros similares.

## Pérdidas por deterioro

La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

		31 dic. de 2015	31 dic. de 2014	1 de enero de 2014
Corriente	\$ 66.576.250	28.025.240	21.658.920	
De 1 a 30 días	4.275.226	4.053.302	4.094.303	
De 31 a 60 días	3.567.377	3.812.731	3.834.294	
De 61 a 90 días	3.457.927	3.445.966	3.590.157	
De 91 a 120 días	3.400.677	3.277.000	3.141.101	
De 121 a 150 días	3.286.038	3.060.052	2.751.579	
De 151 a 180 días	3.164.917	3.060.287	2.665.329	
De 181 a 270 días	8.703.247	7.972.640	7.336.282	
De 271 a 350 días	7.930.650	7.262.428	7.010.610	
De 1 a 2 años	28.769.149	27.071.094	26.303.357	
De 2 a 3 años	25.410.926	24.226.482	22.343.765	
De 3 a 4 años	116.730.802	102.706.714	89.171.611	
	\$ 275.273.186	217.973.936	193.901.318	

Los deudores comerciales comprenden:

	31 de dic. de 2015	31 de dic. de 2014	Enero 1 de 2014
Cartera por cobrar suscriptores	257.107.971	200.872.638	176.882.758
Cartera diferida suscriptores	18.165.215	17.101.298	17.018.560
	275.273.186	217.973.936	193.901.318

La calidad crediticia de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es evaluada sobre la base de una política crediticia establecida por la gerencia comercial de la Empresa, quien monitorea el riesgo de crédito del cliente agrupando los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar según sus características.

Con base en su monitoreo del riesgo de crédito de los clientes, la Empresa cree que, con excepción de lo indicado anteriormente, no es necesaria una provisión por deterioro para los deudores comerciales vigentes.

Las estimaciones de incobrabilidad con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y los instrumentos de deuda medidos al costo amortizado son usadas para registrar pérdidas por deterioro a menos que la Empresa esté satisfecha de que no es posible recuperar el importe adeudado; en ese momento el importe es considerado irrecuperable y es dado de baja directamente contra el activo financiero.

## Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Empresa tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, proveedores y acreedores, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Empresa para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Empresa.

La Empresa anualmente prepara un presupuesto de ingresos y gastos requeridos para la vigencia siguiente, el cual es monitoreado en la medida de su ejecución mensual.

La Empresa mantenía efectivo y equivalentes al efectivo por \$4.934 millones al 31 de diciembre de 2015 (2014 \$10.701 millones), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes al efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras.

## Nota 6. Intangible

El siguiente es un detalle del intangible:

	31 de dic. de 2015	31 de dic. de 2014	Enero 1 de 2014
Acuerdo de concesión (Activo regulado)	\$ 320.421.333	285.013.190	256.867.661
Acuerdo de concesión (Activo regulado en curso)	478.370	-	72.846
Aplicaciones informáticas	396.223	654.093	814.414
	\$ 321.295.926	285.667.283	257.754.921

El siguiente es el movimiento del intangible:

Año 2015

Conceptos	Aplicaciones informáticas	Acuerdo de concesión activo regulado	Acuerdo de concesión activo regulado en curso	Total
Costo al 1 de enero de 2015	\$ 1.256.373	309.665.092	-	310.921.465
Altas	178.191	20.004.368	41.749.139	61.931.698
Bajas	-	(440.036)	-	(440.036)
Traspasos	-	41.270.769	(41.270.769)	-
Costo al 31 de diciembre de 2015	1.434.564	370.500.193	478.370	372.379.372
Amortización acumulada al 1 de enero de 2015	(602.280)	(24.651.902)	-	(25.254.182)
Amortizaciones	(436.061)	(25.456.741)	-	(25.892.802)
Bajas	-	27.950	-	27.950
Otros movimientos	-	1.833	-	1.833
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	(1.038.341)	(50.078.860)	-	(51.117.201)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	\$ 396.223	320.421.333	478.370	321.295.926

Año 2014

Conceptos	Aplicaciones informáticas	Acuerdo de concesión activo regulado	Acuerdo de concesión activo regulado en curso	Total
Costo al 1 de enero de 2014	\$ 814.414	256.867.661	72.846	257.754.921
Altas	441.959	17.516.745	35.207.840	53.166.544
Traspasos	-	35.280.686	(35.280.686)	-
Costo al 31 de diciembre de 2014	1.256.373	309.665.092	-	310.921.465
Amortización acumulada al 1 de enero de 2014				
Amortizaciones	(602.280)	(24.651.902)	-	(25.254.182)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	(602.280)	(24.651.902)	-	(25.254.182)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2014	\$ 654.093	285.013.190	-	285.667.283

Conceptos	Aplicaciones informáticas	Acuerdo de concesión activo regulado	Acuerdo de concesión activo regulado en curso	Total
Costo al 1 de enero de 2014	\$ 814.414	256.867.661	72.846	257.754.921

Un detalle por su naturaleza de los rubros que componen los activos en los acuerdos de concesión se presenta a continuación:

Conceptos	Diciembre de 2015		Diciembre de 2014		Enero 1 de 2014
	Costo	Amortización	Costo	Amortización	Costo
Derecho pagado	\$ 19.793.787	(2.146.908)	19.793.787	(1.073.462)	19.793.787
Obras de infraestructura	302.975.583	(37.873.133)	249.404.843	(18.970.861)	208.832.638
Maquinaria	23.387.278	(5.711.096)	17.385.849	(2.659.893)	14.150.796
Equipo médico científico	747.044	(242.974)	494.829	(109.332)	359.187
Equipo de transporte	10.300.032	(3.511.541)	9.827.593	(1.245.146)	3.058.275
Equipo de computación	3.042.010	(593.208)	2.025.362	(593.208)	627.050
Terrenos	10.732.829	-	10.732.829	-	10.108.774
Subtotal	\$ 370.978.563	(50.078.860)	309.655.092	(24.651.902)	256.940.507

## Nota 7. Propiedades, planta y equipo

Un detalle de la composición y el movimiento de las propiedades, planta y equipo es el siguiente

Año 2015

	<b>Terrenos</b>	<b>Construcciones</b>	<b>Maquinaria, equipo vehículo y mobiliario</b>	<b>Inmovilizado en curso y anticipo</b>	<b>Total</b>
Costo al 1 de enero de 2015	\$ 834.560	1.440.366	2.823.752	-	5.098.678
Altas	-	-	748.966	-	748.966
Bajas	-	-	(10.888)	-	(10.888)
Costo al 31 de diciembre 2015	\$ 834.560	1.440.366	3.561.830	-	5.836.756
Amortización acumulada al 1 de enero de 2015	-	(46.150)	(538.658)	-	(584.808)
Amortizaciones	-	(46.152)	(579.703)	-	(625.855)
Bajas			1.795		1.795
Amortización acumulada al 31 de diciembre 2015	-	(92.302)	(1.116.566)	-	(1.208.868)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	\$ 834.560	1.348.064	2.445.264	-	4.627.888

Año 2014

	<b>Terrenos</b>	<b>Construcciones</b>	<b>Maquinaria, equipo vehículo y mobiliario</b>	<b>Inmovilizado en curso y anticipo</b>	<b>Total</b>
Costo al 1 de enero de 2014	\$ 834.560	1.440.366	2.279.162	114.339	4.668.427
Altas	-	-	544.590	-	544.590
Traspasos	-	-	(9.093)	(114.339)	(114.339)
Costo al 31 de diciembre 2014	\$ 834.560	1.440.366	2.823.752	-	5.098.678
Amortización acumulada al					
Amortizaciones	-	(46.150)	(538.659)	-	(584.809)
Amortización acumulada al 31 de diciembre 2014	-	(46.150)	(538.659)	-	(584.809)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2014	\$ 834.560	1.394.215	2.285.094	-	4.513.869

1 de enero de 2014

	<b>Terrenos</b>	<b>Construcciones</b>	<b>Maquinaria, equipo vehículo y mobiliario</b>	<b>Inmovilizado en curso y anticipo</b>	<b>Total</b>
Costo al 1 de enero de 2014	\$ 834.560	1.440.366	2.279.162	114.339	4.668.427

## Nota 8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

A LARGO PLAZO		31 de dic. de 2015	31 de dic. de 2014	Enero 1 de 2014
Cuentas por cobrar a suscriptores (1)	\$	62.452.513	67.410.318	69.399.176
Entes relacionados (4)		15.040.195	11.152.557	11.152.802
Cartera diferida a suscriptores (1)		8.540.905	11.626.324	17.018.562
Fondo de solidaridad (2)		50.416.349	69.355.311	66.936.706
		136.449.962	159.544.510	164.507.246
Menos provisión		(75.812.966)	(79.623.414)	(80.279.738)
	\$	60.636.996	79.921.096	84.227.508
CORTO PLAZO		31 de dic. de 2015	31 de dic. de 2014	Enero 1 de 2014
Cuentas por cobrar a suscriptores (1)	\$	194.655.458	133.462.320	107.483.581
Entes relacionados (4)		67.984.486	55.607.087	56.333.896
Cartera diferida a suscriptores (1)		9.624.309	5.474.974	-
Fondo de solidaridad (2)		6.472.443	12.187.577	7.140.314
Prestación servicios usuarios otros aseo		501.636	196.952	45.297
Cuentas corrientes comerciales		-	-	733.710
Deudores varios (3)		5.816.915	5.432.273	5.150.143
Personal		131.065	143.033	148.179
Otros créditos con las Administraciones				
Públicas		4.508.750	9.250.539	10.282.508
		289.695.062	221.754.755	187.308.628
Menos provisión		(118.999.376)	(93.100.893)	(76.999.015)
Total	\$	170.695.686	128.653.862	110.318.613

La variación en la provisión por deterioro con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar durante estos períodos fue la siguiente:

		31 de dic. de 2015	31 de dic. de 2014	Enero 1 de 2014
Saldo inicial	\$	172.724.307	157.278.753	134.703.078
Deterioro del año con cargo a resultados		40.083.109	17.146.625	22.575.675
Castigos otros deudores		-	(1.701.071)	-
Castigos fondos de solidaridad		(17.995.074)	-	-
	\$	194.812.342	172.724.307	157.278.753

- (1) Corresponde principalmente a las deudas con los usuarios, por facturación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- (2) Corresponde al saldo del déficit entre los aportes solidarios de los estratos 5 y 6 y de los sectores comercial e industrial y los subsidios de los estratos 1, 2 y 3 del Distrito de Barranquilla y municipios de Soledad, Puerto Colombia, Galapa, Piojó, Juan de Acosta, Usiacurí, Tubará, Sabanalarga, Sabanagrande, Santo Tomás, Baranoa, Ponedera y Palmar de Varela.
- (3) Incluye anticipos y avances, cuentas por cobrar bienes comercializados, pagos por cuentas de terceros y otros deudores.
- (4) Corresponde a otros servicios prestados a las empresas del grupo y distrito de Barranquilla.

## Nota 9. Inventarios

El detalle de los inventarios es el siguiente:

	31 de dic. de 2015	31 de dic. de 2014	Enero 1 de 2014
Elementos incorporables (químicos)	\$ 504.046	632.396	436.588
Materiales de obras y construcción	3.539.976	2.999.726	2.767.082
	<u>\$ 4.043.122</u>	<u>3.632.122</u>	<u>3.203.670</u>

En el 2015 el consumo de materiales ascendió a \$21.271.747 (\$19.401.256 en el año 2014). En 2015 y 2014, no hubo reducción de inventarios a su valor neto de realización, debido a su alta rotación en atención a que la Empresa optimiza su nivel de inventarios de acuerdo a las necesidades de consumo.

## Nota 10. Gastos pagados por anticipado

Un detalle de los gastos pagados por anticipado se detalla a continuación:

	31 de dic. de 2015	31 de dic. de 2014	Enero 1 de 2014
Seguros (1)	\$ 524.244	242.818	357.546
Mantenimiento (2)	175.019	106.851	-
Otros gastos pagados por anticipado (3)	5.089	49.580	-
	<u>\$ 705.352</u>	<u>399.248</u>	<u>357.546</u>

- (1) El gasto pagado por anticipado en el concepto de seguros corresponde a las primas diferidas por póliza general todo riesgo, póliza colectiva todo riego de vehículos, responsabilidad civil y cumplimiento, cuyas amortizaciones se imputan al estado de resultado a medida que se cause la misma.
- (2) Mantenimiento pagado por anticipado corresponden al gasto de servicios tecnológicos soporte Oracle y mantenimiento de licencia software Amerika.
- (3) Otros gastos pagados por anticipado: corresponden al arrendamiento del lote (contiguo a EDAR EL PUEBLO), cuya vigencia es hasta el mes de julio de 2017.

## Nota 11. Efectivo y equivalente de efectivo

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo:

	31 de dic. de 2015	31 de dic. de 2014	Enero 1 de 2014
Caja	\$ 6.690	4.526	3.885
Bancos (1)	4.927.004	10.696.549	4.504.899
	\$ 4.933.694	10.701.075	4.508.784

- (1) Incluye los recursos depositados en la cuenta de efectivo administrada por la Fiduciaria Corpbanca Investment Trust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria, como se establece en el contrato firmado el 31 de mayo de 2013, cuyo objeto es el recaudo, administración y pago de los dineros recaudados por la Empresa provenientes de la prestación de los servicios públicos, así como de cualquier otro recurso; este contrato tiene una vigencia de tres (3) años contados desde la suscripción y hasta que todas las obligaciones de ellas se hallan extinguido con la aprobación de las cuentas que presente la Fiduciaria y la respectiva liquidación del contrato.

Mensualmente la Empresa cancela unos costos por comisión para la administración del efectivo, por la suma de \$16.379 mil pesos año 2015 (Año 2014 \$15.800 mil).

## Nota 12. Patrimonio

### i) Capital

El capital autorizado al 31 de diciembre de 2015, diciembre 2014 y enero 1 de 2014, está conformado por 100.000.000 de acciones comunes con valor nominal de \$1.000 pesos, cada una, de las cuales 73.485.384 están suscritas y pagadas a esas fechas.

La siguiente es la composición del capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2015 y el 31 diciembre de 2014 y enero 1 de 2014:

Accionistas	Diciembre de 2015		Diciembre de 2014		Enero 1 de 2014	
	Porcentaje	No. de acciones	Porcentaje	No. de acciones	Porcentaje	No. de acciones
Distrito de Barranquilla	14,50	10.654.628	14,50	10.654.628	14,50	10.654.628
Sector Privado	3,34	2.454.332	3,34	2.454.332	3,34	2.454.332
Inassa S.A.	82,16	60.376.424	82,16	60.376.424	82,16	60.376.424
Total	100	73.485.384	100	73.485.384	100	73.485.384

### i) Reserva legal

La Empresa está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Empresa, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

### ii) Reserva para rehabilitación, extensión y reposición de los sistemas

Reserva constituida con base en los Artículos 24 y 97 de las leyes 142 de 1994 y 223 de 1995, respectivamente. Las disposiciones legales no contienen ninguna reglamentación sobre la liberación de esta reserva.

iii) Distribución de utilidades

El 25 de marzo de 2015, mediante Acta No. 48 de la Asamblea de Accionistas, se aprobó distribuir utilidades por \$18.003.919 y apropiar para reserva legal y reserva para rehabilitación, extensión y reposición de los sistemas \$2.538.226 y \$4.840.120, respectivamente, para un total de \$7.378.346.

El 25 de marzo de 2014, mediante Acta No. 47 de la Asamblea de Accionistas, se aprobó distribuir utilidades por valor de \$18.003.919 y apropiar para reserva legal y reserva para rehabilitación, extensión y reposición de los sistemas \$2.570.392 y \$5.129.610, respectivamente, para un total de \$7.700.002.

## Nota 13. Pasivos financieros con entidades de crédito

El saldo de la cuenta de los pasivos financieros con entidades de crédito está constituido por los siguientes rubros:

	Diciembre de 2015		Diciembre de 2014		Enero 1 de 2014	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Préstamos Bancarios	\$ 130.272.856	50.575.310	143.382.531	48.184.529	129.712.991	43.388.095
Intereses por pagar	-	1.711.595	-	1.228.593	-	1.712.112
Otros	-	-	-	-	-	792
Total pasivos financieros con entidades de crédito	\$ <u>130.272.856</u>	<u>52.286.905</u>	<u>143.382.531</u>	<u>49.413.122</u>	<u>129.712.991</u>	<u>45.100.999</u>

El saldo de los pasivos financieros con entidades de crédito incluye la deuda más los intereses devengados pendientes de pago.

Los intereses por pagar de obligaciones financieras, se derivan de la financiación de las deudas de préstamos bancarios. Dichas deudas devengan tipos de interés variables vigentes en Colombia.

Los créditos por préstamos bancarios se encuentran concentrados en 9 entidades, dentro de la cual el mayor rubro de endeudamiento con Banco Corpbanca Colombia S.A. por valor de \$85.683.754 al 31 de diciembre de 2015.

Los créditos con entidades financieras están garantizados con pagarés y ninguno está sometido a pignoración o hipoteca de un inmueble o un bien.

El detalle de los pagos posteriores de los pasivos financieros con entidades de crédito son:

Año	Valor
Año 2017	\$ 34.731.854
Año 2018	32.501.363
Año 2019	28.775.172
Año 2020 en adelante	34.264.467
	\$ <u>130.272.856</u>

El detalle de los pasivos financieros con entidades de crédito se muestra a continuación:

#### BANCOS NACIONALES

Importe	Tipo de interés anual %	Fecha desembolso	Fecha vencimiento	No corriente	Corriente	Total
<b>Año 2015</b>						
229.433.921	DTF + Entre 1,25% y 5.5%	Entre 2011 y 2014	Entre 2016 y 2022	127.606.189	50.914.493	178.520.683
17.472.498	IBR + 4,2%	2015	2018	2.666.667	1.372.411	4.039.078
<u>246.906.419</u>				<u>130.272.856</u>	<u>52.286.904</u>	<u>182.559.761</u>
<b>Año 2014</b>						
221.839.342	DTF + Entre 1,25% y 5.0%	Entre 2011 y 2014	Entre 2016 y 2021	143.382.531	49.413.122	192.795.653
<u>221.839.342</u>				<u>143.382.531</u>	<u>49.413.122</u>	<u>192.795.653</u>
<b>Año 2013</b>						
225.700.000	DTF + Entre 1,80 % y 5.50%	Entre 2011 y 2013	Entre 2015 y 2020	129.712.991	45.100.207	174.813.199
<u>225.700.000</u>				<u>129.712.991</u>	<u>45.100.207</u>	<u>174.813.199</u>

#### Nota 14. Acreedores por arrendamientos financieros

El saldo de los acreedores por arrendamiento financiero es como sigue:

Conceptos	Diciembre de 2015		Diciembre de 2014		Enero 1 de 2014	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Obligaciones por arrendamiento financiero	\$ 22.241.788	5.833.266	25.565.340	5.771.567	23.509.977	4.569.405
Intereses por pagar arrendamiento financiero	<u>-</u>	<u>64.599</u>	<u>-</u>	<u>51.379</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total acreedores por arrendamiento financiero	\$ <u>22.241.788</u>	<u>5.897.865</u>	<u>25.565.340</u>	<u>5.822.946</u>	<u>23.509.977</u>	<u>4.569.405</u>

El calendario de pagos para el reembolso de la deuda se presenta a continuación:

**BANCOS NACIONALES**

Importe	Tipo de interés anual %	Fecha desembolso	Fecha vencimiento	No corriente	Corriente	Total
<b>Año 2015</b>						
57.090.940	DTF + Entre 0,55 y 6,50	Entre 2001 y 2018	Entre 2015 y 2033	22.241.788 22.241.788	5.897.865 5.897.865	28.139.653 28.139.653
<b>Año 2014</b>						
36.264.785	DTF + Entre 0,55 y 6,50	Entre 2000 y 2014	Entre 2015 y 2033	25.565.339 25.565.339	5.822.946 5.822.946	31.388.285 31.388.285
<b>1 de enero de 2014</b>						
50.923.175	DTF + Entre 0,55 y 7,00	Entre 2000 y 2013	Entre 2014 y 2033	23.509.977 23.509.977	4.569.405 4.569.405	28.079.382 28.079.382

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos financieros, se presentan a continuación:

Año	31 de diciembre de 2015
Menos de un año	\$ 5.897.865
Entre uno y cinco años	20.305.849
Más de cinco años	1.935.939
Total	\$ 28.139.653

Al corte de diciembre de 2015 hay 51 contratos de leasing financiero.

Los contratos de arrendamiento financiero más relevantes corresponden a los siguientes:

**TERRENOS:**

Contrato 180-55452 Lote B1 de Reserva: Un predio rural situado en jurisdicción del Municipio de Galapa departamento del Atlántico, con área de 131 hectáreas más 6,091 M2, parcela construcción de relleno Sanitario Parque Ambiental los Pocitos, por un valor de \$17.582 millones.

**MUEBLES:**

Contrato 180-97591 de 18 Camiones Recolectores para la prestación del servicio de Aseo. Monto inicial por \$5.165.428 y cuyo importe en libros a la fecha de 31 de diciembre de 2015 es por \$4.060.760.

El resto de contratos de arrendamiento financiero tienen una duración que varía entre 2 y 33 años, los cuales poseen una opción de compra pactada en el contrato.

## Nota 15. Provisiones

El detalle de provisiones está formado de la siguiente manera:

	31 de dic. de 2015	31 de dic. de 2014	Enero 1 de 2014
Obligaciones fiscales	\$ 21.983.466	4.138.768	4.117.350
Otras responsabilidades (1)	8.265.102	8.815.525	7.920.000
Actuaciones de reposición y reparación (2)	13.784.860	11.011.109	7.893.333
	44.033.428	23.965.402	19.930.683
Menos porción corriente obligaciones fiscales	21.983.466	4.138.768	4.117.350
	\$ 22.049.962	19.826.634	15.813.333

1) El saldo de la provisión cubre principalmente responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada con terceros. Después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre de 2015. La liquidación de estas provisiones es muy probable, pero tanto el valor de las liquidaciones definitivas, como el momento de liquidación, son inciertos y dependen de los resultados de los procesos en curso. La Empresa tiene pendientes de resolución litigios por importe de \$13.365.102 al 31 de diciembre de 2015, \$13.676.277 al 31 de diciembre de 2014 y \$16.540.000 al 1 de enero de 2014, de los que en opinión de los administradores y de los asesores legales, no se derivarán pasivos significativos adicionales para la Empresa.

2) Provisiones para reposición de activos a largo plazo. El movimiento de las provisiones es como sigue:

	Otras provisiones u obligaciones fiscales	Provisiones para otras responsabilidades	Provisiones actuaciones de Reposición y Gran Reparación	Total
Al 1 de enero de 2014	\$ 4.117.350	7.920.000	7.893.333	19.930.683
Dotaciones	4.138.768	895.525	3.117.776	8.152.069
Pagos	(4.117.350)	0	0	(4.117.350)
Al 31 de diciembre de 2014	4.138.768	8.815.525	11.011.109	23.965.402
Dotaciones	21.983.466	-	2.773.751	24.757.217
Pagos	(4.138.768)	(550.423)	0	(4.689.191)
Al 31 de diciembre de 2015	\$ 21.983.466	8.265.102	13.784.860	44.033.428

## Nota 16. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:

	31 de dic. de 2015	31 de dic. de 2014	Enero 1 de 2014
Entes relacionados	\$ 6.365.210	7.538.204	7.226.458
Proveedores	60.496.091	41.286.572	28.899.083
Acreedores	12.923.077	15.025.257	10.602.785
Bancos	3.824.380	7.909.342	16.978.989
Anticipos recibidos	1.459.927	1.629.728	1.541.339
	\$ <u>85.068.685</u>	<u>91.389.103</u>	<u>65.248.654</u>

## Nota 17. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados:

	31 de dic. de 2015	31 de dic. de 2014	Enero 1 de 2014
Cesantías consolidadas	\$ 1.561.071	1.349.167	1.260.629
Intereses sobre cesantías	183.199	159.026	149.872
Vacaciones consolidadas	1.202.063	987.475	896.960
Salarios y prestaciones personal suministrado	630.798	184.341	53.748
	\$ <u>3.577.131</u>	<u>2.680.009</u>	<u>2.361.209</u>

## Nota 18. Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias por los años terminados en 31 de diciembre de 2015 y diciembre 31 de 2014, comprenden:

	31 de dic. de 2015	31 de dic. de 2014
Servicio de acueducto	\$ 237.070.693	203.648.866
Servicio de alcantarillado	116.868.512	91.822.100
Servicio de aseo	107.207.863	91.887.766
Otros servicios	841.433	938.990
	\$ <u>461.988.501</u>	<u>388.297.722</u>

## Nota 19. Aprovisionamiento

Los gastos por aprovisionamiento por los años terminados en 31 de diciembre de 2015 y diciembre 31 de 2014, comprenden:

	31 de dic. de 2015	31 de dic. de 2014
Consumo de energía eléctrica	\$ 36.968.959	31.636.921
Consumo de materias primas	21.271.747	19.401.256
Servicio de aseo	9.489.883	6.650.493
Otros servicios	81.818.394	85.260.160
	\$ 149.548.983	142.948.830

## Nota 20. Otros Ingresos

Los otros ingresos por los años terminados en 31 de diciembre de 2015 y diciembre 31 de 2014, comprenden:

	31 de dic. de 2015	31 de dic. de 2014
Arrendamiento de inmuebles	\$ 207.895	157.317
Comisión	927.100	829.782
Indemnizaciones de seguros	114.089	27.810
Servicios diversos	294	4.660
Otros ingresos	1.522.000	-
	\$ 2.771.378	1.019.569

## Nota 21. Gastos por beneficios a los empleados

	31 de dic. de 2015	31 de dic. de 2014
Sueldos y salarios	\$ 27.676.008	24.104.110
Cargas sociales	11.080.751	9.588.235
Personal suministrado	6.005.418	8.428.148
	\$ 44.762.177	42.120.493

## Nota 22. Otros gastos de operación

El siguiente es el detalle de los otros gastos de operación:

	31 de dic. de 2015	31 de dic. de 2014
Deterioro de valor e incobrabilidad de deudores	\$ 40.083.109	17.722.393
Reparaciones y conservación	25.201.849	28.417.737
Impuestos	18.983.031	16.000.001
Arrendamientos	7.042.447	7.022.921
Regalías	9.119.980	9.119.980 (1)
Profesionales independientes	15.109.370	8.268.106
Suministros	7.597.379	5.359.838
Otros servicios exteriores	5.670.282	7.901.014
Transportes	4.112.855	4.804.723
Publicidad y propaganda	2.933.348	2.451.133
Seguros	1.434.892	1.680.586
Otros servicios	1.912.011	2.463.008
Provisiones por actuaciones de reposición	2.773.750	3.117.776
Gastos de investigación	359.096	125.232
	\$ 142.333.399	114.454.448

(1) Ver Nota 28 literal h.

## Nota 23. Amortización y depreciación

El siguiente es el detalle de los gastos por amortización y depreciación:

	31 de dic. de 2015	31 de dic. de 2014
Amortización de intangibles	\$ 25.892.803	25.469.248
Depreciación de propiedades, planta y equipo	625.854	584.809
	\$ 26.518.658	26.054.057

## Nota 24. Ingresos financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros:

	31 de dic. de 2015	31 de dic. de 2014
Intereses por mora	\$ 5.411.849	1.225.659
Intereses por financiación de usuarios	141.014	143.331
Otros ingresos financieros	57.262	209.177
Ingresos sobre depósitos	104.961	164.764
	\$ <u>5.715.086</u>	<u>1.742.931</u>

## Nota 25. Gastos financieros

El siguiente es el detalle de los gastos financieros:

	31 de dic. de 2015	31 de dic. de 2014
Financiación con entidades de crédito	\$ 12.454.833	12.721.742
Financiación leasing	2.077.452	1.785.605
Otros gastos financieros	532.173	1.152.615
	\$ <u>15.064.459</u>	<u>15.659.962</u>

## Nota 26. Impuesto sobre las Ganancias

### Impuesto sobre la renta y CREE

La Empresa está sujeta en Colombia al impuesto de renta y complementarios, al CREE y a la sobretasa de CREE, para una tasa nominal impositiva total del 43% en 2018, 42% en 2017, 40% en 2016, 39% en el 2015 y 34% en el 2014, 2019 y subsiguientes.

Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.

El CREE, para los años 2014 y 2015 y subsiguientes es del 9%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior

Las declaraciones de renta y CREE de los años gravables 2013 y 2014 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias. No se preveen impuestos adicionales con ocasión de una revisión de las autoridades fiscales.

### Impuesto sobre la renta para la Equidad CREE:

La Compañía está sujeta a un impuesto de renta con una tasa al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 del 9%, aplicable a la renta líquida o a la renta presuntiva, la mayor.

Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto sobre la renta para la equidad CREE, tomando como base la renta líquida gravable la cual tiene en consideración algunos ajustes a la utilidad comercial.

**Sobretasa al CREE:**

Creada mediante la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, con vigencia de cuatro años, comprendidos entre el año 2015 y el 2018; se calcula sobre la misma base gravable determinada para el CREE, siempre y cuando esta sea superior a \$800 millones de pesos. Las tarifas por sobretasa aplicables son: 5% para 2015, 6% para 2016, 8% para 2017 y 9% para 2018. Estas se aplican sobre la base indicada en el párrafo anterior, disminuida en \$800 millones.

**Impuesto de renta.**

El siguiente es el detalle del gasto del impuesto de renta y cree por los siguientes años:

	Diciembre 2015	Diciembre 2014	Diciembre 2013
Impuestos de Renta y CREE	41.516.997	21.772.611	17.412.728
Impuesto diferido a las ganancias	1.314.006	-1.496.175	-302.149
	<u>42.831.003</u>	<u>20.276.436</u>	<u>17.110.579</u>

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta se presenta a continuación:

Conceptos	Año 2015			Año 2014		
	Valor	Impuestos	Tasa (%)	Valor	Impuestos	Tasa (%)
Utilidad contable antes de Impuestos	93.532.960	23.383.240	25	54.389.723	13.597.431	25
<b>Más (+) Menos (-) Diferencias permanentes</b>						
Provisiones	2.773.750	693.438	0,74	3.764.919	941.230	1,73
Impuestos	3.039.340	759.835	0,81	1.324.776	331.194	0,61
Otros gastos (+) e Ingresos (-), neto	10.035.328	2.508.832	2,68	721.326	180.332	0,33
	<u>15.848.417</u>	<u>3.962.104</u>	<u>4,24</u>	<u>5.811.021</u>	<u>1.452.755</u>	<u>2,67</u>
<b>Total del impuesto sobre la ganancia</b>		<u>27.345.344</u>	<u>29,24</u>		<u>15.050.186</u>	<u>27,67</u>

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta para la equidad CREE se presenta a continuación:

Conceptos	Año 2015			Año 2014		
	Valor	Impuestos	Tasa (%)	Valor	Impuestos	Tasa (%)
Utilidad contable antes de Impuestos	93.532.960	8.417.966	9	54.389.723	4.895.075	9
<b>Más (+) Menos (-) Diferencias permanentes</b>						
Provisiones	2.773.750	249.638	0,27	3.764.919	338.843	0,62
Impuestos	3.039.340	273.541	0,29	1.324.776	119.230	0,22
Otros gastos (+) e Ingresos (-), neto	11.551.511	1.039.636	1,11	721.326	64.919	0,12
	<u>17.364.600</u>	<u>1.562.814</u>	<u>1,67</u>	<u>5.811.021</u>	<u>522.992</u>	<u>0,96</u>
<b>Sobretasa CREE</b>						
Utilidad contable antes de Impuestos	93.532.960		5			
Menos exención	<u>800.000</u>					
Base cálculo Sobretasa CREE	92.732.960	4.636.648	5			
Más : Diferencias permanentes	17.364.600	868.230	0,94			
	<u>5.504.878</u>	<u>5.94</u>	<u>5,94</u>			
Total del impuesto CREE y SOBRETASA		15.485.658	16,61		5.418.067	9,53
Mayor impuesto aplicado año 2014 por diferencia de tasa					<u>-191.817</u>	
<b>Total del impuesto sobre la ganancia</b>	<b><u>42.831.003</u></b>	<b><u>45,84</u></b>			<b><u>20.276.436</u></b>	<b><u>37,20</u></b>

i. El Congreso de la República promulgó la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 que introduce importantes reformas al sistema tributario colombiano, principalmente en las siguientes:

- Se crea una sobretasa que se liquida sobre la misma base gravable del CREE por los períodos gravables 201, 2016 y 2018, los sujetos pasivos son los contribuyentes del CREE que tengan una base gravable igual o superior a \$800 millones. Las tarifas serán del 5%, 6%, 8% y 9% respectivamente.
- Los contribuyentes del impuesto para la equidad no están obligados a pagar aportes al SENA e ICBF ni los aportes al régimen contributivo de salud para empleados que ganen menos de diez salarios mínimos mensuales.
- Se reconoce a partir del año gravable 2015, la compensación de los créditos fiscales por pérdidas fiscales en el CREE, el exceso de la base gravable mínima y la aplicación de descuentos tributarios.
- Se prohíbe compensar el impuesto sobre la renta para la equidad CREE con saldos a favor por concepto de otros impuestos, así como saldos a favor originados en las declaraciones de CREE y sobre tasas contra otros impuestos.
- Consagra un impuesto extraordinario denominado "impuesto a la riqueza" siendo los sujetos pasivos los contribuyentes del impuesto sobre renta, entidades extranjeras sin sujetos a ser contribuyente o declarante de renta y personas naturales sin sujetos a ser contribuyente o declarantes de renta. La base será la posesión de la riqueza al 1 de enero del año 2015 cuyo valor sea igual o superior a \$1.000 millones de pesos. Se plantea tasa progresiva dependiendo del saldo del patrimonio y se causará el 1 de enero de 2015, 2016 y 2017.
- A partir del año gravable 2015 los contribuyentes del impuesto sobre renta que tengan activos en el exterior, estarán obligados a presentar una declaración anual de activos e ingresos, la cual deberá incluir la discriminación, el valor patrimonial y jurisdicción donde se localizan estos activos.

Los movimientos en saldos de impuestos diferidos son:

Conceptos	Saldo a dic. 31 de 2015	Saldo a dic. 31 de 2014	Saldo a dic. 31 de 2013		
	Impuesto diferido débito (crédito)	Impuesto diferido débito (crédito)	Reconocido en resultados año 2015	Impuesto diferido débito (crédito)	Reconocido en resultados año 2014
Activos intangibles	( 7.115.948)	( 7.887.475)	( 771.527)	( 7.548.873)	338.601,78
Activos intangibles	( 1.025.841)	( 2.642.601)	( 1.616.760)	( 3.736.967)	( 1.094.366)
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	( 8.141.789)	( 10.530.076)	( 2.388.287)	( 11.285.840)	( 755.764)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	0,00	3.411.260,00	3.411.260	2.973.919	( 437.341)
Obligaciones Financieras	4.838.279	5.470.525	632.246	5.394.653	( 75.872)
Provisiones	2.008.745	1.667.532	( 341.213)	1.440.334	( 227.198)
Total Activos por Impuestos Diferidos	6.847.024	10.549.317	3.702.293	9.808.906	( 740.411)
Total Gastos por Impuestos Diferidos			1.314.006		( 1.496.175)

## Nota 27. Saldos y Transacciones con partes relacionadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con las partes vinculadas es como sigue:

	Diciembre de 2015		Diciembre de 2014		Enero 1 de 2014	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Inassa S.A.	\$ -	1.386.587	5.863	1.321.971	-	1.220.926
Amerika T.I.	-	497.123	6.996	397.952	-	380.553
R & T	18.637	3.984.836	19.314	5.690.832	15.166.361	5.333.292
Metroagua S.A. E.S.P.	44.242	-	43.804	-	16.000	-
Distrito Especial Barranquilla	82.961.802	496.664	66.683.666	127.449	67.147.431	291.687
GIS	-	-	-	-	308.102	-
Total	\$ 83.024.681	6.365.210	66.759.642	7.538.204	67.486.698	7.226.458

El detalle de las transacciones con las partes vinculadas es como sigue:

Conceptos	Diciembre 2015	Diciembre 2014
<b>Empresas del grupo</b>		
<b>Venta de bienes y servicios</b>		
Metroagua S.A. E.S.P.	384	24.389
Distrito Especial, Industrial de Barranquilla		333.060
<b>Compra de bienes y servicios</b>		
Inassa	20.342.683	18.666.092
Amerika T.I.	2.515.217	2.092.090
R & T	14.899.649	27.674.049
<b>Otros</b>		
<b>Facturas del FSRI</b>		
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla	14.361.933	12.386.136
<b>Intereses de Mora FSRI</b>		
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla	1.444.302	1.225.659
<b>Regalías</b>		
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla	9.119.980	9.119.980
<b>Dividendos pagados</b>		
Inassa	14.792.224	15.094.106
R & T	740	755
Distrito Especial, Industrial de Barranquilla	2.610.384	2.663.657

Diciembre 31 de 2015 y diciembre 31 de 2014 las transacciones realizadas por la Sociedad con otras empresas del grupo surgen por los conceptos de servicios y transacciones económicas entre compañías.

## Nota 28. Explicación de la transición a las NCIF

Como se indica en la nota 2 (a), estos son los primeros estados financieros de la Compañía preparados conforme a las NCIF.

Las políticas contables establecidas en la nota 3 se han aplicado en la preparación de los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, de la información comparativa presentada en estos estados financieros al y por año terminado el 31 de diciembre de 2014 y en la preparación de un estado de situación financiera inicial con arreglo a las NCIF al 1 de enero de 2014 (la fecha de transición).

En la preparación de su estado de situación financiera inicial con arreglo a las NCIF, la Compañía ha ajustado importes informados anteriormente en estados financieros preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia (PCGA anteriores).

La siguiente es la descripción de los principales ajustes y reclasificaciones:

### 1. Conciliación entre NCIF y PCGA Anteriores

**Costo atribuido:** Una entidad puede haber establecido un costo atribuido, según PCGA anteriores, para algunos o para todos sus activos y pasivos, midiéndolos a valor razonable a una fecha particular. Para efectos de la aplicación de las NCIF, la Empresa ha definido que los saldos

iniciales al 1 de enero de 2014, registrados al costo bajo los PCGA anterior, representan el valor razonable de los bienes; por lo cual, se han tomado como costo atribuido el saldo en libros de propiedades, planta y equipo, mejoras en propiedad ajena, e intangibles.

La siguiente es la descripción de los principales ajustes y reclasificaciones:

SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A. E.S.P.  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre

	01 de enero de 2014				
	COLGAAP	Efecto de	NIIF		
		Transición a NIIF			
<b>ACTIVOS</b>					
<b>ACTIVOS A LARGO PLAZO</b>					
Intangible	<b>a</b> \$ 20.608.202	237.146.719	257.754.921		
Propiedad, planta y equipo	<b>a</b> 154.996.504	(150.328.077)	4.668.427		
Inversiones patrimoniales	1.072.465	(279.224)	793.241		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	84.227.508	-	84.227.508		
Activos por impuestos diferidos		-	-		
Bienes adquiridos en Leasing Financiero	<b>c</b> 15.050.255	(15.050.255)	-		
Activos por impuestos diferidos	<b>b</b> 4.414.253	5.394.653	9.808.906		
Otros activos	<b>a</b> 45.881.755	(45.881.755)	-		
Valorizaciones	<b>a</b> 8.006.274	(8.006.274)	-		
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>334.257.216</b>	<b>22.995.787</b>	<b>357.253.003</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>					
Inventarios	3.203.670	-	3.203.670		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	121.720.599	(11.401.986)	110.318.613		
Gastos pagado por anticipados	<b>d</b> 3.354.415	(2.996.870)	357.545		
Efectivo y equivalentes en efectivo	<b>e</b> 4.508.784	-	4.508.784		
<b>Total activos corrientes</b>	<b>132.787.468</b>	<b>(14.398.856)</b>	<b>118.388.612</b>		
<b>Total activos</b>	<b>\$ 467.044.684</b>	<b>8.596.931</b>	<b>475.641.615</b>		
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>					
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital	73.485.384	-	73.485.384		
Prima de emisión	3.199.218	-	3.199.218		
Reservas	6.842.144	-	6.842.144		
Resultado del ejercicio	25.703.921	-	25.703.921		
Revalorización del Patrimonio	49.805.143	-	49.805.143		
Superávit por Valorización	<b>a</b> 8.006.274	(8.006.274) <b>1)</b>	-		
Utilidades retenidas por convergencia a NIF	-	14.084.111 <b>1)</b>	14.084.111		
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>167.042.084</b>	<b>6.077.837</b>	<b>173.119.921</b>		
<b>PASIVOS A LARGO PLAZO</b>					
Pasivos financieros con entidades de créditos	129.712.991	-	129.712.991		
Acreedores por arrendamiento financiero	10.870.559	12.639.417	23.509.976		
Pasivos por impuesto diferido	<b>b</b> 3.736.967	7.548.873	11.285.840		
Pasivos no corrientes	23.490.076	(7.676.743)	15.813.333		
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>167.810.593</b>	<b>12.511.547</b>	<b>180.322.140</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>					
Pasivos financieros con entidades de créditos	43.388.096	1.712.903	45.100.999		
Acreedores por arrendamiento financiero	2.693.357	1.876.048	4.569.405		
Otros pasivos financieros	825.473	(23.536)	801.937		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	63.527.055	1.721.599	65.248.654		
Provisiones	<b>f</b> 19.396.817	(15.279.467)	4.117.350		
Beneficios a los empleados	2.361.209	-	2.361.209		
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>\$ 132.192.007</b>	<b>(9.992.453)</b>	<b>122.199.554</b>		
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>\$ 467.044.684</b>	<b>8.596.931</b>	<b>475.641.615</b>		

La conciliación del efecto de los ajustes al patrimonio por la convergencia es el siguiente:

	<u>Dic 31 2013</u>	<u>Enero 1 de 2014</u>
<b>Patrimonio según PGCA anterior al 31 diciembre de 2013</b>	<b>167.042.084</b>	<b>167.042.084</b>
Ajuste por Cargos diferidos	(597.298)	
Ajustes inversiones patrimoniales	(349.076)	
Reclasificación arrendamientos operativos	7.170.503	
Reconocimiento valorizaciones terrenos	7.712.712	
Superavit por Valorizacion	(8.006.274)	
Otros	147.271	
<b>Efecto neto de los ajustes de transición</b>	<b>6.077.838</b>	
<b>Patrimonio Bajo NCIF a 1 de enero de 2014</b>	<b><u>173.119.922</u></b>	<b><u>173.119.922</u></b>

SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A. E.S.P.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre

En pesos

		31 de Diciembre de 2014		
		COLGAAP	Efecto de Transición a NCIF	NCIF
<b>ACTIVOS</b>				
<b>ACTIVOS A LARGO PLAZO</b>				
Intangible	a	19.373.548	266.293.735	285.667.283
Propiedad, planta y equipo	a	181.866.387	(177.352.518)	4.513.869
Inversiones patrimoniales		1.219.976	(492.644)	727.332
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		75.220.309	4.700.787	79.921.096
Activos por impuestos diferidos	b	2.824.311	7.725.005	10.549.316
Gastos pagado por anticipados		1.798.850	(1.798.850)	
Bienes adquiridos en Leasing Financiero	c	18.817.680	(18.817.680)	-
Otros activos, neto	a	42.831.382	(42.831.382)	-
Valorizaciones	a	10.083.272	(10.083.272)	-
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>354.035.715</b>	<b>27.343.181</b>	<b>381.378.896</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				
Inventarios		3.632.122	-	3.632.122
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		145.632.174	(16.978.313)	128.653.861
Gastos pagado por anticipados	d	816.230	(416.982)	399.248
Efectivo y equivalentes de efectivo	e	10.701.075	-	10.701.075
<b>Total activos corrientes</b>		<b>160.781.601</b>	<b>(17.395.295)</b>	<b>143.386.306</b>
<b>Total activos</b>	\$	<b>514.817.316</b>	<b>9.947.886</b>	<b>524.765.202</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>				
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital		73.485.384	-	73.485.384
Prima de emisión		3.199.216	-	3.199.216
Reservas		14.542.146	-	14.542.146
Resultado del ejercicio		25.382.265	8.731.025	34.113.290
Revalorización del Patrimonio		49.805.143	-	49.805.143
Superávit por Valorización	a	10.083.272	(10.083.272)	-
Ajustes utilidades retenidas por convergencia a NIF			14.084.111	14.084.111
<b>Total Patrimonio Neto</b>		<b>176.497.426</b>	<b>12.731.864</b>	<b>189.229.290</b>
<b>PASIVOS A LARGO PLAZO</b>				
Pasivos financieros con entidades de créditos		143.382.531	-	143.382.531
Acreedores por arrendamiento financiero		13.806.155	11.759.185	25.565.340
Pasivos por impuesto diferido	b	2.303.806	8.226.270	10.530.076
Provisiones	f	27.149.457	(7.322.823)	19.826.634
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>186.641.949</b>	<b>12.662.632</b>	<b>199.304.581</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>				
Pasivos financieros con entidades de créditos		48.184.529	1.228.593	49.413.122
Acreedores por arrendamiento financiero		4.027.699	1.795.247	5.822.946
Otros pasivos financieros		810.920	(23.536)	787.384
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		79.032.270	(5.643.167)	73.389.103
Provisiones corriente		16.942.513	(12.803.746)	4.138.767
Beneficios a los empleados		2.680.009	-	2.680.009
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>151.677.940</b>	<b>(15.446.609)</b>	<b>136.231.331</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	\$	<b>514.817.315</b>	<b>9.947.887</b>	<b>524.765.202</b>

Conciliación del resultado integral según PGCA anteriores y el Resultado Integral total bajo NCIF

	Diciembre 2014	Diciembre 2014
<b>Resultado Integral Total según PGCA Anteriores</b>	<b>25.382.265</b>	<b>25.382.265</b>
<b>Ajustes de transición</b>		
Arriendo construcciones, edificaciones, maquinaria y vehículo		2.987.928
Gastos de Seguros, publicidad y otros		(491.205)
Impuestos Diferidos y seguridad demorática		4.637.784
Regalias		5.843.492
Intereses Contrato De Bienes En Leasing		(618.767)
Amortización Obras Infraestructura arrendamiento financieros, vehículo		(1.901.562)
Otros Ingresos Extraordinarios		(325.387)
Extraordinarios		(1.401.259)
Otros		-
<b>Efecto neto de los ajustes de transición</b>		<b>8.731.024</b>
<b>Resultado Integral Total bajo NCIF</b>	<b>34.113.290</b>	<b>34.113.290</b>

SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A. E.S.P.

**Estados de resultados y otro resultado integral**

Año terminado el 31 de diciembre

*En pesos*

		31 de Diciembre de 2014	
		COLGAAP	Efecto de Transición a NCIF
Ingresos de actividades ordinarias	\$	388.302.722	-5.000
Aprovisionamientos		-142.946.156	-2.674
Otros ingresos		1.019.569	0
Beneficios a los empleados		-42.120.492	0
Otros gastos de operación		-123.531.969	9.077.521
Amortización y depreciación		-24.152.494	-1.901.563
Otros resultados		4.156.290	513.589
<b>RESULTADO DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>60.727.470</b>	<b>7.681.873</b>
 Ingresos financieros		1.742.931	0
Gastos financieros		-15.041.194	-618.768
Diferencia en cambio		-102.590	3
<b>RESULTADO FINANCIEROS</b>		<b>-13.400.853</b>	<b>-618.765</b>
 <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>47.326.617</b>	<b>7.063.108</b>
Impuesto sobre las ganancias		-21.944.351	1.667.915
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$</b>	<b>25.382.266</b>	<b>8.731.023</b>

**(a) Acuerdo de concesión de Servicios:**

**PCGA Anteriores:** No existen normas específicas con respecto a la contabilidad para acuerdo de concesión. De acuerdo con PCGA anteriores las concesiones se clasificaron como otros activos y propiedades, planta y equipo.

**NCIF:** Las infraestructuras de servicios públicos concesionadas, de acuerdo con lo estipulado en los contratos se reconocen como un intangible.

**(b) Impuesto diferido:**

**PCGA Anteriores:** Los impuestos diferidos eran registrados como activos o pasivos diferidos por las diferencias temporales que originaban un mayor o menor pago de impuestos en el año corriente.

**NCIF:** Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado. Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas. El reconocimiento del costo atribuido generó unas diferencias temporarias como consecuencia de su medición diferente a lo señalado en la legislación fiscal.

**(c) Bienes adquiridos en leasing financiero:**

**PCGA Anteriores:** Un contrato de arrendamiento se registra como arrendamiento financiero y operativo. Los arrendamientos financieros se registran si a) el acuerdo otorga a una opción irrevocable de compra al final del contrato de arrendamiento, y b) los términos del acuerdo no exceden el tiempo establecido por la Ley (artículo 127-1 del Estatuto Tributario), que son i) 60 meses para los bienes raíces, ii) 36 meses para los equipos, muebles y otros bienes, y iii) 24 meses para los vehículos productivos y computadoras.

**NCIF:** Bajo NCIF un contrato de arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si existiese la transferencia sustancial de todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. De lo contrario, el arrendamiento se clasificará como arrendamiento operativo. Un contrato de arrendamiento financiero se presume tras el cumplimiento de cualquiera de las siguientes condiciones:

- a) La propiedad se transfiere al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento;
- b) La opción de comprar los bienes acordada por las partes es una ganga;
- c) El plazo de arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo;
- d) El valor actual neto de los pagos mínimos por el arrendamiento es equivalente, al menos, la totalidad del valor razonable del activo arrendado y;
- e) Los activos arrendados son tan especializados que sólo el arrendatario puede usarlos sin realizar cambios significativos en ellos.

La Empresa ha reconocido como activos los bienes en contrato de leasing cuyo reconocimiento contable se efectuó en los principios anteriores como arrendamientos operativos como un intangible. Adicionalmente, se reclasificaron de bienes adquiridos en leasing a activos intangibles.

**(d) Gastos pagados por anticipado**

**PCGA anteriores:** Se capitaliza y amortizan ciertos cargos preoperativos y operativos, entre otros: estudios, investigaciones, cambios de modernización de software y publicidad.

**NCIF:** Bajo las NCIF, hay pautas estrictas en cuanto al aplazamiento de los costos y amortización en períodos futuros. Los activos intangibles se reconocerán si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido con fiabilidad. Se reclasificaron a cuentas por cobrar los valores pendientes de reclamación por regalías y como activo intangible los derechos por concesiones, los demás cargos diferidos fueron registrados en la adopción por primera vez.

**(e) Inversiones negociables**

**PCGA anteriores:** Los PCGA anteriores establecían que las inversiones se registraban separado del disponible.

**NCIF:** Bajo NCIF las inversiones en depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Empresa en la gestión de sus compromisos a corto plazo se consideran equivalentes de efectivo.

**(f) Provisiones**

**PCGA anteriores:** Los PCGA permitían registrar como provisiones costos y gastos por pagar de los cuales no se había recibido la factura del servicio.

**NCIF:** Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Empresa posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

**(g) Presentación de Estados Financieros**

**PCGA colombianos:** Las normas establecidas en el Decreto 2649 de 1993, requerían la presentación de un balance general, un estado de resultados, un estado de cambios en el patrimonio, un estado de situación financiera y un estado de flujos de efectivo la compañía junto con las notas correspondientes.

**NCIF:** De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” un juego completo de estados financieros comprende:

- a) Estado de situación financiera al final del período,
- b) Estado de resultado integral del período,
- c) Estado de cambios en el patrimonio,
- d) Estado de flujos de efectivo del período y
- e) Notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa que es mucho más amplia y profunda que la incluida anteriormente en los estados financieros locales.

Con base en lo anterior, la Compañía no presenta el estado de cambios en la situación financiera que requería los PCGA anteriores.

**(h) Otros gastos de administración.**

En los estados financieros del año 2014 se registró un gasto de regalías por la concesión de uso otorgada por el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, por el monto de \$ 14.963 millones, determinado con base en el 30% del flujo de caja libre operacional presupuestado para dicho año. No obstante, una vez la Asamblea de Accionistas aprobó los estados financieros del año 2014, las cifras registradas en estos arrojan un flujo de caja libre operacional real cuyo 30% corresponde a \$9.119 millones, siendo este el gasto real de regalías por dicho año.

El respectivo ajuste por la diferencia se realizó en el estado de resultado a 31 de diciembre de 2014, correspondiente al balance de transición a las NCIF.

## **Nota 29. Aprobación de estados financieros**

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 246, de fecha 16 de marzo de 2016, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

## **Nota 30. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa**

No se conocieron hechos subsiguientes que tengan impacto sobre los estados financieros entre el 31 de diciembre de 2015 y el 16 de marzo de 2016.

## Anexos

### Índice de contenido

Nivel de aplicación - Enfoques de gestión

GRI	Descripción	Ubicación	Comentarios		
<b>Estrategia y análisis</b>					
G1	Declaración del responsable principal	Mensaje de la Junta Directiva y del Gerente General			
G2	Principales efectos, riesgos y oportunidades	Carta de la Sostenibilidad			
<b>Estrategia y análisis</b>					
G3	Nombre de la Organización	Nuestra Organización: Perfil de la Organización			
G4	Marcas, productos y servicios más importantes de la Organización	Nuestra Organización: Perfil de la Organización			
G5	Lugar donde se encuentra la sede de la Organización	Nuestra Organización: Perfil de la Organización			
G6	Paises en los que opera la Organización	Nuestra Organización: Perfil de la Organización			
G7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	Nuestra Organización: Perfil de la Organización			
G8	Mercados servidos	Nuestra Organización: Mercados servidos			
G9	Tamaño de la Organización	Nuestra Organización: Cobertura, Tarifas			
G10	Empleados	Nuestra Organización: Otros aspectos del perfil de la Organización/ Nuestra gente			
G11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	Nuestra organización: Otros aspectos del perfil de la Organización/ Nuestra gente			
G12	Cadena de suministro de la Organización	Nuestra Organización: Cadena de suministro.			
G13	Cambios significativos durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionaria o la cadena de suministro de la Organización	Nuestra Organización: Mercados servidos Nuestra Organización: Nuestra gente			
<b>Participación en iniciativas externas</b>					
G14	Cómo la Organización aborda, si procede, el principio de precaución	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Control y gestión del riesgo. Dimensión Ambiental: Principio de precaución.			
G15	Lista de las cartas, principios u otras iniciativas externas de carácter económico, social y ambiental que la Organización suscribe o ha adoptado.	Nuestra Organización: Participación en iniciativas externas.			
G16	Asociaciones y organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la Organización pertenece	Nuestra organización: Actividad gremial			
<b>Aspectos materiales y cobertura</b>					
G17	Lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la Organización y otros documentos equivalentes	Dimensión económica: principales proveedores de capital			
G18	Proceso que la Organización ha seguido para determinar el contenido de la Memoria de Sostenibilidad (Informe Integrado de Gestión) y la cobertura de cada aspecto	Materialidad de la Organización			
G19	Lista de los aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la Memoria de Sostenibilidad	Materialidad de la Organización			
G20	Cobertura dentro de la Organización de cada aspecto material	Materialidad de la Organización			
G21	Cobertura fuera de la Organización de cada aspecto material	Materialidad de la Organización			
G22	Consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en Memorias anteriores y sus causas				
G23	Cambios significativos en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a Memorias de Sostenibilidad anteriores				
La información presentada en el asunto de biodiversidad, con respecto a las superficies protegidas, contiene una reformulación: frente al área con respecto a la reportada en el año 2014 no tuvo ningún cambio (con excepción del monto de la inversión); no obstante, por un error de digitación en la información presentada en el Informe anterior, se reportó que las 30 hectáreas corresponden al 0,1% del total de 277 hectáreas de ocupación. El dato real es el presentado en este informe, las 30 hectáreas corresponden al 10,83%.					
En este informe la Organización ha ampliado el número de indicadores a reportar en las tres dimensiones de la sostenibilidad.					

GRI	Descripción	Ubicación	Comentarios
<b>Estrategia y análisis</b>			
G24	Los grupos de interés vinculados a la Organización	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: grupos de interés en la consolidación de negocio	
G25	Base para la elección de los grupos de interés con los que trabaja la Organización.		
G26	Enfoque adoptado para la participación de los grupos de interés	Gobierno corporativo de la sostenibilidad: Grupos de interés en la consolidación de negocio	
G27	Cuestiones y problemas clave que han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés y descripción de la evaluación hecha por la Organización.	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Grupos de interés en la consolidación de negocio	
<b>Perfil de la Memoria de Sostenibilidad</b>			
G28	Periodo objeto de la Memoria de Sostenibilidad.	Acerca de este Informe	
G29	Fecha de última Memoria de Sostenibilidad	Acerca de este Informe	
G30	Ciclo de presentación de Memorias de Sostenibilidad	Acerca de este Informe	
G31	Punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la Memoria de Sostenibilidad.	Acerca de este Informe	
G32	Índice GRI	Tabla GRI	
G33	Política y prácticas vigentes en la Organización con respecto a la verificación externa del reporte	Acerca de este Informe	
<b>Gobierno Corporativo</b>			
G34	Estructura de gobierno organizada y sus comités, y los comités responsables de la toma de decisiones sobre cuestiones económicas, ambientales y sociales.	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Estructura de gobierno	
G35	Proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad a la alta dirección y a determinados empleados en cuestiones de índole económica, ambiental y social.	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Asamblea General de Accionistas y delegación de autoridad de la misma.	
G36	Existencia en la Organización de cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales, y si sus titulares rinden cuentas directamente ante el órgano superior de gobierno.	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Asamblea General de Accionistas y delegación de autoridad de la misma.	
G37	Procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno con respecto a cuestiones económicas, sociales y ambientales.	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Asamblea General de Accionistas y delegación de autoridad de la misma.	
G38	Composición del órgano superior de gobierno y de sus comités	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Asamblea General de Accionistas y delegación de autoridad de la misma.	
G39	Indicación si la persona que preside el órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo. <u>Describa sus funciones ejecutivas y las razones de esta disposición.</u>	N/A.	La persona que preside el órgano superior de gobierno no ocupa ningún puesto ejecutivo en la Organización
G40	Procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités, así como los criterios en los que se basa el nombramiento y la selección de los miembros del primero	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Asamblea General de Accionistas y delegación de autoridad de la misma.	
G41	Procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de interés. Indique si los conflictos de interés se comunican a los grupos de interés.	Gobierno corporativo de la sostenibilidad: Asamblea General de Accionistas y delegación de autoridad de la misma.	
G42	Funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, la aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones de misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relativos a los impactos económico, ambiental y social de la Organización.	Gobierno corporativo de la sostenibilidad: Asamblea General de Accionistas y delegación de autoridad de la misma.	
G43	Medidas adoptadas para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno con relación a los asuntos económicos, sociales y ambientales.	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Asamblea General de Accionistas y delegación de autoridad de la misma.	
G44	Procesos de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con el gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales. Indique si la evaluación es independiente y con qué frecuencia se lleva a cabo. Indique si se trata de una autoevaluación y describa las medidas adoptadas como consecuencia de la evaluación del desempeño.	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Asamblea General de Accionistas y delegación de autoridad de la misma/Junta Directiva.	
G45	Función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social; y cuál es el papel del órgano superior de gobierno en la aplicación de los procesos de diligencia debida.	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Asamblea General de Accionistas y delegación de autoridad de la misma.	
G46	Función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la Organización en lo referente a los asuntos económicos, ambientales y sociales.	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Asamblea General de Accionistas y delegación de autoridad de la misma.	

GRI	Descripción	Ubicación	Comentarios
G47	Frecuencia con que el órgano superior de gobierno analiza los impactos, los riesgos y las oportunidades de índole económica, ambiental y social.	Gobierno corporativo de la sostenibilidad: Asamblea General de Accionistas y delegación de autoridad de la misma.	
G48	Comité o el cargo de mayor importancia que revisa o aprueba la Memoria de Sostenibilidad de la Organización y se asegura de que todos los aspectos materiales queden reflejados.	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Aprobación d la Memoria de Sostenibilidad (Informe Integrado de Gestión).	
G49	Proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno.	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Aprobación de la Memoria de Sostenibilidad (Informe Integrado de Gestión).	
G50	Naturaleza y el número de preocupaciones importantes que se transmitieron al órgano superior de gobierno; describa asimismo los mecanismos que se emplearon para abordarlas y evaluarlas.	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Aprobación de la Memoria de Sostenibilidad (Informe Integrado de Gestión).	
G51	Políticas de remuneración para el órgano superior de gobierno y la alta dirección, (retribución fija y retribución variable; bonos o incentivos a la contratación; indemnizaciones por despido; reembolsos; y pensiones de jubilación); y relación de los criterios relativos al desempeño que afectan a la política retributiva con los objetivos económicos, ambientales y sociales del órgano superior de gobierno y la alta dirección.	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Políticas de remuneración para la Junta Directiva, la alta dirección y consultores.	
G52	Procesos mediante los cuales se determina la remuneración.	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: políticas de remuneración para la Junta Directiva, la alta dirección y consultores.	
G53	Cómo se solicita y se tiene en cuenta la opinión de los grupos de interés en lo que respecta a la retribución, incluyendo, si procede, los resultados de las votaciones sobre políticas y propuestas relacionadas con esta cuestión.	N/A.	
G54	Cálculo de la relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada) del país correspondiente.	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Política de remuneración.	
G55	Cálculo de la relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la Organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con el incremento porcentual de retribución anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada) del país correspondiente.	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Política de remuneración.	
<b>Ética e Integridad</b>			
G56	Descripción de los valores, principios, estándares [de referencia en la gestión] y normas de la Organización.	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social/Ética e integridad.	
G57	Descripción de los mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y para consultar los asuntos relacionados con la integridad de la Organización, tales como líneas telefónicas de ayuda o asesoramiento.	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social/Ética e integridad.	
G58	Mecanismos internos y externos de denuncias de conductas poco éticas o ilícitas, y de asuntos relativos a la integridad de la Organización, tales como la notificación escalonada a los mandos directivos, los mecanismos de denuncia de irregularidades o las líneas telefónicas de ayuda.	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social/Ética e integridad.	
<b>DIMENSIÓN ECONOMICA</b>			
<b>Indicadores de desempeño económico</b>			
EC1	Valor económico directo generado y distribuido de la Organización	Dimensión económica: Ingresos. Situación Financiera de la Empresa	
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	Dimensión económica: Riesgos y oportunidades por acción del cambio climático.	
EC3	Programas de beneficios sociales para los empleados	Dimensión social: Beneficios sociales para los empleados.	
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	N/A.	
<b>Presencia en el mercado</b>			
EC5	Relación entre el salario inicial y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas, desglosada por género.	Dimensión económica: Valor generado a los grupos de interés.	
EC6	Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.	Dimensión económica: Valor generado a los grupos de interés.	

GRI	Descripción	Ubicación	Comentarios
EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicio.	Dimensión económica: Inversiones/Desarrollo e impacto	
EC8	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos.	Dimensión económica: Inversiones/Desarrollo e impacto	
		<b>Prácticas de adquisición</b>	
EC9	Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales.	Dimensión económica: Inversiones/Desarrollo e impacto	
		<b>DIMENSIÓN AMBIENTAL</b>	
		<b>Materiales</b>	
EN1	Materiales por peso o volumen	Dimensión Ambiental: Materiales	
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados	Dimensión Ambiental: Materiales	
		<b>Energía</b>	
EN3	Consumo energético interno	Dimensión Ambiental: Eficiencia energética	
EN4	Consumo energético externo	Dimensión Ambiental: Eficiencia energética	
EN5	Intensidad energética	Dimensión Ambiental: Eficiencia energética	
EN6	Reducción del consumo energético	Dimensión Ambiental: Eficiencia energética	
EN7	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios	Dimensión Ambiental: Eficiencia energética	
		<b>Agua</b>	
EN8	Captación total de agua según la fuente	Dimensión Ambiental: Gestión del agua	
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	Dimensión Ambiental: Gestión del agua	
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	N/A.	En razón a la forma como se realiza la operación del negocio.
		<b>Biodiversidad</b>	
EN11	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad.	Dimensión Ambiental: Biodiversidad	
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alto valor en términos de diversidad biológica no protegidas que se derivan de las actividades, los productos y los servicios.	N/D.	
EN13	Hábitats protegidos o restaurados	Dimensión ambiental: Biodiversidad	
EN14	Número de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie.	Dimensión ambiental: Biodiversidad	
		<b>Emisiones</b>	
EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero		No se ha realizado inventario de las emisiones de gases efecto invernadero.
EN16	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía.		Sin embargo, en el marco de la gestión ambiental, se adelanta la medición de consumos energéticos y emisión de gases en el relleno sanitario
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero		Parque Ambiental Los Pocitos.
EN18	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero		
EN19	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero		
EN20	Emisiones de sustancias que agotan el ozono		Triple A no utiliza este tipo de sustancias en su operación: cumple con la normatividad exigible en cuanto a disposición y manejo de equipos de refrigeración y de extinción de incendios, dispuestos en sus instalaciones.
EN21	NOx, SOx, y otras emisiones atmosféricas significativa	N/D.	
		<b>Efluentes y residuos</b>	
EN22	Vertimiento total de aguas, según su naturaleza y destino	Dimensión Ambiental: Gestión de vertimientos y residuos sólidos.	
EN23	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	Dimensión Ambiental: Gestión de vertimientos y residuos sólidos.	
EN24	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.		Durante el año 2015 no se presentaron derrames de materiales o sustancias químicas, por tanto, no se generaron residuos peligrosos asociados a estos eventos.
EN25	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los anexos I, II, III y VIII del Convenio de Basilea y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.		
EN26	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la Organización.	N/D.	

GRI	Descripción	Ubicación	Comentarios
<b>Productos y servicios</b>			
EN27	Mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios.	Dimensión Ambiental: Principio de precaución.	
EN28	Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de embalaje que se recuperan al final de su vida útil, desglosado por categoría.		Triple A cuenta con EDARES; sin embargo, las aguas residuales que son tratadas no son reutilizadas, son vertidas a cuerpos de agua.
<b>Cumplimiento regulatorio</b>			
EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental.		Durante el periodo de reporte no se recibieron multas, sanciones, entre otras, relacionadas con temas ambientales como resultado del desarrollo de las actividades de Triple A.
<b>Transporte</b>			
EN30	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la Organización, así como del transporte de personal.	Dimensión Ambiental: Gestión de impactos ambientales en el transporte y cadena de suministro.	
EN31	Desglose de los gastos e inversiones para la protección del medio ambiente.	Dimensión Ambiental: Inversiones para el medio ambiente.	
<b>Evaluación ambiental de los proveedores</b>			
EN32	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales.	Dimensión Ambiental: Gestión de impactos ambientales en el transporte y cadena de suministro.	
EN33	Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas al respecto.	N/D.	
<b>DIMENSIÓN SOCIAL</b>			
<b>Empleo</b>			
LA1	Número total de empleados y tasa de nuevas contrataciones y rotación media de empleados.	Dimensión Social: Las personas	
LA2	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa	Dimensión Social: Las personas/ Beneficios sociales para los empleados.	
LA3	Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras maternidad o paternidad.	Dimensión Social: Las personas.	
<b>Relación entre los trabajadores (as) y la Dirección</b>			
LA4	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo (s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	Dimensión Social: Las personas.	
<b>Salud y seguridad en el trabajo</b>			
LA5	Porcentaje del total de trabajadores (as) que está representado en comités de salud y seguridad.	Dimensión Social: Salud y seguridad en el trabajo	
LA6	Tipos de lesiones, tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales.	Dimensión Social: Salud y seguridad en el trabajo	
LA7	Trabajadores cuya profesión tiene incidencia o un riesgo elevado de enfermedad.	Dimensión Social: Salud y seguridad en el trabajo	
LA8	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	Dimensión Social: Las personas/ Beneficios sociales para los empleados.	Los acuerdos formales con los sindicatos están incluidos dentro de la valoración de la tabla presentada en el Informe.
<b>Capacitación y educación</b>			
LA9	Promedio de horas de formación al año por empleado	Desarrollo humano	
LA10	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad.	Desarrollo humano	
LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares de desempeño.	Desarrollo humano	
<b>Diversidad e igualdad de oportunidades</b>			
LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	Nuestra Organización: Otros aspectos del perfil de la Organización/ Nuestra gente	
<b>Igualdad de retribución entre mujeres y hombres</b>			
LA13	Relación entre salario base y la remuneración de mujeres y hombres por categoría.	Nuestra Organización: Otros aspectos del perfil de la Organización/ Nuestra gente	
<b>Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores</b>			
LA14	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales.	Dimensión Social: Evaluación de proveedores.	
LA15	Impactos negativos significativos, reales y potenciales de las prácticas laborales en la cadena de suministro y medidas al respecto.	Dimensión Social: Evaluación de proveedores.	

GRI	Descripción	Ubicación	Comentarios
<b>INDICADORES EN DERECHOS HUMANOS</b>			
<b>Inversión</b>			
HR1	Contratos y acuerdos de inversión con cláusulas que incorporan preocupaciones en derechos humanos.	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Gestión en Derechos Humanos.	
HR2	Horas de formación de empleados sobre políticas y procedimientos en derechos humanos.	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Gestión en Derechos Humanos.	
<b>No discriminación</b>			
HR3	Número total de incidentes de discriminación y medidas correctivas adoptadas.	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Gestión en Derechos Humanos.	
<b>Libertad de asociación y negociación colectiva</b>			
HR4	Operaciones y proveedores en los que el derecho a libertad de asociación pueda ser violado.	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Gestión en Derechos Humanos.	
<b>Trabajo infantil</b>			
HR5	Operaciones y proveedores identificados que conllevan un riesgo de incidentes de explotación infantil.	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Gestión en Derechos Humanos.	
<b>Trabajo forzoso u obligatorio</b>			
HR6	Centros y proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso.	Dimensión social: evaluación de proveedores/criterios y políticas de elección de proveedores y contratistas.	No se han detectado proveedores con este tipo de riesgo.
<b>Medidas de seguridad</b>			
HR7	Personal de seguridad formado en políticas o procedimientos de derechos humanos.	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Gestión en Derechos Humanos / Medidas de seguridad y evaluación de impactos en derechos humanos en operaciones y proveedores.	
<b>Derechos de la población indígena</b>			
HR8	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas.	N/A.	
<b>Evaluación</b>			
HR9	Número total de operaciones que objeto de evaluaciones de impactos en derechos humanos.	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Gestión en Derechos Humanos / Medidas de seguridad y evaluación de impactos en derechos humanos en operaciones y proveedores.	
<b>Evaluación de los proveedores en materia de Derechos Humanos</b>			
HR10	Proveedores, contratistas y otros socios comerciales objeto de análisis en materia de derechos humanos y medidas adoptadas.	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Gestión en Derechos Humanos / Medidas de seguridad y evaluación de impactos en derechos humanos en operaciones y proveedores.	
HR11	Impactos negativos significativos en materia de derechos humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas.	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Gestión en Derechos Humanos / Medidas de seguridad y evaluación de impactos en derechos humanos en operaciones y proveedores.	
<b>Mecanismos de reclamos en materia de Derechos Humanos</b>			
HR12	Número de quejas relacionadas con los derechos humanos resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales.		En el año 2015 en Triple A no se reportaron reclamaciones sobre violaciones en Derechos Humanos a través de mecanismos formales de reclamación.
<b>SOCIEDAD</b>			
<b>Comunidades locales</b>			
SO1	Operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.	Dimensión Social: Compromiso con la sociedad.	
SO2	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales.	Dimensión Social: Compromiso con la sociedad.	
<b>Lucha contra la corrupción</b>			
SO3	Unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos de corrupción.	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social /Gestión contra la corrupción.	

GRI	Descripción	Ubicación	Comentarios
SO4	Empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción.	Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social /Gestión contra la corrupción.	
SO5	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	Gobierno corporativo de la sostenibilidad: Sistema de gestión de la responsabilidad social /gestión contra la corrupción.	
SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	<b>Política pública</b>	Triple A no hace aportes financieros ni en especie a partidos o a instituciones políticas.
SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	<b>Prácticas de competencia desleal</b>	Triple A por ser una empresa que presta los servicios de acueducto y alcantarillado es un monopolio natural, por esto no se presentan prácticas monopolísticas. En el caso del servicio de aseo no se reportaron tampoco este tipo de prácticas.
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	<b>Cumplimiento regulatorio</b> Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad: Cumplimiento regulatorio/En lo contencioso.	
SO9	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relacionados con la repercusión social.	Dimensión Social: Evaluación de proveedores.	Siendo un criterio obligatorio de evaluación a todos los nuevos proveedores, en el año 2015 fue aplicado en el proceso de selección pertinente.
SO10	Impactos sociales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas.	<b>Evaluación de la repercusión social de los proveedores</b>	
SO11	Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	<b>Mecanismos de reclamos para los impactos en la sociedad</b>	No se presentó ninguna repercusión negativa en las comunidades locales.
<b>RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS/SERVICIOS</b>			
<b>Salud y seguridad de los clientes</b>			
PR1	Fases del ciclo de vida del producto	Dimensión económica:Calidad de los servicios	
PR2	Número de incidentes derivados del incumplimiento, la regulación legal o de los códigos voluntarios sobre los impactos del producto en salud y seguridad.	N/A.	En virtud a la operación del negocio.
PR3	Tipo de información de productos y servicios requerida en la organización, para el procedimiento de etiquetado de los mismos. Y porcentaje de categorías significativas de productos y servicios que tienen este tipo de requerimiento de información.	N/A.	
PR4	Incumplimientos de regulación relativos al etiquetado de los productos.	N/A.	
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente.	Dimensión Económica: Gestión con el cliente /Abriendo caminos.	
<b>Comunicaciones de mercadotecnia</b>			
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en marketing.	Dimensión Económica: Publicidad responsable.	
PR7	Incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing.	Dimensión Económica: Publicidad responsable.	
PR8	Reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	<b>Privacidad de los clientes</b>	No se presentaron reclamaciones ni fuga de datos.
PR9	Costo de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos.	<b>Cumplimiento regulatorio</b>	No se presentaron multas por incumplimiento de la normatividad.

# Guía de Convenciones

IANC	Índice de Agua no Contabilizada
PGIRS	Planta de Gestión Integral de Residuos Sólidos
EDAR	Estación de Depuración de Aguas Residuales
ETAP	Estación de Tratamiento de Agua Potable
PTAR	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
PTARP	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Peligrosas
EBITDA	El ebitda es un indicador financiero. Proviene del acrónimo en inglés <i>Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation, and Amortization</i> (beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones), es decir, el beneficio bruto de explotación calculado antes de la deducibilidad de los gastos financieros.
Mts	Metros
Km	Kilómetros
M <sup>3</sup>	Metros cúbicos
Hm <sup>3</sup>	Hectómetros cúbicos
Ton	Toneladas
kWh	Kilowatios hora
IPC	Índice de Precios al Consumidor
SMLV	Salario Mínimo Legal Vigente
IRCA	Índice de Riesgo de Calidad del Agua
PSMV	Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos

**Coordinación General:**

Secretaría General  
Gerencia Administrativa  
Jefatura de Responsabilidad Social

**Concepto y Producción:**

Dirección de Comunicación Grupos de Interés

**Asesoría y ejercicio de materialidad:**

Próxima S.A.S.

**Diseño Gráfico:**

Árbol Casa S.A.S  
Natalia Otero  
Victor M. Cabas

**Fotografías:**

Emilio Yidi  
Marcela McCausland

Barranquilla, Colombia  
Marzo 2016

# Encuesta de evaluación

## Informe Integrado de Gestión y Sostenibilidad de Triple A 2015

Para Triple A sus consideraciones son fundamentales para avanzar en la definición y la calidad del contenido de su Informe Integrado de Gestión y Sostenibilidad. Esta información será tenida en cuenta en el proceso de elaboración de la publicación para la vigencia 2016.

1. ¿Usted a qué grupo de interés de Triple A pertenece?

- a. Accionista
- b. Cliente
- c. Comunidad
- d. Proveedor-contratista
- e. Autoridades
- f. Empleado
- g. Gremios

2. ¿Qué le motivó a leer este informe?

- a. Interés académico
- b. Interés laboral
- c. Buscar respuestas sobre un tema en particular
- ¿Cuál tema?

- 
- d. Para hacer comparativos con otras empresas
  - e. Otra razón
  - ¿Cuál razón?
- 

3. ¿Cuál (es) capítulo (s) consultó?

- a. Mensaje de la Junta Directiva y el Gerente General
- b. Carta de la sostenibilidad
- c. Acerca de este Informe
- d. Nuestra Organización
- e. Gobierno corporativo de la sostenibilidad
- f. Aspectos materiales y de cobertura
- g. Dimensión económica
- h. Dimensión social
- i. Dimensión ambiental
- j. Estados financieros

4. ¿Cómo calificaría la claridad de los contenidos del Informe Integrado de Gestión y Sostenibilidad de Triple A en los capítulos consultados?

- a. Muy clara
- b. Clara
- c. Poco clara
- d. Confusa

5. ¿Usted considera que la información presentada en cada capítulo es suficiente?

- a. Sí (suficiente)
- b. No (insuficiente)

6. ¿Usted considera que en general este Informe Integrado de Gestión y Sostenibilidad de Triple es:

- a. Excelente
- b. Buena
- c. Regular
- d. Deficiente

7. ¿Usted considera que la información que se incluyó en este informe es equilibrada y transparente?

- a. Sí
- b. Un Poco
- c. No

8. ¿Usted considera que existen asuntos importantes que no se incluyeron en el Informe Integrado de Gestión y Sostenibilidad?

- a. Sí
- b. No
- ¿Cuáles?

---

9. A usted, ¿qué temas le gustaría conocer en la próximo Informe Integrado de Gestión y Sostenibilidad de Triple A?

---

10. ¿A usted le pareció acertada la manera de comunicar el Informe Integrado de Gestión y Sostenibilidad de Triple A?

- a. Sí
- b. Un Poco
- c. No

¿Alguna sugerencia?

---

---

11. ¿Usted cómo cree que este Informe Integrado de Gestión y Sostenibilidad puede mejorar?

---

---

12. ¿Usted recomendaría a alguien leer este Informe?

- a. Sí
- b. No
- ¿Por qué?





[www.aaa.com.co](http://www.aaa.com.co)

